

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CURSO DE TITULACIÓN EN PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO**

***“ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL TEATRO  
GONZÁLEZ, JINOTEPE, CARAZO.”***

**TESINA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTO**

**AUTORAS:**

**Br. JESSICA PATRICIA MORALES MIRANDA**

**Br. MARÍA ELENA DE LOS ANGELES LÓPEZ DÁVILA**

**TUTORA:**

**ARQUITECTA ANA FRANCIS ORTÍZ OVIEDO**

**MANAGUA, NICARAGUA  
ENERO 2010**

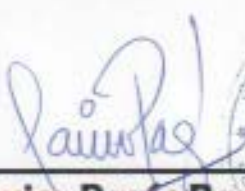


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CARTA DE EGRESADO**

El Suscrito Secretario de la Facultad de Arquitectura, hace constar que la **BR. JESSICA PATRICIA MORALES MIRANDA**, Carnet No. 2004-12676, del Turno Diurno, de Conformidad con el Reglamento de Régimen Académico Vigente en la Universidad es **EGRESADA** de la Carrera de **ARQUITECTURA**.

Se extiende la presente **CARTA DE EGRESADO**, a solicitud del interesado en la Ciudad de Managua, el día doce del mes de Noviembre del año dos mil nueve.

  
**Arq. Javier Parés Barberena**  
**Secretario Académico**  
**Facultad de Arquitectura**



Cc.: Expediente.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CARTA DE EGRESADO**

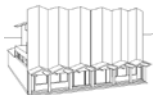
El Suscrito Secretario de la Facultad de Arquitectura, hace constar que la BR. **MARIA ELENA DE LOS ANGELES LOPEZ DAVILA**, Carnet No. 2004-12152, del Turno Diurno, de Conformidad con el Reglamento de Régimen Académico Vigente en la Universidad es EGRESADA de la Carrera de ARQUITECTURA.

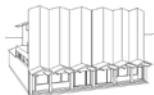
Se extiende la presente **CARTA DE EGRESADO**, a solicitud del interesado en la Ciudad de Managua, el día doce del mes de Noviembre del año dos mil nueve.

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Javier Parés Barberena**  
**Secretario Académico**  
**Facultad de Arquitectura**



Cc.: Expediente.-







## ÍNDICE

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| RESUMEN .....                                                                            | 12 |
| INTRODUCCIÓN .....                                                                       | 13 |
| JUSTIFICACIÓN .....                                                                      | 14 |
| HIPÓTESIS .....                                                                          | 15 |
| OBJETIVOS .....                                                                          | 16 |
| Objetivo General .....                                                                   | 16 |
| Objetivo Específico .....                                                                | 16 |
| 1. MARCO TEÓRICO .....                                                                   | 22 |
| 1.1 Marco Teórico y Conceptual en Relación al Teatro González .....                      | 22 |
| 1.2 Cartas Internacionales Acerca de la Restauración y Conservación del Patrimonio. .... | 38 |
| 1.3 Marco Jurídico de la Restauración.....                                               | 41 |
| 1.4 Metodología de la Restauración. ....                                                 | 42 |
| 1.4 Conclusiones del Marco Teórico.....                                                  | 43 |
| 2.1 Referencias Geográficas.....                                                         | 45 |
| 2.2 Antecedentes .....                                                                   | 48 |
| 2.2.1 Historia de los edificios para cine y teatro en Nicaragua. ....                    | 48 |
| 2.2.2 Historia del Teatro González de Jinotepe, Carazo. ....                             | 50 |
| 2.3 Análisis Urbano .....                                                                | 65 |
| 2.4 Morfología .....                                                                     | 71 |
| 2.5 Descripción constructiva – estructural .....                                         | 74 |
| 2.6 Descripción Tipológica.....                                                          | 80 |
| 2.7 Análisis Funcional. ....                                                             | 81 |
| 2.7.1 Estado original del inmueble .....                                                 | 81 |
| 2.7.2 Teatro González en la década de los 90, previo a actual estado .....               | 84 |
| 2.7.3 Estado actual del Teatro González 2009. ....                                       | 88 |

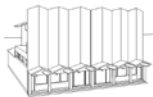


|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| 2.8 Descripción de la Isóptica. ....                  | 89  |
| 2.9 Descripción de la acústica. ....                  | 91  |
| 2.9 Descripción de la iluminación.....                | 92  |
| 2.10 Valoración Patrimonial del Teatro González.....  | 92  |
| 2.10.1 Introducción.....                              | 92  |
| 2.10.2 Valoración del Teatro González.....            | 98  |
| 2.10.3 Conclusiones.....                              | 100 |
| 3 Diagnóstico .....                                   | 102 |
| 3.1 Identificación de alteraciones.....               | 102 |
| 3.2 Dictamen.....                                     | 121 |
| 4. Propuesta de Restauración .....                    | 123 |
| 4.1 Análisis de opciones de uso.....                  | 123 |
| 4.2 Propuesta de uso.....                             | 126 |
| 4.3 Propuesta de intervención. ....                   | 136 |
| 4.3 Conclusiones de la Propuesta de Intervención..... | 144 |
| 5. CONCLUSIONES GENERALES. ....                       | 146 |
| 6. RECOMENDACIONES GENERALES.....                     | 147 |
| 7. BIBLIOGRAFIA. ....                                 | 148 |
| 8. GLOSARIO .....                                     | 150 |
| 9. ANEXOS. ....                                       | 156 |

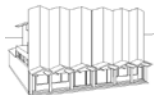


## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1: Viollet-le-Duc .....                                                                                                                           | 28 |
| Ilustración 2: John Ruskin .....                                                                                                                              | 28 |
| Ilustración 3: Camilo Boito .....                                                                                                                             | 29 |
| Ilustración 4: Mapa de Nicaragua. Fuente: Instituto Nicaragüense de estudios Territoriales.....                                                               | 45 |
| Ilustración 5: Mapa de Carazo. Fuente: Alcaldía de Carazo .....                                                                                               | 46 |
| Ilustración 6: Vista aérea de Jinotepe. Fuente: Google Earth. ....                                                                                            | 47 |
| Ilustración 7: Teatro Variedades. Fuente: www.skyscrapercity.com, Noviembre 2009 .....                                                                        | 48 |
| Ilustración 8: Teatro Margot. Fuente: www.skyscrapercity.com, Noviembre 2009 .....                                                                            | 49 |
| Ilustración 9: Vista aérea donde se ubica el Teatro González. Fuente: Google Earth .....                                                                      | 51 |
| Ilustración 10: Elevación arquitectónica del Teatro González, Jinotepe. Fuente: Arq. del Carmen. Levantamiento: Luis Salazar, 1965.....                       | 51 |
| Ilustración 11: Planta arquitectónica Teatro González, distribución de ambientes en la actualidad, 2009. Autor: Br. López/Morales.....                        | 60 |
| Ilustración 12: aérea de la ubicación del Teatro González. Fuente: Google Earth.....                                                                          | 65 |
| Ilustración 13: Vista aérea de Jinotepe. Fuente: Google Earth. ....                                                                                           | 66 |
| Ilustración 14: Plano de crecimiento poblacional de la ciudad de Jinotepe. Fuente: Alcaldía de Jinotepe, 2009. ....                                           | 67 |
| Ilustración 15: Plano de distribución barrial de la ciudad de Jinotepe, cercano al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009. ....       | 68 |
| Ilustración 16: Plano de caracterización urbana de la ciudad de Jinotepe, área cercana al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009..... | 69 |
| Ilustración 17: tipología de viviendas de la ciudad de Jinotepe. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe. ....                                                 | 70 |
| Ilustración 18: Vialidad de la ciudad de Jinotepe, área al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009. ....                               | 71 |
| Ilustración 19: Fachada principal del Teatro González, 1946.....                                                                                              | 72 |
| Ilustración 20: Fachada Principal del Teatro González, 1965. Autores: Br. López / Morales.....                                                                | 73 |



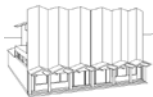
|                                                                                                                                                                                       |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 21: Sistema de vigas y columnas.                                                                                                                                          |     |
| Fuente: <a href="http://webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/jorgem/principal/guias/GuiaSEI.pdf">http://webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/jorgem/principal/guias/GuiaSEI.pdf</a> ..... | 75  |
| Ilustración 22: Distribución de zonas planta baja antes de 1965. Autores: Br. López/Morales. .                                                                                        | 82  |
| Ilustración 23: Distribución de zonas área de proyección y área de luneta antes de 1965.                                                                                              |     |
| Autores: Br. López/Morales. ....                                                                                                                                                      | 82  |
| Ilustración 24: Diagrama de funcionamiento planta de proyección. ....                                                                                                                 | 83  |
| Ilustración 25: Diagrama de funcionamiento planta baja. Autores: Br. López/Morales. ....                                                                                              | 83  |
| Ilustración 26: Diagrama de funcionamiento luneta. ....                                                                                                                               | 83  |
| Ilustración 27: Distribución de zonas planta baja. Autores: Br. López/Morales .....                                                                                                   | 84  |
| Ilustración 28: Planta baja del Teatro González. Diagrama de circulación. Autores: Br. López/Morales. ....                                                                            | 85  |
| Ilustración 29: Distribución actual del Teatro González. Autores: Br. López/Morales .....                                                                                             | 88  |
| Ilustración 30: Análisis horizontal de isóptica del Teatro. Autores: Br. López/Morales.....                                                                                           | 89  |
| Ilustración 31: Análisis vertical del Teatro. Autores: Br. López/Morales. ....                                                                                                        | 90  |
| Ilustración 32: Corte transversal del balcón del Teatro. Autores: Br. López/Morales. ....                                                                                             | 91  |
| Ilustración 33: Zonificación planta baja del teatro González (Propuesta de uso. Autor: Lopez / Morales .....                                                                          | 130 |
| Ilustración 35: Circulación, planta baja. Autor: López / Morales .....                                                                                                                | 131 |
| Ilustración 34: Zonificación planta alta del teatro González (Propuesta de uso). Autor: Lopez / Morales .....                                                                         | 131 |
| Ilustración 36: Circulación planta alta. Autor: Lopez / Morales .....                                                                                                                 | 132 |
| Ilustración 37: Fachada del Teatro González Autor: Lopez / Morales .....                                                                                                              | 143 |
| Ilustración 38: Vista de planta del Teatro González Autor: Lopez / Morales .....                                                                                                      | 143 |
| Ilustración 39: Vista Interna, aula. Autor: López / Morales. ....                                                                                                                     | 143 |
| Ilustración 40: Vista Interna área del vestíbulo. Autor: López / Morales. ....                                                                                                        | 143 |
| Ilustración 41: Vista Interna, sala de reunión. Autor: López / Morales.....                                                                                                           | 144 |
| Ilustración 42: Vista Interna, cyber-café. Autor: López / Morales. ....                                                                                                               | 144 |



|                                                                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Ilustración 43: Vista Interna, área de palco. Autor: López / Morales. ....                                                                   | 144 |
| Ilustración 44: Vista Interna, área de butacas. Autor: López / Morales. ....                                                                 | 144 |
| Ilustración 45: Para determinar la Isóptica de cines y teatros. Fuente: Arq. Eduardo Mayorga.<br>.....                                       | 165 |
| Ilustración 46: Ejemplificación de un Teatro con respecto a su entorno cerrado y tipo Italiano.<br>Fuente: Plazola volumen X, pág. 173 ..... | 166 |

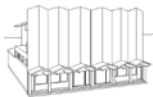
## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                          |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Tabla 1: Métodos. Autores: Br. López / Morales.....                                                      | 19  |
| Tabla 2: Datos Generales de Nicaragua. Fuente: Instituto Nicaragüense de estudios<br>Territoriales. .... | 45  |
| Tabla 3: Datos Generales de Carazo. Fuente: Alcaldía de Carazo. ....                                     | 46  |
| Tabla 4: Datos Generales de Jinotepe. Fuente: Alcaldía municipal de Jinotepe.....                        | 47  |
| Tabla 5: Datos generales del Teatro González. Autores: Br. López / Morales.....                          | 64  |
| Tabla 6: Descripción de los materiales constructivos. Elaborado: Br. López/Morales.....                  | 79  |
| Tabla 7: Tabla de alteraciones del Teatro González. Autores: Br. López/Morales, 2009.....                | 115 |
| Tabla 8: Tabla del Programa arquitectónico del edificio en sus inicios.....                              | 123 |
| Tabla 9: del Programa arquitectónico del edificio en su actualidad. ....                                 | 124 |
| Tabla 10: Programa arquitectónico (propuesta de uso). Autores: Br. López/Morales, 2009. ...              | 127 |



## ÍNDICE DE LÁMINA

|                                                                                                                                                                         |                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Lámina 1: Planta arquitectonica baja del Teatro González antes de remodelacion de 1965 ....                                                                             | 52                                   |
| Lámina 2: Planta arquitectonica de luneta y sala de proyeccion del Teatro González antes de remodelacion de 1965 .....                                                  | 53                                   |
| Lámina 3: Elevacion de achada, corte trasnversal, corte longitudinal Del Teatro González antes de su la remodelacion de 1965.....                                       | 54                                   |
| Lámina 4: Planta arquitectonica de techo del Teatro González antes de remodelacion de 1965 .....                                                                        | 55                                   |
| Lámina 5: Planta arquitectonica baja del Teatro González, propuesta de remodelacion realizada por el arq. Alejandro del Carmen para 1965.....                           | 57                                   |
| Lámina 6: Planta arquitectonica de luneta y sala de proyeccion del Teatro González, propuesta de remodelacion realizada por el arq. Alejandro del Carmen para 1965..... | 58                                   |
| Lámina 7: Fachada del Teatro González, propuesta de remodelacion realizada por el arq. Alejandro del Carmen para 1965 .....                                             | 59                                   |
| Lámina 8: Planta arquitectonica baja del Teatro González, en base al levantamiento de campo realizada (2009) .....                                                      | 61                                   |
| Lámina 9: Planta arquitectonica alta del Teatro González, en base al levantamiento de campo realizada (2009) .....                                                      | 62                                   |
| Lámina 10: Elevacion de fachada, corte longitudinal, corte transversal del Teatro González, en base al levantamiento de campo realizada (2009) .....                    | 63                                   |
| Lámina 11: Planta de cimentacion del Teatro Gonzalez .....                                                                                                              | 76                                   |
| Lámina 12: Destalles estructurales del Teatro Gonzales .....                                                                                                            | 77                                   |
| Lámina 13: Planta arquitectonica baja del Teatro González, analisis d edeterioros y alteraciones (2009).....                                                            | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Lámina 14: Planta arquitectonica alta del Teatro González, analisis d edeterioros y alteraciones (2009).....                                                            | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Lámina 15: Elevacion de fachada, corte longitudinal, corte trasnversal del Teatro González, analisis d edeterioros y alteraciones (2009) .....                          | 111                                  |
| Lámina 16: 16 Planta arquitectonica baja del Teatro González, propuesta de re-funcionalizacion .....                                                                    | 134                                  |
| Lámina 17: Planta arquitectonica alta del Teatro Gonzales, propuesta de re-funcionalizacion                                                                             | 135                                  |



## RESUMEN

El presente trabajo tiene como título “Anteproyecto de Restauración del Teatro González Jinotepe, Carazo, cuyo fin es realizar un estudio dirigido a la restauración de este bien inmueble, que permita tomar conciencia acerca del valor histórico, arquitectónico, estético, cultural del teatro, sin dejar pasar el significado que tiene el mismo para la ciudad de Jinotepe.

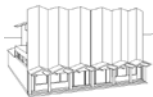
Este documento está compuesto en cuatro partes esenciales. La primera el Marco Teórico y Conceptual donde se engloba la base teórica que sustenta el documento; segundo la caracterización del inmueble y valoración, para determinar la importancia del bien, resaltando sus cualidades patrimoniales; tercero el diagnostico de las alteraciones a las que ha estado sujeto el inmueble a través del tiempo; y cuarto la propuesta de intervención dirigida a la re-funcionalización de este bien patrimonial, que es parte de la historia y cultura de los habitantes de Jinotepe.

---

Jessica Morales Miranda.

---

María Elena López Dávila.



## INTRODUCCIÓN

El Teatro González del Municipio de Jinotepe data de la primera mitad del siglo XX<sup>1</sup>, no es un bien inmueble como muchos otros, en sus paredes se encuentra belleza no tanto arquitectónica sino histórica; cualidad intrínseca que alberga en su espacio arquitectónico.

El teatro es un hito histórico y urbano en la ciudad de Jinotepe y un bien inmueble representativo, sello de un apellido y una tradición familiar, de gran importancia durante el siglo XX; la familia González fue promotora del arte nacional e internacional<sup>2</sup>.

La presente tesina titulada: “ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL TEATRO GONZÁLEZ DE JINOTEPE, CARAZO” es el resultado final del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano – Arquitectónico de la Universidad Nacional de Ingeniería que las autoras han realizado como una forma de culminación de estudios para optar al título de arquitecto.

El tema de la tesina se genera de la necesidad de comprender, fortalecer y concientizar acerca del valor que la obra posee desde el punto de vista patrimonial y a partir de ese reconocimiento y aprecio hacia el inmueble, elaborar una propuesta de restauración del mismo y por otra parte, de la inquietud de las autoras hacia el reconocimiento de los valores patrimoniales de la arquitectura moderna.

En el trabajo se plasman las características del edificio y las diferentes modificaciones que el inmueble ha experimentado con el paso del tiempo; esto con el fin de que el presente trabajo:

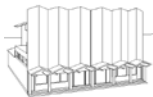
Sirva como referencia para futuros trabajos de conservación de la arquitectura moderna nicaragüense.

Brinde las herramientas necesarias para la conservación del inmueble, proponiendo además, un uso más acorde que el actual basado en el concepto de la refuncionalización.

---

<sup>1</sup> Ambrogi, Duilio, *Entrevista Personal*, 2 de Octubre 2009, Jinotepe – Carazo.

<sup>2</sup> *La Prensa*, Jueves 11 de Diciembre 2003.



## JUSTIFICACIÓN

El Teatro González de Jinotepe, Carazo es un bien inmueble con evidentes méritos históricos y valor de identidad, que caracteriza e identifica a la ciudad; es componente indiscutible de la memoria física del pueblo de Jinotepe y tiene valor emblemático.

El Teatro González es una obra de valor de la arquitectura moderna en Nicaragua; a pesar de que ha sufrido varias remodelaciones y alteraciones; su gran valor reside en el aporte cultural que durante décadas brindó a la ciudad de Jinotepe y de paso al resto de la región.

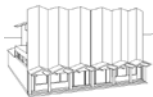
Por tanto, la importancia de este trabajo investigativo descansa principalmente en que servirá como instrumento técnico para la Restauración y Puesta en Valor del Teatro González de Jinotepe mediante su re funcionalización; de forma que a través de este instrumento se logre preservar los elementos tangibles del bien inmueble en estudio, con el fin que se mantenga su valor testimonial ya sea a nivel de ciudad como a nivel de país.

Este documento podrá ser utilizado como referencia por miembros de la comunidad universitaria involucrados en el quehacer de la Restauración del Patrimonio Cultural y temas afines y complementarios como la Historia de la Arquitectura y de la Ciudad entre otros. Además podría estimarse como base para realizar futuros estudios; temas monográficos e investigación aplicada; referente a esta tipología arquitectónica en nuestro país.

Por otra parte, podría ser de estimable utilidad para instituciones y organismos como la Alcaldía de Jinotepe, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR), el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) así como otros organismos e instituciones de carácter local y además por investigadores y especialistas de diferentes programas y proyectos del ámbito del Patrimonio Cultural.

El hecho de intervenir el Teatro González, podría generar un impacto en la comunidad local en donde se involucraría a la población, de manera que con la restauración, puesta en valor, reactivación y propuesta de uso y re-funcionalización, en el bien inmueble en estudio se contribuirá significativamente a elevar los índices de desarrollo humano en la localidad.

Las autoras de la presente tesina podrán poner en manifiesto los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridos a lo largo de su formación académica, culminando el ejercicio necesario para la obtención del título de Arquitecto.



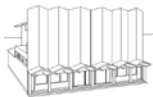
La elaboración, presentación y defensa de este trabajo conclusivo, permitirá a las autoras optar al título de arquitecto a través de una de las formas de culminación de estudios vigentes en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), específicamente: el Curso de Graduación en Patrimonio Urbano-Arquitectónico brindado por la Facultad de Arquitectura en el periodo académico 2009, realizado en Managua, Nicaragua.

## HIPÓTESIS

A partir del planteamiento del problema y de la definición del tema se genera la hipótesis de este trabajo de tesina:

*El Teatro González, presenta en la actualidad usos espaciales inadecuados a su función original, así como alteraciones y deterioros causados por la falta de mantenimiento; debido a diferentes agentes: humanos y naturales; que están poniendo en riesgo el valor de este bien inmueble. Si el inmueble se interviene con una propuesta de restauración; se pondrá en valor y se preservará su función original así como su carácter de patrimonio local.*

El actual uso del inmueble Teatro González -debido al valor patrimonial y a las características espaciales que posee- podría modificarse a uno más acorde tomando en cuenta las potencialidades de su función original y de esta manera salvaguardarlo para contribuir al desarrollo humano de los pobladores mediante la generación de actividades culturales auto sostenibles en su espacio arquitectónico.



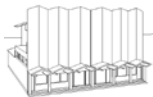
## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Elaborar un anteproyecto de restauración para el Teatro González de la ciudad de Jinotepe, Carazo.

### **Objetivo Específico**

1. Elaborar un marco teórico conceptual referente al objeto de estudio y a la propuesta de intervención.
2. Caracterizar el inmueble desde el punto de vista histórico, arquitectónico y urbano con el fin de evidenciar su valor y en consecuencia sustentar la propuesta de intervención.
3. Realizar un diagnóstico del estado físico actual del bien inmueble, determinando las principales alteraciones y deterioros que este presenta, así como las posibles causas de ellos.
4. Elaborar una propuesta de restauración del inmueble donde se incorporará además una nueva propuesta de uso, tomando en consideración sus potencialidades espaciales e historia.



## DISEÑO METODOLÓGICO

Aquí se presenta de forma clara, el tipo de datos, métodos y técnicas que se requieren para el logro de los objetivos planteados, el desarrollo y resultado final de la investigación.

El desarrollo del presente trabajo se realizó en tres grandes etapas, las cuales tuvieron como meta la obtención de resultados ordenados y cabales para llevar a cabo el desarrollo del documento de tesina. Estas etapas se pueden identificar como:

1. Recopilación de Información
2. Procesamiento de la Información
3. Obtención de Resultados

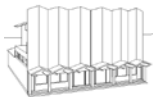
La investigación documental utilizada en la elaboración de este anteproyecto se sustenta en 3 métodos investigativos, que son los siguientes:

Método descriptivo: Se aplica a través de la identificación del inmueble, la descripción de sus cualidades, de los elementos estructurales, constructivos, funcionales, arquitectónicos, compositivos y de alteraciones que presenta actualmente, así como la caracterización del entorno en el que se encuentra.

El método histórico: Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales.

Método analítico: Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

Una vez definido el tipo de investigación, el problema general y los métodos a utilizar, se continuó con la realización del diseño metodológico.



De manera general, la metodología utilizada en el presente trabajo cuenta con once aspectos primordiales, los cuales se desarrollaron en base a la guía proporcionada en el Curso de Titulación Patrimonio Urbano Arquitectónico. Se detalla en el siguiente diagrama, los aspectos del estudio arquitectónico del Teatro González de la ciudad de Jinotepe:

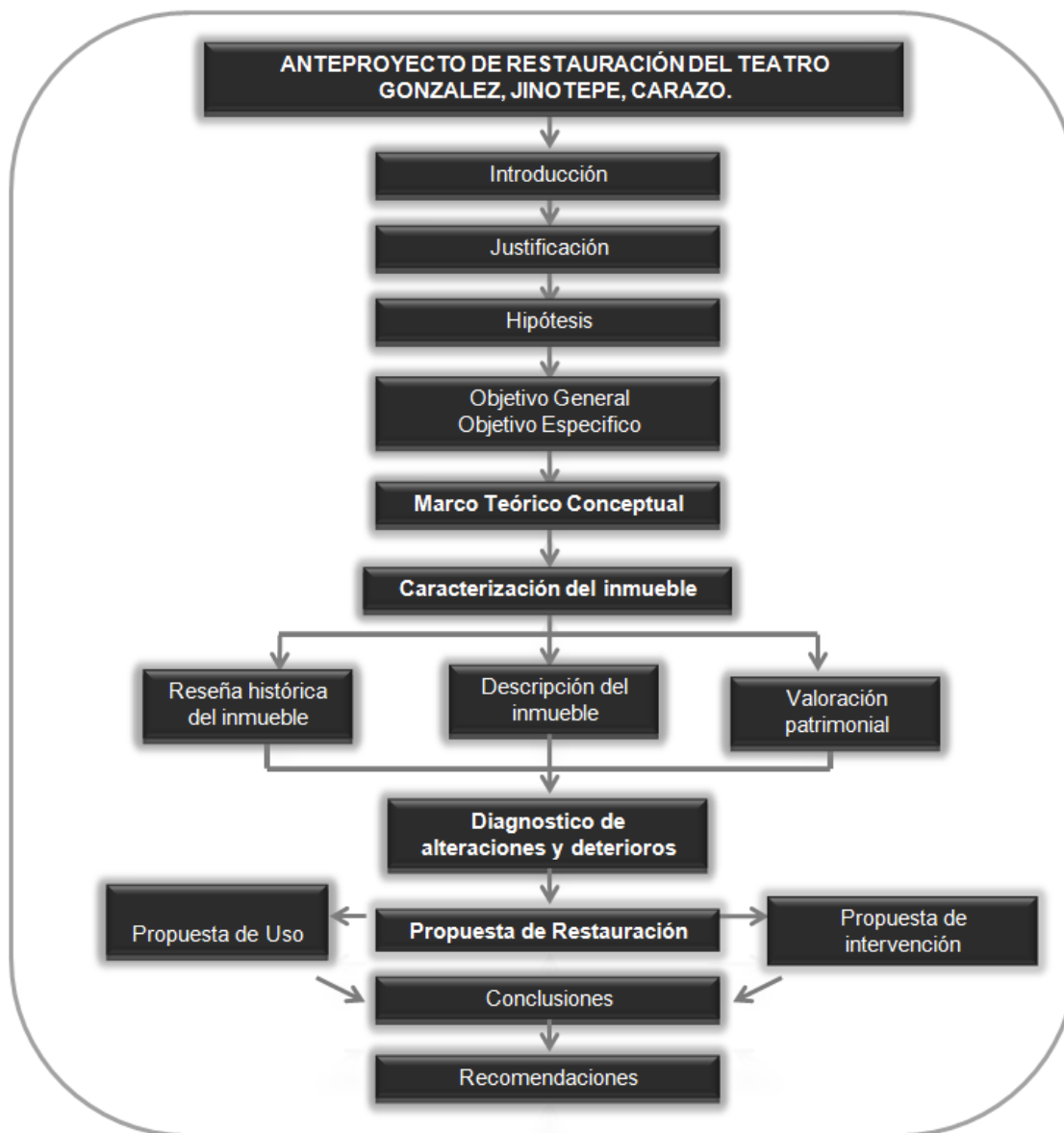
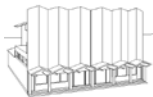


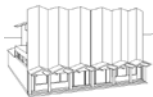
Diagrama 1 Metodología. Autora: Br. Lopez/ Morales



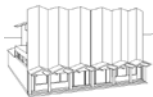
La siguiente tabla metodológica describe la metodología utilizada en el presente trabajo de anteproyecto de Restauración del Teatro González de Jinotepe:

**Tabla 1: Métodos. Autores: Br. López / Morales**

| TEMA                                                                                                                                                                            | ANTEPROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL TEATRO GONZALEZ JINOTEPE CARAZO                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo General:                                                                                                                                                               | Elaborar un Anteproyecto de Restauración para el Teatro González de la ciudad de Jinotepe, Carazo. |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Objetivo Específico 1                                                                                                                                                           | Métodos                                                                                            | Técnicas utilizadas                                                                                                                                                                                                                                               | Principales fuentes de información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Resultados.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Elaborar un marco teórico conceptual referente al objeto de estudio y a la propuesta de intervención.                                                                           | Método descriptivo.<br><br>Método analítico.                                                       | Se realizó la descripción de varias teorías acerca de la conservación y restauración, así como leyes nacionales e internacionales; para luego brindar un comentario acerca de la relación que dichas teorías poseen sobre el tema a tratar en el presente trabajo | Folleto y presentaciones digitales brindadas durante el desarrollo del curso de titulación Patrimonio Urbano Arquitectónico impartido por: Dra. en Arq. Karim Chew, Dr. en Arq. Mario Ceballos, Msc Lionel Bojorquez, Lic. Clemente Guido                                                                                                                         | La sustentación teórica conceptual y legal de la presente tesina.                                                                                                                                                                                                             |
| Objetivo Específico 2                                                                                                                                                           | Métodos                                                                                            | Técnicas utilizadas                                                                                                                                                                                                                                               | Principales fuentes de información.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Resultados.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Caracterizar el inmueble desde el punto de vista histórico, arquitectónico, y urbano con el fin de evidenciar su valor y en consecuencia sustentar la propuesta de intervención | Método histórico.<br><br>Método descriptivo.<br><br>Método analítico.                              | Recopilación de datos, a nivel y documental.<br>Levantamiento arquitectónico.<br>Análisis de la información en general.<br>Encuesta a la población.<br>Entrevistas.                                                                                               | Se realizaron entrevistas a: Arq. Alejandro Del Carmen, Lic. Duilio Ambrogio.<br>Levantamiento en sitio.<br>Libros sobre arquitectura tales como: Arte de proyectar en la Arquitectura de Ernes Neuffer, Enciclopedia plazola de la Arquitectura.<br>Planos brindados por el Arq. Alejandro Del Carmen.<br>Plan Maestro de la ciudad de Jinotepe, brindado por la | Reseña histórica sobre el inmueble.<br>Caracterización del inmueble, tomando en cuenta el análisis estilístico, funcional, estructural, acústica, isoptica e iluminación.<br>Valoración del Teatro desde el punto de vista: histórico, social, urbano, estético, estilístico, |



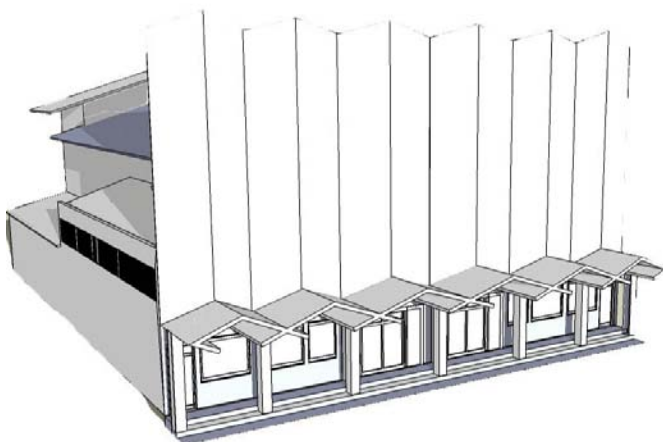
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                               |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                               |                                                                                                                                                                           | alcaldía municipal de la ciudad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | cultural-arquitectónico y valor de uso.                                                                                                                                                                                         |
| <b>Objetivo Específico 3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Métodos</b>                                                | <b>Técnicas utilizadas</b>                                                                                                                                                | <b>Principales fuentes de información</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Resultados.</b>                                                                                                                                                                                                              |
| Realizar un diagnóstico del estado físico actual del bien inmueble, determinando las principales alteraciones y deterioros que este presenta, así como las posibles causas de ellos.                                                                                                                                                                   | Método descriptivo.<br>Método histórico.<br>Método analítico. | Recopilación histórica con el fin de conocer las alteraciones que el inmueble ha sufrido a través del tiempo.<br>Levantamiento gráfico y fotográfico de las alteraciones. | Visita de sitio, levantamiento de alteraciones y o deterioros.<br>Entrevista realizada a: Arq. Alejandro Del Carmen.                                                                                                                                                                                                                | Se obtiene como resultado el análisis detallado de los daños y alteración que el inmueble posee.                                                                                                                                |
| <b>Objetivo Específico 4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Métodos</b>                                                | <b>Técnicas utilizadas</b>                                                                                                                                                | <b>Principales fuentes de información.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Resultados.</b>                                                                                                                                                                                                              |
| Elaborar una propuesta de restauración con énfasis en la re-funcionalización del inmueble donde se incorporará además una nueva propuesta de uso, tomando en consideración sus potencialidades espaciales e historia; esto aplicando la analogía y el contraste como criterio de intervención en lo que refiere a la propuesta de Re-funcionalización. | Método descriptivo.<br><br>Método analítico.                  | Estudios analógicos de las necesidades que el inmueble posee.                                                                                                             | Folletos y presentaciones digitales brindadas durante el desarrollo del curso de titulación Patrimonio Urbano Arquitectónico impartido por: Dra. Arq. Karim Chew, Dr. Arq. Mario Ceballos.<br>Libros sobre arquitectura tales como: Arte de proyectar en la Arquitectura de Ernes Neuffer, Enciclopedia plazola de la Arquitectura. | En base a criterios analógicos se obtiene la propuesta de re-funcionalización del inmueble sin alterar de manera drástica la conceptualización del mismo.<br>Elaboración de un programa de necesidades y elaboración de planos. |



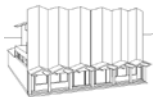
*“...la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.*

*A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”*

**UNESCO, 1982: Declaración de México**



## **MARCO TEÓRICO**



## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Marco Teórico y Conceptual en Relación al Teatro González.

En esta parte se presentarán diferentes teorías, conceptos y referencias de carácter legal y normativo que servirán como referentes a las autoras de este trabajo para fundamentar su propuesta desde el punto de vista teórico y legal.

Muchos de los enfoques teóricos que actualmente abordan el tema de la restauración del patrimonio cultural, afirman que un proyecto de restauración de cualquier monumento, como parte de ese patrimonio cultural, debe de estar basado en fundamentos que respondan a la necesidad y realidad de la sociedad a la que pertenece.

Para iniciar esta exposición de referentes, se presentará los conceptos básicos utilizados en esta tesina ya sea explícita o implícitamente y que sirven como cimientos de este trabajo

#### **Acerca del concepto de patrimonio:**

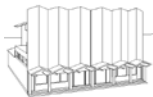
Es de suma importancia entender el concepto de patrimonio, a su vez es necesario conocer todos aquellos conceptos que complementan su significado para el entendimiento de la presente tesina.

- **Cultura:** Es un término de origen latino que etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado. En las lenguas romances, este significado se conserva para vocablos compuestos o en la designación de actividades específicas. Así, con toda propiedad se habla en castellano de agricultura, puericultura, pero también de cultura física o cultura de belleza.<sup>3</sup>
- **Identidad:** percepción de la igualdad a si mismo y de la continuidad de su propia existencia en el tiempo y en el espacio. La Identidad cultural parece plantearse hoy como un factor de síntesis viva, representa cada vez más la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones, pues ella, la que sostiene la voluntad colectiva<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> CEBALLOS, Mario. Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

<sup>4</sup> CHEW, Karim, Curso teoría de la restauración de monumentos, UNI, 2009



- **Patrimonio:** Conjunto de bienes tangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerza emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia que son percibidos por otros como característicos<sup>5</sup>.
- **Patrimonio arquitectónico:** “El patrimonio arquitectónico está constituido tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como aquéllos modestos y sencillos que caracterizan y dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo.”<sup>6</sup>
- **Patrimonio cultural:** Es todo objeto, edificio o elemento creado por el ser humano, al que se le da un valor agregado en función de: sus valores históricos, simbólicos o emblemáticos; valores de originalidad, de testimonio, estéticos, de sensación de arraigo o simplemente valores potenciales futuros<sup>7</sup>
- **Patrimonio cultural arquitectónico:** Las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y de un momento histórico determinado, que además, poseen un reconocimiento, e importancia cultural a causa de su antigüedad; significado histórico; por cumplir una función social o científica; estar ligados a nuestro pasado cultural; por su diseño, así como por sus valores intrínsecos arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos entre otros.<sup>8</sup>
- **Patrimonio intangible:** bienes culturales, no materiales que se mantienen vivos por la tradición, las costumbres, etc.<sup>9</sup>
- **Patrimonio tangible:** objetos culturales o bienes materiales con un valor particular de tipo arqueológico, histórico o artístico.<sup>10</sup>

<sup>5</sup> CEBALLOS, Mario. Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

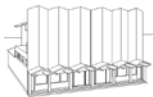
<sup>6</sup> CEBALLOS, Mario. Curso de titulación urbano arquitectónico, ob sit

<sup>7</sup> Coordinación Nacional de Conservación del patrimonio Cultural (CONACULTA-INAH). 2006. Catalogación de Bienes Muebles e Inmuebles por destino de recintos religiosos (2006). España.

<sup>8</sup> Bonilla, José (2001). Consideraciones respecto a la reutilización de la Arquitectura Industrial Mexicana. Ponencia representada en el II Encuentro nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. “El Patrimonio Industrial Mexicano frente al Nuevo Milenio y la Experiencia latinoamericana”. Aguascalientes, México.

<sup>9</sup> CHEW, Karim, curso de titulación patrimonio urbano arqite. Universidad nacional de ingeniería 2009

<sup>10</sup> CHEW, Karim, curso de titulación patrimonio urbano arqite. Universidad nacional de ingeniería 2009



### Acerca del concepto de historia:

La historia influye de forma directa o indirecta en el en la valoración de una obra arquitectónica, en el caso del Teatro González representa parte de la memoria colectiva de la población jinotepina.

- **Historia** es el instrumento que utiliza una sociedad para conocer las características, que en su proceso de transformación a través del tiempo, la hacen distinta a otras sociedades. La historia entonces se vuelve fundamento objetivo de la conciencia de identidad de una sociedad y por extensión también es fundamento objetivo del patrimonio cultural en general.<sup>11</sup>

### Acerca del concepto de puesta en valor:

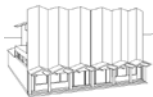
La valoración de un inmueble se puede dar desde diferentes perspectivas tanto a nivel histórico, social, estructural, autoral, espacial, entre otros. Pero para ello es importante tener claro el significado de valorar y puesta en valor para luego poder designarle una valoración apropiada.

- **Valorar:** Dar valor a algo es una de las actividades mas difíciles y delicadas en este tema, pero también una de las más importantes. En todo caso se trata de buscar los aspectos relevantes del sitio o inmueble para difundirlos entre la población y los usuarios directos de los mismos.<sup>12</sup>
- **Puesta en Valor:** Acciones dirigidas a la población, público general o usuarios, en forma pedagógica y de difusión en apoyo de su conservación.<sup>13</sup>  
La puesta en valor del patrimonio monumental y artístico implica una acción sistemática, eminentemente técnica, dirigida a todos y cada una de esos bienes conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y méritos hasta colocarlos en condiciones de cumplir la nueva función a la que están destinados.

<sup>11</sup> CHEW, Karim, Conceptos Relacionados con Restauración, Marzo 2009.

<sup>12</sup> Ovando Grajales, Fredy. Chico Ponce de León, Pablo. La problemática de la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico. Aproximación metodológica para su comprensión. Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Cuadernos de arquitectura y Urbanismo. Pág. 84.

<sup>13</sup> CHEW, Karim, Fundamentación del Proyecto de Conservación, Maestría en Restauración de Monumentos, 2008.



## Acerca del concepto de restauración:

Para llevar a cabo cualquier acción de restauración es de gran valor conocer el concepto de restaurar y las acciones que la restauración implica.

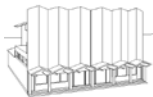
- **Restaurar:** Volver a un estado anterior. / Volver al estado ideal. / Volver a un estado anterior con la garantía de autenticidad y con la capacidad probatoria de los testimonios del pasado<sup>14</sup>
- **Restauración:** Etimológicamente, el vocablo restauración procede del término latino restauratio, del verbo latino restaurar que está formado por el prefijo re y el verbo staurare. Restaurare, esencialmente puede implicar repetición (re-), poner de pie en una forma estable (-staurare), es decir: volver o poner de pie. En otros sentidos, restauración es creación renovada o restaurare - Volver una cosa al estado en que se hallaba antes.<sup>15</sup>
- **Restauración Arquitectónica:** conjunto de acciones que se realizan físicamente sobre el objeto arquitectónico y que van encaminadas a salvaguardarlo.<sup>16</sup>
- **Principios de la Restauración<sup>17</sup>:**
  - Primero Preservar que Restaurar.
  - Principio de reversibilidad.
  - La conservación se apoya en el uso económicamente viable del Patrimonio Arquitectónico.
  - No aislamiento del contexto.
  - La conservación es una actividad sistemática.
  - Conservar implica una elección.

<sup>14</sup> CHEW, Karim, conceptos relacionados con la restauración de monumentos.

<sup>15</sup> CEBALLOS, Mario, Función de la Restauración de monumentos. 2009.

<sup>16</sup> CHANFON OLMOS, Carlos, fundamentos Teóricos de la Restauración, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1996 (Colección Arquitectura núm 10). pág. 47.

<sup>17</sup> CEBALLOS, Mario, Conservación de Monumentos, Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.



- **Acciones de la restauración<sup>18</sup>:**
  - Liberación
  - Consolidación
  - Integración
  - Reintegración
  - Recomposición
  - Reciclaje
  
- **Conservación:** Es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales, como testimonios del desarrollo histórico de los pueblos que definen su identidad cultural para transmitirlos al futuro, es necesario determinar instrumentos y programas de actuación en los que se pueda reconstituir la relación objeto cultural-grupo social, con la objetividad del conocimiento histórico y garantizando la permanencia de las evidencias en que se fundamente la conciencia de identidad.<sup>19</sup>
  
- **Refuncionalizar:** Es volver a poner en funcionamiento; puede ser la función original o una nueva. Este tipo de intervención se acompaña siempre de otras actividades para su realización.<sup>20</sup>
  
- **Reutilización:** Es aplicar para los inmuebles a los cuales se les da el mismo uso que tenían antes de ser intervenidos.<sup>21</sup>

Antes de entrar de lleno a las teorías de Restauración es importante ubicar al Teatro González dentro del contexto de Patrimonio. Considerando el siguiente diagrama primordialmente el Teatro González está dentro del Patrimonio Cultural como un bien inmueble tangible.

---

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Ceballos, Mario. Conservación de monumentos. Universidad de San Carlos. Facultad arquitectura. Guatemala, 2002.

<sup>20</sup> Ovando Grajales, Freddy. Chico Ponce de León, Pablo. La problemática de la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico. Aproximación metodológica para su comprensión. Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Cuadernos de arquitectura y Urbanismo. Pág. 82

<sup>21</sup> Ovando Grajales, Fredy. Chico Ponce de León, Pablo. La problemática de la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico. Aproximación metodológica para su comprensión. Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Cuadernos de arquitectura y Urbanismo. Pág. 82.

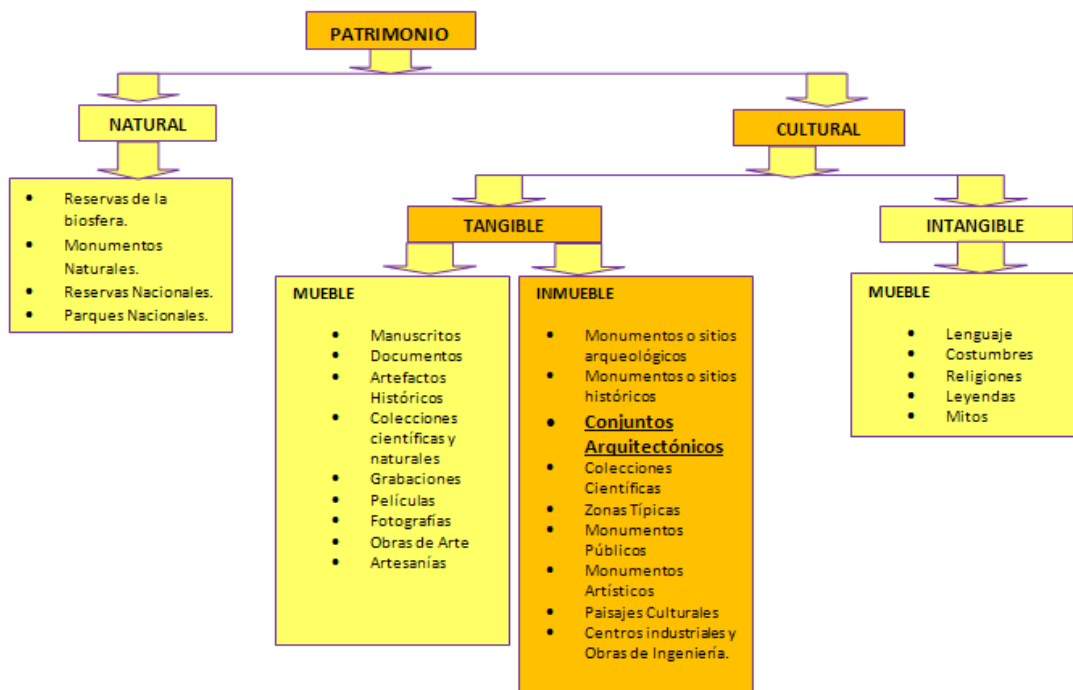
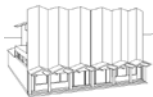


**Diagrama 2: acerca el concepto de Patrimonio. Fuente: Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CONACULTA-INAH), catalogación de bienes muebles e inmuebles por destino de recintos religiosos (2006), España**

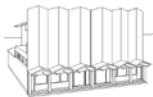
Según la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural de España, (CONACULTA-INAH): “El patrimonio cultural tangible es una manifestación de los acontecimientos históricos, las costumbres y las mismas manifestaciones artísticas que pone en valor la autenticidad de la sociedad”.

La necesidad de restaurar y conservar el patrimonio cultural es indiscutible, y cada vez se adquiere mayor conciencia en el dominio público.

Se debe considerar que la restauración como disciplina científica, ha de tomar en cuenta algunos principios para la intervención del bien inmueble para su conservación y uso social, que se debe guiar hacia el respeto de los valores históricos, culturales y materiales de los elementos que componen el monumento en su totalidad.

El arquitecto especialista en Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural, puede y debe guiar a la sociedad a valorar, apreciar y proteger su patrimonio.

Las teorías de restauración están guiadas en sus orígenes por: Viollet-le-Duc y John Ruskin quienes presentan posturas opuestas sobre la temática y la teoría de Camilo Boito que concilia la teoría de Viollet-le-Duc y John Ruskin.



### Viollet-le-Duc (Francia 1814-1879)

Teórico francés, su postura sobre la restauración es polémica principalmente porque plantea *“Restaurar un edificio no significa conservarlo, repararlo o rehacerlo sino obtener su completa obra prístina, incluso aunque nunca hubiera sido así”* su postura deja libertad creativa en las acciones que se lleven a cabo sobre un patrimonio.<sup>22</sup>



Ilustración 1:  
Viollet-le-Duc

Valor útil de los monumentos restaurados debe de tener una finalidad, pues la utilidad es una característica inherente a toda arquitectura. El edificio restaurado no puede ser menos cómodo que antes de la intervención.<sup>23</sup>

### John Ruskin (Inglaterra 1819-1900)



Su postura es radical, considera que a los monumentos no se les debe tocar, sino más bien *“dejar que los edificios mueran dignamente”*. Su postura es evidentemente contraria a la restauración sin embargo promueve la conservación: *“Cuidad de vuestros monumentos y no tendréis necesidad de restaurarlos... Vigildad con ojo atento un viejo edificio, conservadlo lo mejor posible con todos vuestros medios...”*<sup>24</sup>

También expresa: *“No hay que preocuparse de la brutalidad del socorro que se le lleve... Hacedlo con ternura y respeto, vigilancia incesante y más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros”*.<sup>25</sup>

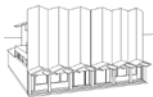
Ilustración 2: John  
Ruskin

<sup>22</sup> Chew, Karim, Teorías de la Restauración, Educación Histórica, 2009.

<sup>23</sup> Chanfón Olmos, Carlos. Eugene Viollet Le Duc su idea de restauración. Cuadernos de arquitectura virreinal No. 5, Unidad de Posgrado UNAM. Pag. 41 a 61.

<sup>24</sup> Autores varios. Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico. Ob cit . Pag. 73

<sup>25</sup> Chew, Karim, Teoría de la Restauración, Evolución Historia. 2009.



## Camilo Boito

Boito concilia la teoría de Le-Duc y Ruskin, proponiendo una mínima acción restauradora, admitiendo las adiciones solo como medio extremo de consolidación, y que queden diferenciadas de las obras antiguas y reconocidas como modernos añadidos, que deben de cumplir con las siguientes características<sup>26</sup>:



- Diferencia de estilo entre lo antiguo y lo nuevo.
- Diferencia de materiales en sus fábricas.
- Supresión de molduras y diferenciación en las partes nuevas.
- Exposición de las partes materiales que hayan sido eliminadas en algún lugar contiguo al monumento restaurado.
- Incisión de la fecha de la actuación fijado al monumento.
- Descripción y fotografías de las diversas fases de los trabajos depositadas en el propio monumento o en un lugar público próximo.
- Notoriedad visual de las acciones realizadas.

Ilustración 3: Camilo Boito

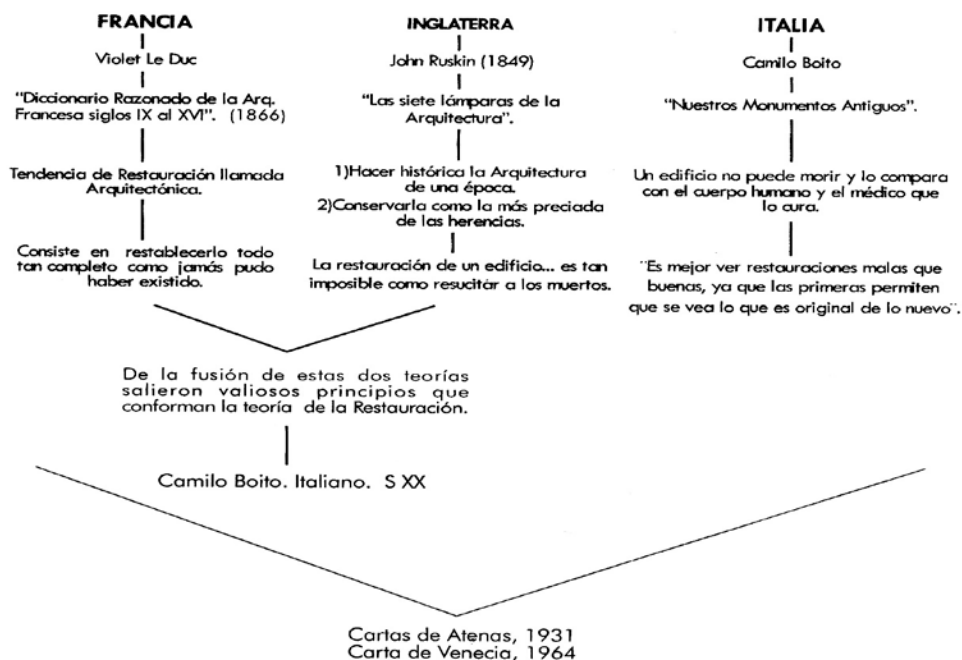
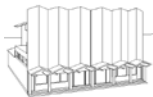


Diagrama 3: Síntesis de la teoría de la restauración de Viollet Le Duc, John Ruskin y Camilo Boito. Fuente: Dr. Mario Ceballos, 2009.

<sup>26</sup> Autores varios. Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico. Ob cit . Pag. 73-74



Las teorías son de válida aplicación dentro de la restauración de monumentos, en el caso particular del Teatro González se fundamentará bajo la teoría, de Camilo Boito.

### ➤ **Algunas tendencias actuales de la Restauración**

#### **Antoni González Moreno Navarro (Español Contemporáneo)**

El monumento lo valora desde tres puntos de vista fundamentales: documental o histórico, arquitectónico y significativo, definiendo la autenticidad no sólo en función de su materia original sino de su capacidad para garantizar la permanencia de sus valores esenciales.

Propone un riguroso método de trabajo basado en tener en cuenta el objeto (monumento) y sus necesidades y las de su entorno humano, más que las doctrinas o ideologías con las cuales se pueda identificar, estudiando en cada contexto qué solución puede ser la más eficaz en cada caso, de manera que la colectividad, destinataria de este patrimonio, disfrute de los beneficios derivados de su conservación.

#### **Ambrogio Annoni (Italia 1882-1954)**

Declara que no es posible establecer un método general válido en la actividad de conservación, ya que ningún monumento es idéntico a otro, sino que cada uno presenta características propias y particulares. Por ende rechaza la posibilidad de abordar la labor de la restauración bajo un único criterio, normando con ello el tipo de intervención en cada caso<sup>27</sup>.

#### **José Villagrán (Mexicano 1902 - 1982)**

Dice que la restauración está muy distante de toda exactitud demostrable...para un mismo caso existen múltiples soluciones posibles, aceptables, cuya exactitud es indemostrable y siempre discutible.

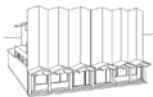
#### **Carlos Chanfón (Mexicano 1928-2000)**

Presenta como punto de partida, las siguientes aseveraciones, que las autoras del presente trabajo consideran de gran importancia, ya que dan fortaleza a la fundamentación de su propuesta de Restauración del Teatro González de Jinotepe:

- Ver el monumento como un recurso económico.
- La restauración en función del turismo.
- El monumento como un recurso que necesita un nuevo uso.

---

<sup>27</sup> Autores varios. Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico. Ob cit . Pag. 74



“...El valor del testimonio histórico no puede supeditarse a la utilidad, está en un edificio vivo, reviste una calidad especial en el propio testimonio histórico que: ni puede cercenarse, para convertir el monumento en momia; ni puede olvidarse de las exigencias mínimas de la utilización contemporánea a la que forzosamente tiene que adaptarse”.

Tomando esto como referencia, se considera muy importante dejar claro que para las autoras el edificio en estudio posee gran potencialidad tanto a nivel arquitectónico como económico; destacando que el óptimo aprovechamiento del mismo podría ayudar al auto sostenibilidad del inmueble, siempre y cuando se evalúe la opción más factible para poner en marcha su re-funcionalización.

El teatro no muy lejos de considerarse un monumento debido al valor intrínseco que representa su arquitectura, historia y su significación. Representa un potencial económico y cultural, siempre cuando el inmueble se adecúe a las necesidades de la sociedad actual.

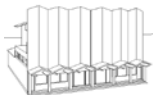
#### ➤ **Nuevos enfoques sobre teoría de la restauración.**

Del curso de Teoría de la Restauración de Monumentos, impartido a las autoras de esta tesina, por la Dra. Karim Chew, en el marco del Curso de Graduación en Patrimonio Urbano Arquitectónico 2009 en la UNI; se extraen algunas partes de lo que ella plantea como “nuevos enfoques de la teoría de la restauración”<sup>28</sup>, por considerarse de vital importancia y pertinencia para la propuesta que se presenta en este trabajo:

“El patrimonio lejos de considerarse como un problema, debe verse como una oportunidad, como un recurso no renovable de gran calidad, con enormes y múltiples posibilidades”.<sup>29</sup> Por eso las autoras de esta tesina afirman que el Teatro González debido a las cualidades y características que posee, es un bien inmueble viable para la inserción de proyectos que fomenten el arte y la cultura a nivel regional, que no merece disiparse de la forma que en la actualidad lo hace.

<sup>28</sup> Chew, Karim, Los Nuevos Paradigmas de la Restauración, Maestría en Restauración de Monumentos, Marzo 2008.

<sup>29</sup> Chew, Karim, Los Nuevos Paradigmas de la Restauración, Maestría en Restauración de Monumentos, Marzo 2008.



### ➤ **Acerca de documentación y conservación del movimiento moderno (DOCOMOMO)**

Es muy importante señalar la existencia de “DOCOMOMO” sigla de “Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement” y corresponde a la Organización DOCOMOMO Internacional creada el 1990, que tiene su sede en París<sup>30</sup>.

Con el principal objetivo de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno, ha configurado una estrategia geográfica de la cual ha derivado la creación de DOCOMOMO en diversos países.

El Grupo internacional de trabajo para la Documentación y Conservación de edificios, sitios y barrios del Movimiento Moderno “DOCOMOMO”, tuvo su origen en 1988 en la Universidad Tecnológica de Eindhoven, Países Bajos, a partir de una investigación que demostró que la conservación de los edificios de ese período era posible obteniendo buenos resultados.

Docomomo Internacional es una organización no lucrativa. Fue fundada en 1988 por Hubert-Jan Henket<sup>31</sup> y Wessel de Jonge<sup>32</sup>.

El establecimiento del Grupo de trabajo significa un avance efectivo en el campo del inventario, documentación y preservación de los edificios, sitios y vecindades más importantes del Movimiento Moderno.

El objetivo del Grupo de trabajo es conformar una red sustentable para el intercambio de experiencias y “know-how” entre especialistas y también atraer la atención pública hacia el significativo valor de esta parte del patrimonio cultural.

En las últimas décadas, la herencia arquitectónica del Movimiento Moderno, ha estado en más riesgo de ser destruida que durante cualquier otro período. Esta herencia edificatoria glorifica el espíritu dinámico de la Era de la Máquina.

A finales del los años 80, muchas obras maestras modernas en diferentes partes del mundo fueron demolidas o alteradas a tal grado que ya no se pueden reconocer. Esto sucede, principalmente, por el hecho que muchos de estos edificios no fueron considerados elementos patrimoniales.

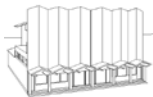
Las principales metas de DOCOMOMO se pusieron de manifiesto en las conclusiones de la conferencia inaugural en 1990 celebrada en Eindhoven y son las siguientes:

---

<sup>30</sup> El DOCOMOMO, México y la catalogación de obras con valor patrimonial del Movimiento Moderno Autores: Dr. Iván San Martín Córdova. Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM / Miembro fundador de Docomomo – México

<sup>31</sup> Arquitecto y profesor, en la escuela de Arquitectura de la Universidad Técnica de Eindhoven, en los Países Bajos.

<sup>32</sup> Arquitecto e investigador, en la escuela de Arquitectura de la Universidad Técnica de Eindhoven, en los Países Bajos.



- Llevar el significado del Movimiento Moderno a la atención del público, las autoridades, los profesionales y la comunidad académica relacionada con el entorno edificatorio.
- Identificar y promover registros de las obras del Movimiento Moderno incluyendo catalogación, gráficos, fotografías, archivos y otros documentos.
- Fomentar el desarrollo de técnicas y métodos apropiados de conservación y divulgar este conocimiento a las profesiones involucradas.
- Oponerse a la destrucción y desfiguración de obras importantes del Movimiento Moderno.
- Identificar y atraer fondos para realizar actividades de documentación y conservación.
- Explorar y desarrollar el conocimiento del Movimiento Moderno.

La misión de DOCOMOMO es:

- Actuar como guardián cuando cualquier edificio moderno importante se encuentre bajo amenaza de ser dañado o destruido.
- Intercambiar ideas relacionadas con conservación, tecnología, historia y educación.
- Fomentar el interés en las ideas de la herencia del Movimiento Moderno.
- Inculcar la responsabilidad de resguardar la reciente herencia arquitectónica.

Desde su creación, DOCOMOMO Internacional ha experimentado un crecimiento rápido, estableciéndose, no sólo como el mayor protagonista en el campo de la conservación sino que también en el amplio campo de la cultura arquitectónica.

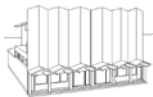
La naturaleza pluralista y multidisciplinaria de DOCOMOMO, ha sido de sus mayores logros ya que reúne a historiadores, arquitectos, urbanistas, conservadores, profesores y estudiantes.

Actualmente, DOCOMOMO lo conforman 52 capítulos y más de 2000 miembros, desde Europa hasta Japón, desde Australia hasta Norte, sur y ahora Centro América. En la variedad de culturas y experiencias redunda la riqueza de esta organización.

Cabe señalar que Raúl Monterroso; miembro del cuerpo docente del Curso de Graduación en Diseño Arquitectónico servido por la Facultad de Arquitectura de la UNI; es miembro de la Junta Directiva de DOCOMOMO, Guatemala.

Por otra parte y para la comprensión del siglo XX, se van a exponer a continuación algunas afirmaciones que el Capítulo DOCMOMO de México expuso en el Evento Internacional “Ciudad, Imagen y Memoria”; llevado a cabo durante el año 2008 en Cuba:

Se debe reconocer que toda la riqueza patrimonial del Movimiento Moderno, se puede evidenciar por ser:



- **Relevante estructuralmente**, en el sentido que algunos de sus elementos de carga han contribuido al desarrollo tecnológico,
- **Relevante históricamente**, cuando en la obra han ocurrido hechos humanos importantes para el desarrollo del pueblo al que pertenece,
- **Relevante socialmente**, en el sentido de que la obra ha contribuido a la cohesión de un determinado conglomerado social,
- **Relevante funcionalmente**, en el sentido que sus soluciones arquitectónicas han aportado un alto grado de eficiencia a las demandas arquitectónicas de aquél entonces,
- **Relevante espacialmente**, en el sentido que se ha desarrollado una solución inédita en planta,
- **Relevante conceptualmente**, en el sentido de que la obra ha brindado una particular e inédita visión del mundo,
- **Relevante constructivamente**, en el sentido que sus medios físicos o sus procedimientos constructivos han logrado una mayor eficiencia en la cobertura de sus fines,
- **Relevante autoralmente**, en el sentido que ciertas obras han sido indispensables para comprender el desarrollo productivo de un autor, ya sea éste arquitecto o no,
- **Relevante urbanísticamente**, en el sentido de que su presencia física en la forma urbana ha dotado de significación a su entorno urbano inmediato,
- **Relevante ambientalmente**, en el sentido que su solución arquitectónica ha respondido con un alto grado de eficiencia a demandas que su entorno natural plantea.

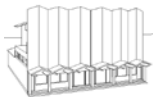
Todo lo anterior se considera indispensable para enfrentar la valoración y producción de la arquitectura del siglo XX.

Para DOCOMOMO México, el valor de este patrimonio arquitectónico no se reduce tan sólo a las características estilísticas, estéticas, o autorales que presenta cada una de estas obras, sino que sobre todo se origina por la riqueza cultural que aportan en el presente a la comunidad en donde cada una de ellas se halla inmersa, adoptando con ello un concepto de patrimonio arquitectónico mucho más flexible e incluyente.<sup>33</sup>

Lo antes expuesto nos genera criterios y lineamientos claros y precisos de lo que la arquitectura moderna significa en el contexto patrimonial. La importancia que DOCOMOMO simboliza para la presente tesina radica primordialmente que el Teatro González es un inmueble perteneciente a la arquitectura moderna del siglo XX en Nicaragua con las características necesarias que lo validan como Patrimonio. A lo

---

<sup>33</sup> El Docomomo México y la catalogación de obras con valor patrimonial del Movimiento Moderno, Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM / Miembro fundador de Docomomo-México



largo de tesina mientras más se valla interiorizando, más firme se mantiene el valor patrimonial que el inmueble posee.

### ➤ **El monumento como recurso económico**

Como recurso económico representa una capacidad instalada con mayor valor presente y un activo fijo importante por lo general subutilizado<sup>34</sup>.

Según Freddy Ovando, teórico mexicano; el patrimonio cultural debe conservarse, no solamente por cuestiones estéticas sino también por su alto valor de uso, es decir, que no deben perseguirse únicamente objetivos museísticos o contemplativos, sino que también debe buscarse la utilidad práctica pero respetando su integridad.

El valor estético que el teatro posee no serviría mucho si a este no se le da valor utilitario, es decir, un valor que implique su uso por parte de la población. De otra forma, seguiría siendo una más de las edificaciones con valor estético que la ciudad posee y que se van quedando en el recuerdo, o en la sombra de lo que un día fueron.

Como recurso para el desarrollo social proporciona elementos de identidad y además es un recurso turístico cuya potencialidad no ha sido suficientemente aprovechada.

Según Héctor Escobar Rosas (México): “Para empezar a modificar la actitud que domina dentro de la restauración, debería de aceptarse que el llamado patrimonio construido es un bien colectivo y que las decisiones que hayan de tomarse sobre él, son competencia por lo tanto de la comunidad”.

La propuesta de uso que en el presente documento se realiza para el Teatro González, aborda su re-funcionalización desde el punto de vista que el edificio sea útil para la sociedad civil y que se fomente el arte; se cree un espacio para esparcimiento recreacional tanto para la juventud como para personas de diversas edades. Cabe señalar además, que para la determinación de la nueva propuesta de uso presentada en esta tesina, las consultas a la comunidad fueron muy importantes.

### ➤ **Acerca de la antigüedad del objeto**

Se parte de la siguiente pregunta: ¿Toda Arquitectura es patrimonio?

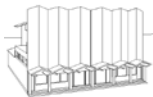
Los nuevos enfoques del patrimonio amplían el concepto de patrimonio cultural, se dice que es dinámico y cambiante; buscando con ello incorporar dentro del patrimonio la Arquitectura del Siglo XX y se propone entre otros aspectos<sup>35</sup>:

La sustitución del propio concepto de monumento por otros como bien cultural que son más generales.

---

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> *Idem.*



La incorporación de términos como: industria del patrimonio, recursos culturales, turismo cultural, rentabilización y gestión del patrimonio

Los términos tomados o aceptados en referencia al significado o cualidades de patrimonio resultan ser relativos a la necesidad o características del objeto de estudio; si bien en esta ocasión se analiza el Teatro González de Jinotepe no es para menospreciar que es una edificación prácticamente reciente, sin embargo el valor que el inmueble posee se vincula a la historia que le precede; de la cadena de teatros González que se esparcieron por varios departamentos del país, los cuales impulsaron el desarrollo cultural, artístico (nacional e internacional) por toda Nicaragua.

### ➤ **Acerca del antiguo uso y del nuevo uso**

La utilización de la arquitectura para usos actuales, se dificulta proporcionalmente a la edad del edificio. En la medida en que el momento de la creación de los espacios se aleja del tiempo en que se le aplica un nuevo uso, la comprensión de la utilización original de los espacios, se hace más difícil, y la obtención de la información documental, más complicada<sup>36</sup>.

En el caso del Teatro González de Jinotepe, relativamente no ha pasado mucho tiempo desde su creación por lo que la obtención de información ha sido bastante bien lograda y por tanto la idea de la re-funcionalización se convierte en una nueva posibilidad de desarrollo, tomando como punto de partida el uso original y agregándole un nuevo uso con el fin de generar una mayor utilidad y aprovechamiento del espacio en función de la utilización de los avances tecnológicos actuales (Tecnologías de la Información y la Comunicación) al servicio de la comunidad.

Según las Conferencias dictadas por la Dra. Karim Chew en el Curso de Patrimonio Urbano-Arquitectónico 2009, la re-funcionalización arquitectónica debe buscar:

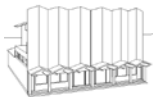
1. Mantener los valores históricos, estéticos y sociales.
2. Actuar sin protagonismo pero con mucho carácter.
3. El uso de elementos de arquitectura contemporánea, y el programa arquitectónico se deben respetar y equilibrar.
4. Propiciar la auto sostenibilidad y/o el servicio social.

Cuatro aspectos que las autoras de esta tesina pretenden lograr con la propuesta de re-funcionalización del Antiguo Teatro González de Jinotepe.

Muchas de las tendencias actuales le prestan una especial atención al uso que se le dará al monumento para que pueda permanecer integrado a la sociedad contemporánea. Así, *“la restauración contemporánea implica una visión distinta, que no deberá perder de vista el concepto de autenticidad, de valor documental que*

---

<sup>36</sup> *Idem.*



*representa el objeto cultural, pero que al mismo tiempo deberá de seguir viviendo de forma coherente con las nuevas necesidades del hombre actual”.*<sup>37</sup>

La conservación en su concepción más amplia debe de lograr el restablecimiento del interés social por el monumento, estudiando el uso que este tuvo y tendrá para la sociedad, en función del servicio que le presta. *“La mejor forma de preservar un edificio antiguo es encontrar un nuevo uso más adecuado que le permita disminuir los efectos de factores que tienden a reducir su vida.”*<sup>38</sup>

La valoración histórica y estética en el Teatro González no se verá afectada; sin embargo a nivel social se pretende renovar y fortalecer el vínculo social - cultural. Con la propuesta de restauración del bien inmueble no se pretende que destaque entre el medio urbano, sino que retome la importancia que este poseía.

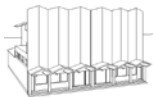
La propuesta de re-funcionalización del inmueble pretende generar a través de un nuevo programa arquitectónico la futura auto sostenibilidad del mismo, así como el servicio a la sociedad e impulsar y potencializar el arte, de manera que a través de la puesta en valor del inmueble se genere una dinámica que involucre a la población local y eleve los índices de desarrollo humano del municipio y de la región.

El programa arquitectónico tomará en cuenta varios aspectos que debido a las diferentes intervenciones negativas, fueron omitidos o transformados, pudiendo satisfacer las necesidades que el nuevo plan de re-funcionalización plantea.

---

<sup>37</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pág. 30.

<sup>38</sup> Azevedo Salomao, Eugenia María, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pág. 31.



## 1.2 Cartas Internacionales Acerca de la Restauración y Conservación del Patrimonio.

### ∞ *Cartas internacionales*

#### **Carta de Atenas 1931:**

Expone los principios generales y las teorías concernientes a la protección de monumentos<sup>39</sup>, en ese momento histórico, sin embargo, la mayoría de ellos aun son vigentes:

- Reconoce el patrimonio de la humanidad y el deber de los estados por preservarlo.
- Recomendando un mantenimiento regular y permanente que permita su conservación
- En caso que la restauración sea necesaria, se debe de respetar la obra histórica, sin proscribir el estilo de ninguna época
- Mantener la ocupación de los monumentos, asegurando su continuidad vital
- Respeto del interés de la colectividad sobre el interés privado
- Los materiales nuevos deben de ser reconocibles
- Se aprueba el uso juicioso de todos los recursos de la técnica moderna y muy especialmente del cemento armado. Estos refuerzos deben de disimularse para no alterar el aspecto del edificio.
- Reconoce que la garantía de conservación de los monumentos proviene del respeto del pueblo.
- A los monumentos vivientes se les puede dar un nuevo uso que sea correspondiente a las necesidades para las cuales fue diseñado.
- Tomar en cuenta el criterio de la gente del pueblo.

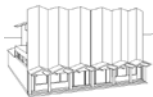
#### **Carta de Venecia 1964:**

- La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico<sup>40</sup>.
- La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático<sup>41</sup>
- La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función

<sup>39</sup> Carta de Atenas, Conferencia de Atenas, 1931.

<sup>40</sup> Carta de Venecia. Art . 3.

<sup>41</sup> Carta de Venecia. Art . 4.



de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites.<sup>42</sup>

Ambas cartas ratifican la importancia en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales; de igual forma reafirma la utilidad que un bien puede o debería tener para la sociedad. En el caso del Teatro González afirma y certifica la valoración y la propuesta de uso en función a la comunidad.

El uso útil y consciente del valor histórico del objeto arquitectónico hará que el Teatro, sea digno de un reconocimiento social que permita, financie y acepte una intervención física o restauración. Una elección acertada sobre el uso que se le dará puede evitar la pérdida de su identidad.

### **Carta de Cracovia 2000**

Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva es responsable de la gestión de su patrimonio. El patrimonio no es unívoco y estable, la pluralidad social implica diversidad de conceptos de patrimonio.

El patrimonio arquitectónico es el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones, lo que implica decisiones y responsabilidades.

La intención de la conservación de edificios antiguos es mantener la autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos. Requiere de un proyecto de restauración. La intervención debe de respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales.

Mediante la carta de Cracovia<sup>43</sup> se ratifica la importancia que la comunidad posee al momento de declarar a un bien como patrimonio. En el caso particular del objeto de estudio de esta tesina, el Teatro González no está declarado como patrimonio a nivel nacional ni municipal, es importante conocer que tanto la sociedad reconoce a dicho bien como patrimonio, puesto que forma parte del entorno urbano y fue de gran importancia en la vida recreativa de la población.

### **La Declaración de Ámsterdam (1975)**

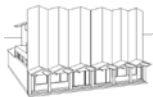
La toma en consideración de los factores sociales condiciona el éxito de toda política de conservación integrada:

- El esfuerzo de conservación debe ser valorado no sólo en relación con el valor cultural de los edificios, sino también con su valor de uso. Los problemas sociales de la

---

<sup>42</sup> Carta de Venecia. Art. 5

<sup>43</sup> Versión española del Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Javier Rivera Blanco y Salvador Pérez Arroyo. Miembros del Comité Científico de la "Conferencia Internacional Cracovia 2000".



conservación integrada sólo pueden ser resueltos mediante una referencia combinada de estas dos escalas de valor.<sup>44</sup>

Cualquier decisión sobre el cambio del uso original implicará necesariamente y en consecuencia un cambio en su forma y en su funcionamiento, cada época o periodo histórico, requiere de organizaciones espaciales distintas, aunque esta sea una respuesta a la misma necesidad humana. La capacidad de la forma para sostener una nueva organización funcional y la potencialidad de esta para satisfacer una necesidad social son los factores que determinan si un uso es adecuado o no para el edificio.

Tomando entonces, como referencia esta aseveración de la Declaración de Amsterdam<sup>45</sup> se conceptualizará la propuesta de conservación del Teatro González, bajo los criterios de puesta en valor y re-funcionalización.

El restaurador en su rol de arquitecto debe proponer un proyecto de cambio de uso de los espacios del edificio, el cual puede ir desde modificar la manera de uso de uno o varios ambientes, todo el sistema funcional o todo el género funcional.

### **Normas de Quito (1967)**

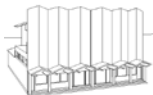
Enfocada a problemas del continente americano las Normas de Quito<sup>46</sup> hace referencia a lo siguiente:

- Cualquier valor intrínseco de un bien, no constituye un monumento en tanto no recaiga una expresa declaración del Estado.
- Utiliza el término de “Puesta en Valor” y dice que esta acción equivale a habilitarlo de las condiciones objetivas y ambientales, que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.
- Vinculación del monumento al turismo
  - o las inversiones de restauración deben de hacerse simultáneamente a las que reclama el equipamiento turístico
  - o Desde el punto de vista turístico, los monumentos son parte del equipo de que se dispone para operar esa industria
- Deben de existir en los países, las condiciones legales, los instrumentos técnicos y la planificación nacional
- Recomendaciones a nivel internacional
  - o Reiterar la conveniencia de los países de América se adhieran a la Carta de Venecia
  - o Extender el concepto generalizado de monumento a las manifestaciones de los siglos XIX y XX
- Medidas legales
  - o Actualizar la legislación, revisar las regulaciones locales sobre publicidad

<sup>44</sup> Declaración de Amsterdam. Inciso 3.

<sup>45</sup> Declaración de Amsterdam, 21-25 de Octubre, 1975.

<sup>46</sup> Normas de Quito, Informe Final de la Reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés Histórico y Artístico.



- o Legislarse según delimitación de: zona de protección rigurosa, zona de protección o respeto y zona de protección del paisaje urbano
- o Estimular la iniciativa privada

Mediante la puesta en valor del Teatro González se tratará de concientizar y dar un valor agregado tanto a este como otras edificaciones que a nivel nacional no son considerados patrimonio por lo tanto la legislación del patrimonio nacional, entes afines al gobierno relacionado con el patrimonio no los protege, ni incentivan su conservación dejando así que un bien con alta potencialidad se deteriore a gran escala.

### 1.3 Marco Jurídico de la Restauración.

#### 80 Marco legal nicaragüense.

En la constitución política de Nicaragua se puede encontrar capítulos relacionados referidos al “Derechos, deberes y garantías del pueblo nicaragüense” entre ellos tenemos:<sup>47</sup>

Capítulo III, título VII: donde se define el concepto constitución de Educación<sup>48</sup>, afirmando que el fundamento de la educación son los valores nacionales, el conocimiento de la historia de Nicaragua, de la cultura nacional y universal.

La referencia de este capítulo es de importancia en lo que respecta la propuesta de uso que se plantea en el presente trabajo, ya que se toma en cuenta el la utilización del inmueble como un medio para la enseñanza y la proliferación de la cultura de la región.

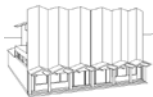
En la ley de municipios (ley No. 40), en el arto 7 se reafirma lo antes mencionado: “El gobierno municipal tendrá, entre otras, la competencias siguiente: inciso 6. Promover la cultura, el deporte y la recreación.”<sup>49</sup>

Debido a que el Teatro González, no se considera como patrimonio de la nación por las autoridades nacionales o municipales. Las leyes relativas a la protección, conservación y promoción de patrimonio no respaldan, ni promueven la conservación del bien inmueble. Dicha situación no quiere decir que el edificio no posee algún valor, sino que el edificio no ha sido hasta el momento promovido, al no brindarle la importancia que este merece.

<sup>47</sup> Guido Martínez, Clemente, Manual del patrimonio Cultural para jóvenes, *Artículo 58 del Título IV, Capítulo III Cn.*

<sup>48</sup> Guido Martínez, Clemente, Manual del patrimonio Cultural para jóvenes, *Artículo 117 Cn*

<sup>49</sup> *Idem, Artículo 1, Ley 40 y 261.*



## 1.4 Metodología de la Restauración.

Según varios de los teóricos de la restauración citados con anterioridad, no existe una metodología de restauración previamente establecida, debido a que las características y necesidades de un proyecto pueden variar de un bien a otro. Sin embargo esta aseveración no quiere decir que no pueda tomarse como referencia la metodología empleada en proyectos de restauración previamente realizados.

En el caso de la elaboración de la presente tesina se tomó como referencia la metodología de restauración impartida por la Dr. Karim Chew durante el curso de Titulación de Patrimonio Urbano Arquitectónico, dado en la Universidad Nacional de Ingeniería.

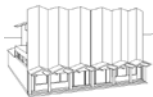
La metodología se divide en 2 partes:

1ra. Aborda la caracterización del inmueble, considerando los elementos formales.

2da. Conduce a la propuesta de intervención, la cual a su vez divide el análisis de opciones de uso, propuesta de uso, finalizando con la propuesta de restauración.



Diagrama 4: Metodología de la Restauración. Fuente: Dr. Karim Chew, 2009.



- Análisis de uso:

Se analiza las posibles de uso que se le podrá brindar a un inmueble, tomando como parámetros la plasticidad y características que bien posee, de igual forma se considerara la utilidad que el nuevo uso tenga en medio del contexto social.

- Propuesta de uso:

Indica cómo se deberán de adaptar los espacios y la forma de un monumento para darle un uso diferente para el cual fue creado, con el fin de que pueda seguir siendo útil a la sociedad que lo posee.

- Propuesta de restauración:

Indica cómo se deberá actuar físicamente sobre el edificio, con el fin de mejorar la condición de sus componentes y con ello conseguir optimizar en la medida de lo posible su estabilidad estructural. El proyecto de restauración está generalmente supeditado al proyecto de uso.

#### **1.4 Conclusiones del Marco Teórico.**

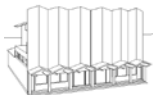
Al hacer un estudio detallado sobre las diferentes teorías de restauración no solo validan el anteproyecto de restauración del Teatro González de la ciudad de Jinotepe, sino que brinda las pautas a seguir en relación a la temática.

Las teorías de restauración nos indican el camino correcto que el anteproyecto debe seguir y tomar en consideración parámetros o delimitantes que el ejercicio de la restauración conlleva, sin poner en riesgo el inmueble.

En el caso del anteproyecto de restauración de Teatro González, se trata de hacer ver que la intervención que se plantea realizar no debe de ser rigurosa, sino que irá en dependencia de las necesidades.

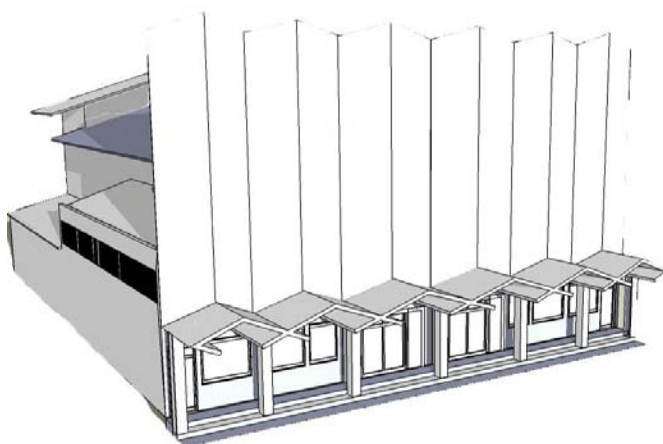
Según Chanfón, el inmueble debe de ser restaurado en función al turismo, visto como un recurso que necesita un nuevo uso y acorde a las necesidades actuales.

Al generarse la necesidad de un nuevo uso para el Teatro González se debe tomar en consideración parámetros específicos como lo son; la elaboración de un anteproyecto que tome en cuenta a la población, esto con el fin específico de la promoción del arte, la cultura y la recreación. Que la intervención sea acorde a las necesidades actuales de la sociedad; que genere desarrollo auto-sostenible a través de la propuesta espacial o re-funcionalización plasmada en el programa arquitectónico.

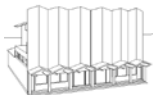


*“Cada país tiene su patrimonio, y el patrimonio como el amor no admite comparaciones, es como las copas que están sobre la mesa: una mas pequeña, otra intermedia, otra mayor. Nadie puede decir que una es mas importante que la otra, cada una tiene en la mesa su menester y así es el patrimonio de cada nación”.*

**Eusebio Leal Spengler.**



## CARACTERIZACIÓN



## 2. CARACTERIZACIÓN DEL TEATRO GONZÁLEZ.

### 2.1 Referencias Geográficas.

#### - Datos Geográficos de Nicaragua.

A continuación se presentara datos generales de Nicaragua con el fin de ubicar geográficamente el sitio en que se encuentra emplazado el inmueble<sup>50</sup>:

**Tabla 2: Datos Generales de Nicaragua. Fuente: Instituto Nicaragüense de estudios Territoriales.**

|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>País</b>                     | <b>Nicaragua</b><br><br><b>Ilustración 4: Mapa de Nicaragua. Fuente: Instituto Nicaragüense de estudios Territoriales.</b>                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Superficie</b>               | La superficie de Nicaragua es de 120, 339.54 km <sup>2</sup> y si se incluyen las aguas internas seria de 130,373.47 km <sup>2</sup> .                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Límites</b>                  | <b>Norte</b>                                                                                                                                                                                                                                                          | Honduras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|                                 | <b>Sur</b>                                                                                                                                                                                                                                                            | Costa Rica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                 | <b>Este</b>                                                                                                                                                                                                                                                           | Océano Atlántico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                 | <b>Oeste</b>                                                                                                                                                                                                                                                          | Océano Pacífico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Ubicación Geográfica</b>     | La república de Nicaragua se halla situada en el hemisferio Norte entre la línea ecuatorial y el trópico de Cáncer, y en el hemisferio Occidental respecto al meridiano de Greenwich. Las coordenadas geográficas son: Latitud 11°-15° Norte, Longitud 83°-88° Oeste. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>División Administrativa.</b> | <b>Política</b>                                                                                                                                                                                                                                                       | El territorio nacional se divide para su administración en 15 Departamentos, 2 Regiones Autónomas y 153 Municipios, según la Ley N° 59, Ley de División Política Administrativa y sus Anexos publicados en La Gaceta Diario Oficial N°241 del 22 de Diciembre de 1995.<br>Departamentos: <u>Boaco</u> , <u>Carazo</u> , <u>Chinandega</u> , <u>Chontales</u> , <u>Estelí</u> , <u>Granada</u> , <u>Jinotega</u> , <u>León</u> , <u>Madriz</u> , <u>Managua</u> , <u>Masaya</u> , <u>Matagalpa</u> , <u>Nueva Segovia</u> , <u>Río San Juan</u> , <u>Rivas</u><br>Regiones autónomas: Atlántico Norte, Atlántico Sur. |

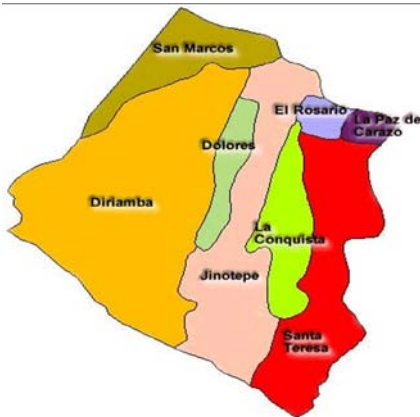
<sup>50</sup> Instituto Nicaragüense de estudios Territoriales (INETER). Managua, Nicaragua. 2008.



- **Datos Geográficos del Departamento de Carazo.**

Ubicación del anteproyecto: Carazo.

**Tabla 3: Datos Generales de Carazo. Fuente: Alcaldía de Carazo.**

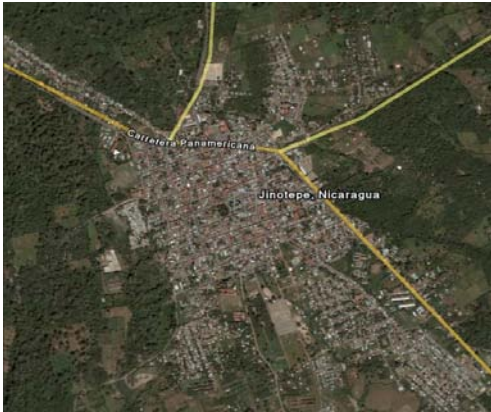
|                                 |                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                        |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Departamento</b>             | <b>Carazo</b><br><br><b>Ilustración 5: Mapa de Carazo. Fuente: Alcaldía de Carazo</b> |                                                                                                                                                        |
| <b>Cabecera Departamental</b>   | Jinotepe                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                        |
| <b>Ubicación</b>                | Se encuentra en la región suroeste del país de Nicaragua, está ubicado a 46 km de Managua, con una extensión territorial de 1,050 km <sup>2</sup> .                     |                                                                                                                                                        |
| <b>Coordenadas Geográficas</b>  | Se ubica entre 11° 30' y 11° 54' de Latitud Norte y 86° 10' a los 86° 27' de Longitud Oeste                                                                             |                                                                                                                                                        |
| <b>Superficie</b>               | Superficie, 1.050 km <sup>2</sup> ; población (2005), 166.073 habitantes                                                                                                |                                                                                                                                                        |
| <b>Extensión Territorial</b>    | 1,081 Km <sup>2</sup> que representa el 0.9 % de la superficie nacional, ocupando el tercer lugar entre los departamentos más pequeños                                  |                                                                                                                                                        |
| <b>Límites</b>                  | <b>Oeste:</b><br><b>Este:</b><br><b>Sur:</b><br><b>Norte:</b>                                                                                                           | el departamento Managua y Masaya<br>Rivas y el Océano Pacífico<br>Masaya y Granada<br>Managua y el Océano Pacífico                                     |
| <b>División Administrativa.</b> | <b>Política</b>                                                                                                                                                         | El departamento de Carazo consta de ocho municipios: Jinotepe, Diríamba, San Marcos, Dolores, El Rosario, La Paz de Carazo, Santa Teresa, La Conquista |

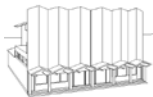


- **Datos Geográficos del Municipio de Jinotepe.**

Ubicación del anteproyecto: Jinotepe

**Tabla 4: Datos Generales de Jinotepe. Fuente: Alcaldía municipal de Jinotepe.**

|                                |                                                                                                                                                                                   |                                                      |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del Municipio</b>    | <b>Jinotepe</b><br><br><b>Ilustración 6: Vista aérea de Jinotepe. Fuente: Google Earth.</b>     |                                                      |
| <b>Nombre del Departamento</b> | <b>Carazo</b>                                                                                                                                                                     |                                                      |
| <b>Posición Geográfica</b>     | Se encuentra entre las coordenadas 11° 51' de latitud norte y 86° 12' longitud oeste.                                                                                             |                                                      |
| <b>Fecha de Fundación</b>      | 11 de febrero de 1,883                                                                                                                                                            |                                                      |
| <b>Extensión Territorial</b>   | 292 kms2                                                                                                                                                                          |                                                      |
| <b>Límites</b>                 | Norte                                                                                                                                                                             | El municipio de San Marcos y Masatepe.               |
|                                | Sur                                                                                                                                                                               | El océano pacífico                                   |
|                                | Este.                                                                                                                                                                             | El municipio El Rosario, Santa Teresa y La Conquista |
|                                | Oeste                                                                                                                                                                             | Los municipios de Diriamba y Dolores                 |
| <b>Clima</b>                   | Posee un clima semi - húmedo, de sabana tropical; con una temperatura entre los 18° 25°c, en la época fría y 25°-37°c, en la época calurosa, siendo su temperatura promedio 25°c. |                                                      |
| <b>Superficie</b>              | 280.52 kms2                                                                                                                                                                       |                                                      |
| <b>Precipitación</b>           | Oscila entre los 1,200, 1,400 Y 1,800 mm durante el año; caracterizándose por una excelente distribución; tiene una Humedad Relativa de 78% - 60%.                                |                                                      |



## 2.2 Antecedentes

### 2.2.1 Historia de los edificios para cine y teatro en Nicaragua.

El teatro es una actividad que se practica en Centroamérica desde la época colonial<sup>51</sup>.

En 1897 se hizo por Centroamérica; el primer recorrido por parte de los operadores de cinematógrafo encomendados por la Compañía Lumière que viajaban de una ciudad a otra filmando gente, calles, paisajes y curiosidades<sup>52</sup>.

En diciembre de 1899 llega el primer cinematógrafo marca Lumière a Nicaragua<sup>53</sup>.

En enero de 1900 se realiza la primera proyección de cine en Nicaragua en el local del prestigioso Teatro Castaño de Managua. Al siguiente año sale a recorrer el país el proyecto de cine móvil en Nicaragua, a cargo de la compañía de Vistas en Cinematógrafo García Faria<sup>54</sup>.

En 1902 el Presidente José Santos Zelaya da permiso para proyectar ocasionalmente vistas de cinematógrafo en el lobby del Palacio de Gobierno<sup>55</sup>.

En Agosto de 1907 se dan exhibiciones de vistas de cinematógrafo durante la “Exposición Internacional de Historia Natural y Fotografías” en Managua; dirigida por el profesor Miguel Ramírez Goyena<sup>56</sup>.

El 14 de Agosto de 1909 se inaugura la primera sala exclusiva para proyecciones cinematográficas y la nombran Salón de Cine San Jacinto<sup>57</sup>.

Entre los años 1915 y 1916 fue construido el Teatro Variedades de Managua, que albergará el cine y las artes dramáticas durante 18 años, hasta que es destruido en 1931 por el terremoto de (fecha). Este se encontraba ubicado donde hoy es la Casa Presidencial, conocida como “Casa de los Pueblos” frente a la Antigua Catedral de

Managua<sup>58</sup>.



**Ilustración 7: Teatro Variedades. Fuente: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com), Noviembre 2009**

<sup>51</sup> Gaitán Morales, Karly, *A la Conquista de un Sueño*, Historia del cine en Nicaragua desde 1899-2006.

<sup>52</sup> Op. Cit.

<sup>53</sup> Op. Cit.

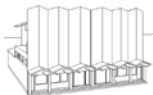
<sup>54</sup> Op. Cit.

<sup>55</sup> Op. Cit.

<sup>56</sup> Op. Cit.

<sup>57</sup> Op. Cit.

<sup>58</sup> Op. Cit.



En el año 1917 se inaugura el prestigioso Teatro Margot en Managua y en febrero de 1925 se proyecta lo que se puede considerar la Primera Jornada de Cine de Deportes, con cintas facilitadas por la Marina de Guerra de Estados Unidos a los empresarios de cine; la empresa dura 75 años, no así el teatro que se quema en 1946<sup>59</sup>.



Ilustración 8: Teatro Margot. Fuente: [www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com), Noviembre 2009

En 1927 se publica y reforma el “Reglamento de Teatros, Espectáculos Públicos y Cinematógrafos”; documentación relativa a la organización y funcionamiento de los teatros y establecimientos similares<sup>60</sup>.

En 1930 llega a Nicaragua el cine con “fondo musical”, que eran películas que se acompañaban con música viva, como se había hecho en otros países hasta ese momento<sup>61</sup>.

En el año 1945 se comienza a ver en las pantallas de Nicaragua las primeras películas “hollywoodenses” donde participó la actriz nicaragüense Lillian Molieri<sup>62</sup>.

Según González Montoya; historiador diriambino, el primer cine que existió en Carazo, estuvo ubicado en Diriamba; éste daba funciones por temporada; tenía por nombre: Cine Castaño; las funciones se hacían al aire libre; se daban 10 minutos de intermedio por cada rollo y se utilizaban dos máquinas para no interrumpir la presentación. Los motores daban la iluminación al lugar y pitaban como en los beneficios para llamar a la gente<sup>63</sup>.

Según consultas a pobladores de la ciudad se coincide en que en el lugar donde en la actualidad se emplaza el Teatro González de la ciudad de Jinotepe, inicialmente habitaba el Sr. Julio Somoza, sobrino de Anastasio Somoza García, en ese entonces presidente de Nicaragua. Por otro lado, según afirmaciones del Lic. Duilio Ambrogio, historiador jinotepino; el local funcionaba como sala de proyección de cine desde el año 1937, aproximadamente. De la misma fuente del Lic. Ambrogio, las autoras de esta tesina obtuvieron el dato de que años después, el edificio pasa a manos de la familia González y para 1946 se construye e inaugura el Teatro González de Jinotepe.

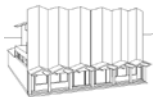
<sup>59</sup> Op. Cit.

<sup>60</sup> Op. Cit.

<sup>61</sup> Op. Cit.

<sup>62</sup> Op. Cit.

<sup>63</sup> González Montoya, historiador Diriambino, Documentos inéditos.



## 2.2.2 Historia del Teatro González de Jinotepe, Carazo.

José Ignacio González Parrales, hijo del matrimonio José Francisco González Alemán y María Gertrudis Parrales, graduado de médico cirujano en el exterior y el segundo mayor cafetalero de Carazo, al final de la primera década del Siglo XX junto a su esposa Teolinda Montiel de González crea el cine González (de la ciudad de Diriamba) el cual funcionaba en una vivienda de manera improvisada.

Para 1928 se construye el Teatro González de Diriamba, de corte neoclásico; llevando a cabo la construcción el señor Arturo Berroterán. Dicho inmueble funcionaba para presentaciones cinematográficas y teatrales, entre otras.<sup>64</sup>

El Teatro de Diriamba, sirve como pauta de lo que sería una de las primeras cadenas de Teatros a nivel nacional surgiendo en la década de los años 40 del Siglo XX. Estos Teatros se distribuyeron en varias de las ciudades de Nicaragua: Diriamba, Jinotepe, Managua, Rivas, Granada, Masaya, León; siendo estas ciudades de gran importancia económica en la primera mitad del siglo pasado.<sup>65</sup>

Los edificios que conformaban la cadena de Teatros González, en su mayoría eran de estilo Art Deco, exceptuando el de Diriamba de corte neoclásico y el de Jinotepe de tendencia internacional. De los siete edificios que constituían la cadena en la actualidad únicamente subsisten cuatro (el resto han sido demolidos). De ellos uno está clausurado, el de Diriamba; los otros han cambiado de función, entre ellos encontramos los de Managua, Granada y Jinotepe.

El teatro se encuentra ubicado del costado este del parque central tres cuerdas y media al norte, próxima a una de las vías principales de la ciudad. Para 1936 en el lugar donde se emplaza el Teatro González, vivió Julio Somoza, sobrino de Anastasio Somoza, la edificación estaba construida a base de taquezal y en el inmueble se brindaban servicios cinematográficos.<sup>66</sup> (Ver ilustración 6).

<sup>64</sup> Gonzales Montoya, Javier. op cit

<sup>65</sup> Vargas, Lucia. Periódico La prensa, 11 de diciembre del 2003, regionales. Nicaragua.

<sup>66</sup> Ambrogi, duilio. Entrevista personal 2 de octubre 2009

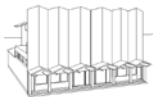


**Ilustración 9: Vista aérea donde se ubica el Teatro González. Fuente: Google Earth**

Tiempo después el terreno pasa a manos de la familia González. Para 1946 se inaugura el Teatro González de la ciudad de Jinotepe, contando con una configuración espacial adecuada a su uso. (Ver láminas 1 y 2).

La construcción consistía en paredes de taquezal, columnas y entre piso de concreto, ventanas y puertas de madera, estructura de techo de cercha de madera, cubierta de techo de lamina de zinc. Contaba con una fachada de corte Art Déco. (Ver Ilustración 10) y (Ver láminas 3 y 4).

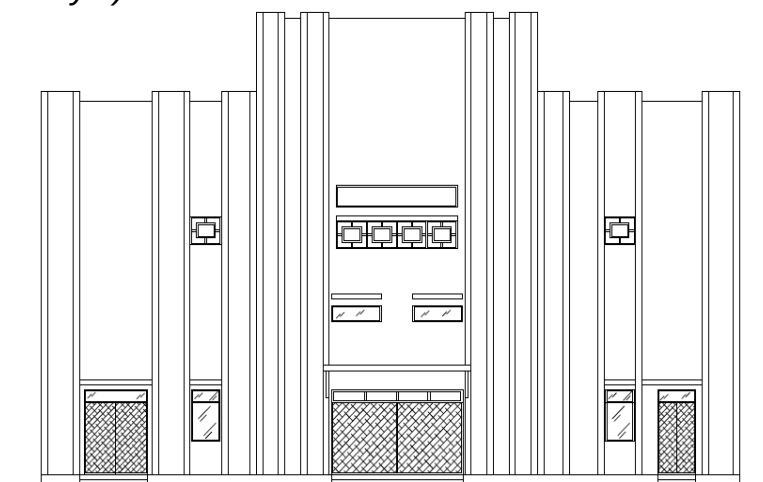
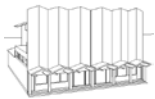
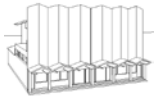


**Ilustración 10: Elevación arquitectónica del Teatro González, Jinotepe.  
Fuente: Arq. del Carmen. Levantamiento: Luis Salazar, 1965.**



## Lámina 1



## Lámina 2

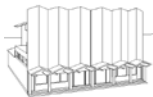


**Lámina 3**  
**Lámina 3**

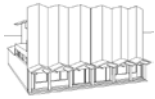
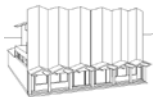


**Lámina 4****Lámina 4**



Para el año de 1965 el edificio tuvo que ser remodelado debido a serios problemas estructurales, ocasionados por empujes verticales causados por el peso excesivo de las plantas superiores y materiales constructivos deficientes, dando como resultado la deformación de los elementos constructivos y el paulatino desplome de la fachada. (Ver lámina 5 y 6)

Siendo este un lugar de uso público, la Alcaldía Municipal exige la intervención de la edificación, con el fin de solucionar los problemas estructurales del bien inmueble, así prevenir cualquier tipo de catástrofe; si esto no se cumplía el teatro hubiese sido clausurado de forma permanente.<sup>67</sup>

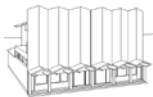
El proyecto de remodelación estuvo a cargo del arquitecto jinotepino Alejandro del Carmen, el cual rediseñó por completo la fachada (Ver foto 1), quedando el área del escenario sin modificaciones de gran envergadura. La fachada actual es innovadora y dinámica, contaba con juego de luces, excediendo los 14 metros de altura. A nivel estructural estuvo a cargo del Ingeniero Kitapci (norteamericano, Graduado en Harvard).<sup>68</sup> (Ver lámina 7).



**Foto 1: Fachada Principal del Teatro González, 2009. Autor: Elena López.**

<sup>67</sup> Entrevista Arq. del Carmen, *op cit*

<sup>68</sup> Entrevista Arq. del Carmen, *op cit*



## Lámina 5Lámina 5

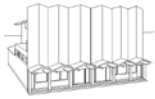


Lámina 6  
**Lámina 6**

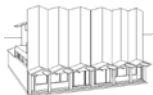
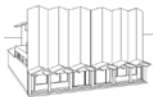


**Lámina 7**

**Lámina 7**



Los teatros González tanto en Jinotepe como en el resto de los municipios en donde se crearon tuvieron gran éxito; en su escenario se presentaron artistas de talla internacional como: de Libertad Lamarque, Los Churumbeles de España, Daniel Santos, la Sonora Matancera, Germán Valdez (tin-tan), entre otros. En el ámbito nacional se presentaron artistas como: Otto de la Rocha, Camilo Zapata, Carlos Mejía, Luis Enrique Mejía, entre otros<sup>69</sup>.

En el inmueble se realizaron veladas organizadas por las Bethlemitas, el Club Rotario de Jinotepe, Club de los Leones, Damas jinotepinas, entre otros, esto eventos usualmente eran con fines benéficos<sup>70</sup>. Para la década de los 70 el edificio se alquilaba de forma esporádica para la realización de promociones escolares<sup>71</sup>.

En el ámbito cinematográfico, para 1958 se proyecta la primera película a color en Cinemascope<sup>72</sup>, la película se titulaba “Costa Brava”, siendo uno de los primeros cines jinotepinos que contaba con este sistema de proyección<sup>73</sup>. Los teatros decayeron luego de la guerra de 1979, siendo hasta comienzos de los 90 que se reactivó esa sana recreación, sin embargo el avance de la tecnología y los medios de comunicación provoca una competencia desleal al Teatro.<sup>74</sup>

Para 1995 su dueño Vignary González intenta volver a la vida el teatro, sin obtener el éxito<sup>75</sup>, decide cerrarlo; años más tarde es alquilado; en la actualidad se encuentra dividido en 3 partes: un templo, ubicado en el área de escenario y butacas; un ciber-café, ubicado en el vestíbulo norte y un foto estudio, ubicado en el vestíbulo sur (Ver ilustración 8) y (Ver láminas 8, 9 y 10).

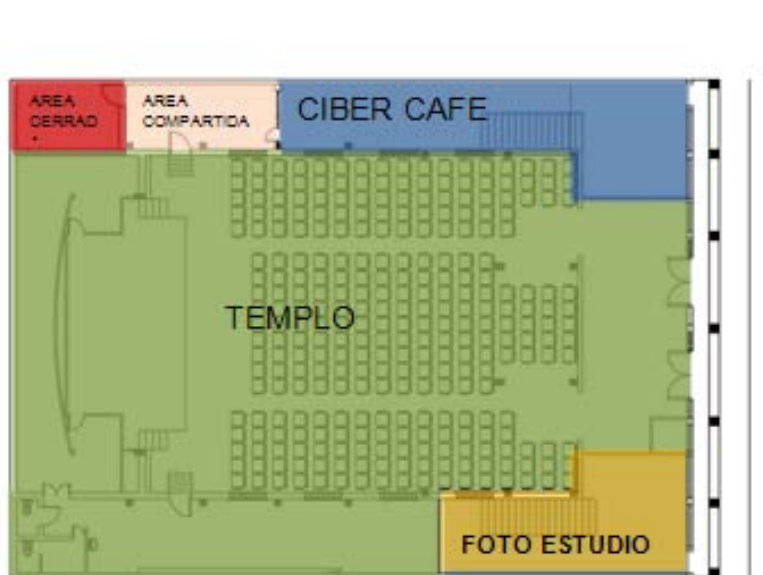


**Ilustración 11: Planta arquitectónica Teatro González, distribución de ambientes en la actualidad, 2009. Autor: Br. López/Morales**

<sup>69</sup> Ambrogi, Duilio, “Entrevista Personal”, 2 de Octubre 2009.

<sup>70</sup> Ambrogi, Duilio, “Entrevista Personal”, 2 de Octubre 2009.

<sup>71</sup> Ambrogi, Duilio, “Entrevista Personal”, 2 de Octubre 2009.

<sup>72</sup> Sistema de filmación caracterizado por el uso de imágenes amplias.

<sup>73</sup> Ambrogi, Duilio, “Entrevista Personal”, 2 de Octubre 2009.

<sup>74</sup> Bolaños Garay, Miguel. El Nuevo Diario, Martes 25 de Julio de 2000, Nicaragua.

<sup>75</sup> Vargas, Lucia. Periódico La prensa. Op cit

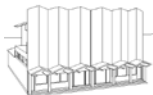


Lámina 8  
**Lámina 8**

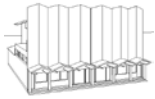


**Lámina 9**

**Lámina 9**

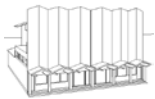
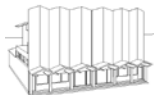


**Lámina 10**

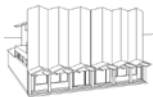
**Lámina 10**



A continuación se muestra una tabla síntesis (*ver tabla 5*), de los datos generales del Teatro González desde su uso original hasta su uso actual.

**Tabla 5: Datos generales del Teatro González. Autores: Br. López / Morales**

|                                     |                                                                                                                                                                              |                                                      |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| <b>NOMBRE DE LA OBRA</b>            | <i>Teatro González</i>                                                                                                                                                       |                                                      |
| <b>LUGAR DE UBICACIÓN</b>           | <i>Del parque central 3 ½ cuadras al norte, Jinotepe, Carazo</i>                                                                                                             |                                                      |
| <b>PROPIETARIO ORIGINAL</b>         | <i>José González y Teolinda Montiel de González</i>                                                                                                                          |                                                      |
| <b>PROPIETARIO ACTUAL</b>           | <i>Vigarny González</i>                                                                                                                                                      |                                                      |
| <b>FECHA DE INAUGURACIÓN</b>        | <i>Octubre 1946</i>                                                                                                                                                          |                                                      |
| <b>TIPOLOGÍA</b>                    | <i>Recreacional</i>                                                                                                                                                          |                                                      |
| <b>CONSTRUCTOR</b>                  | <i>Arturo Berroterán</i>                                                                                                                                                     |                                                      |
| <b>ESTILO / TENDENCIA</b>           | <i>Fachada Art Deco.</i>                                                                                                                                                     |                                                      |
| <b>REMODELACION</b>                 | <i>1965</i>                                                                                                                                                                  |                                                      |
| <b>MOTIVO DE LA REMODELACIÓN</b>    | <i>Fallas estructurales de la fachada</i>                                                                                                                                    |                                                      |
| <b>ARQ. A CARGO DEL DISEÑO</b>      | <i>Arq. Alejandro del Carmen</i>                                                                                                                                             |                                                      |
| <b>INGENIERO ESTRUCTURAL</b>        | <i>Ing. Kitapci (norteamericano)</i>                                                                                                                                         |                                                      |
| <b>TENDENCIA ESTILISTICA</b>        | <i>Funcionalista con fachada de corte Internacional.</i>                                                                                                                     |                                                      |
| <b>MATERIALES</b>                   | <b>PISO</b>                                                                                                                                                                  | <i>Concreto, ladrillo de cerámica,</i>               |
|                                     | <b>PAREDES</b>                                                                                                                                                               | <i>Talquezal, mampostería reforzada.</i>             |
|                                     | <b>ENTRE PISO</b>                                                                                                                                                            | <i>Concreto armado</i>                               |
|                                     | <b>TECHO</b>                                                                                                                                                                 | <i>Cercha de madera, cubierta de lamina de zinc.</i> |
| <b>USO ANTERIOR</b>                 | <i>Cine-Teatro</i>                                                                                                                                                           |                                                      |
| <b>LOS AMBIENTES (uso original)</b> | <i>Taquilla, Vestíbulo de acceso, Platea, Palco, Área de reproducción cinematográfica, Escenario(tarima), Servicios sanitarios, Vestuario, Sub-estación eléctrica, Patio</i> |                                                      |
| <b>USO ACTUAL</b>                   | <i>Foto estudio, ciber, templo</i>                                                                                                                                           |                                                      |



## 2.3 Análisis Urbano

### - Análisis de manzana y entorno inmediato.

El Teatro González fue construido en 1946<sup>76</sup>, se encuentra ubicado en el centro del casco urbano de la ciudad de Jinotepe, Carazo. A tres cuadras y media al norte del Parque Central.

El Teatro se encuentra incrustado en medio de la manzana, rodeado de viviendas en su mayoría tradicionales (hechas de taquezal). El teatro resalta la verticalidad a nivel de la línea de fachadas de la cuadra de la Avenida Principal. (Ver ilustración 12).



Ilustración 12: aérea de la ubicación del Teatro González. Fuente: Google Earth.

A nivel de fachada también sobresale la diferencia estilística y tipológica que contrasta de forma sutil con el entorno. Sin embargo, desde el punto de vista cromático no se percibe ningún contraste; más bien se presenta una analogía de colores poco llamativos. (Ver foto 2).

<sup>76</sup> Ambrogio, Duilio, "Entrevista Personal", 2 de Octubre 2009.

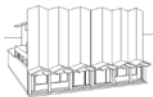


**Foto 2: Vista panorámica del Teatro González. Fuente: Br. López/Morales.**

En su cercanía encontramos edificaciones de importancia económica, social y religiosa como lo son: un centro comercial de reciente construcción, el Parque “Los Chocoyitos” el banco de finanza, la Alcaldía Municipal, El parque Central, la Iglesia Santiago y el Mercado Municipal. (Ver ilustración 13).

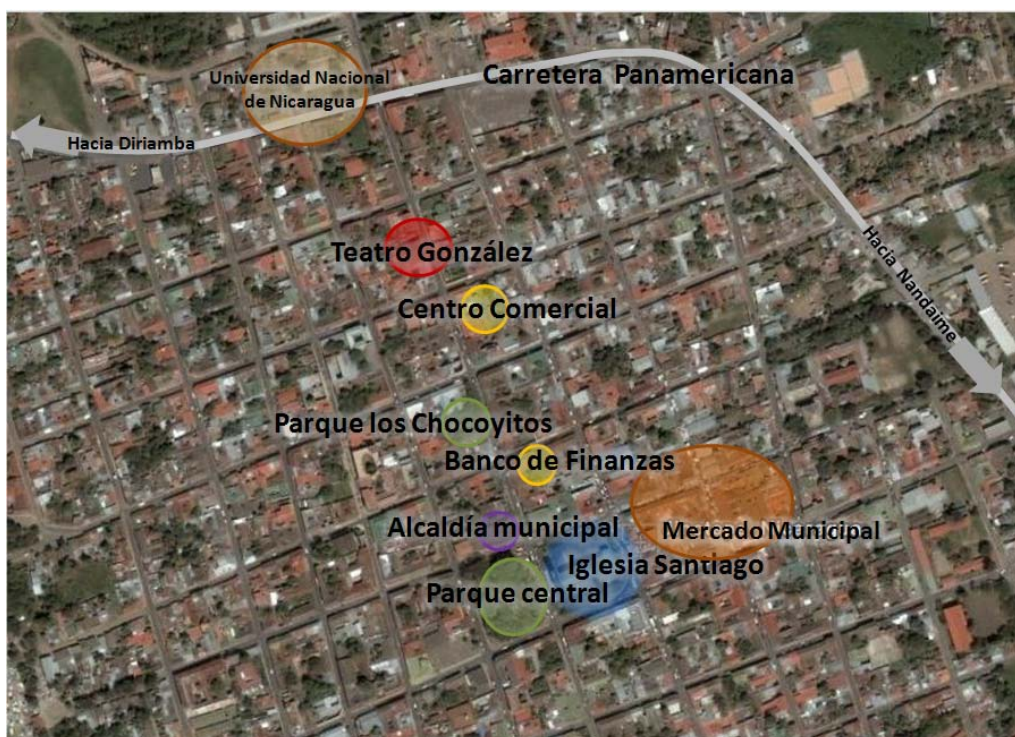
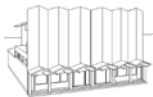


**Ilustración 13: Vista aérea de Jinotepe. Fuente: Google Earth.**



## - Imagen Urbana.

La imagen urbana se analiza tomando en cuenta aquellos aspectos estructuradores de la ciudad, como:

- sus articulaciones representadas por la red vial de acuerdo a su jerarquía;
- los nodos constituidos por las principales intersecciones o centros generadores de actividad;
- los hitos o elementos de referencia en el centro poblado;
- los barrios o colonias, destacando aquellos con tradición cultural o histórica, compuestos por edificaciones antiguas de valor arquitectónico y urbanístico, entre otros.

En la Ciudad de Jinotepe convergen y se mezclan una diversidad de elementos urbanos, arquitectónicos, ambientales y paisajísticos conformados a partir del acelerado crecimiento urbano (*Ver ilustración 14*) que ha experimentado la ciudad en las últimas décadas, desde su fundación, que denotan una imagen urbana, en general, irregular y agrupada, alrededor de las principales vías que atraviesan el centro urbano. Se observan dos grandes áreas o zonas urbanas: una principal, el Casco Urbano Central, con un trazado reticular, regular y homogéneo, característico de la colonia, en la parte central de la ciudad; y una secundaria, compuesta por agregaciones urbanas irregulares y lineales.

### CRECIMIENTO HISTORICO

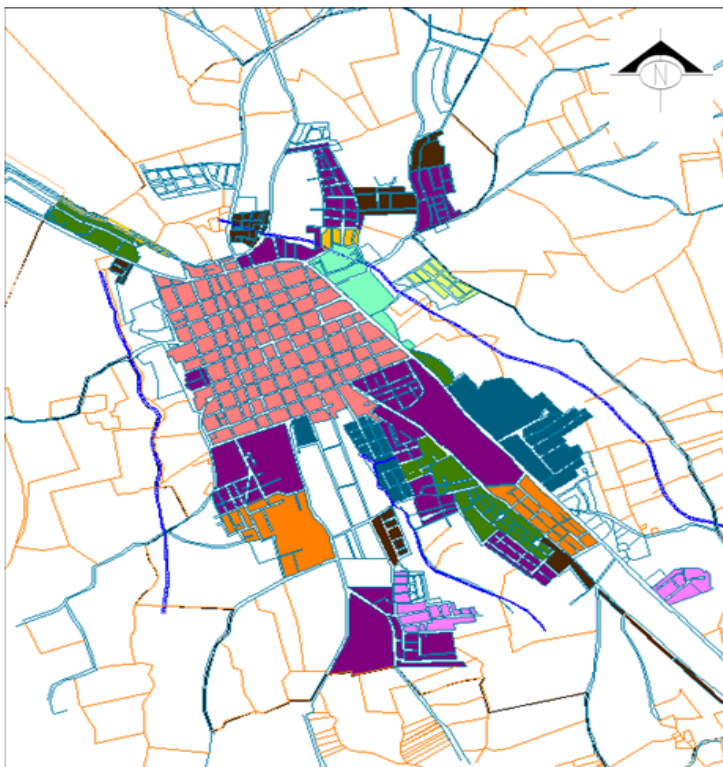
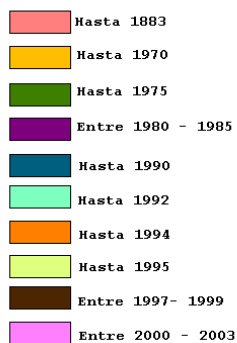
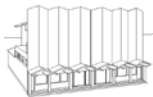


**Ilustración 14: Plano de crecimiento poblacional de la ciudad de Jinotepe. Fuente: Alcaldía de Jinotepe, 2009.**



El Teatro González se encuentra ubicado en el Barrio San José (Ver ilustración 15), perteneciente al Distrito Uno de la ciudad Jinotepe.

El barrio está delimitado por:

- Norte: Asentamiento La Competencia
- Noreste: Barrio San Juan
- Sureste: Barrio San Felipe
- Sur: Barrio San Antonio
- Noroeste: Colonia San José, Reparto Santa Ana

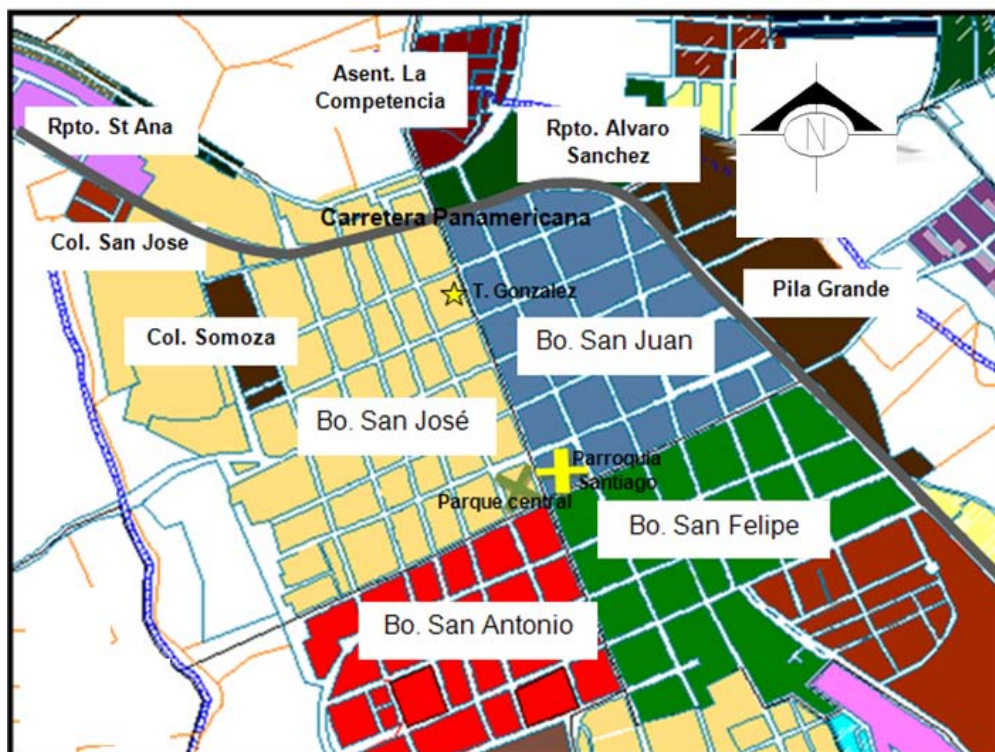


**Ilustración 15: Plano de distribución barrial de la ciudad de Jinotepe, cercano al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009.**

Entre los monumentos arquitectónicos más importantes como elementos con alto valor histórico y que constituyen un atractivo turístico se destacan en la Parroquia Santiago, la Iglesia El Calvario, el antiguo Hospital, la antigua Estación del Ferrocarril y el Instituto Manuel Hernández, que requiere de una intervención para su restauración y también el Teatro González que posee valores patrimoniales y que sin embargo aún no ha sido declarado patrimonio cultural. (Ver ilustración 16).

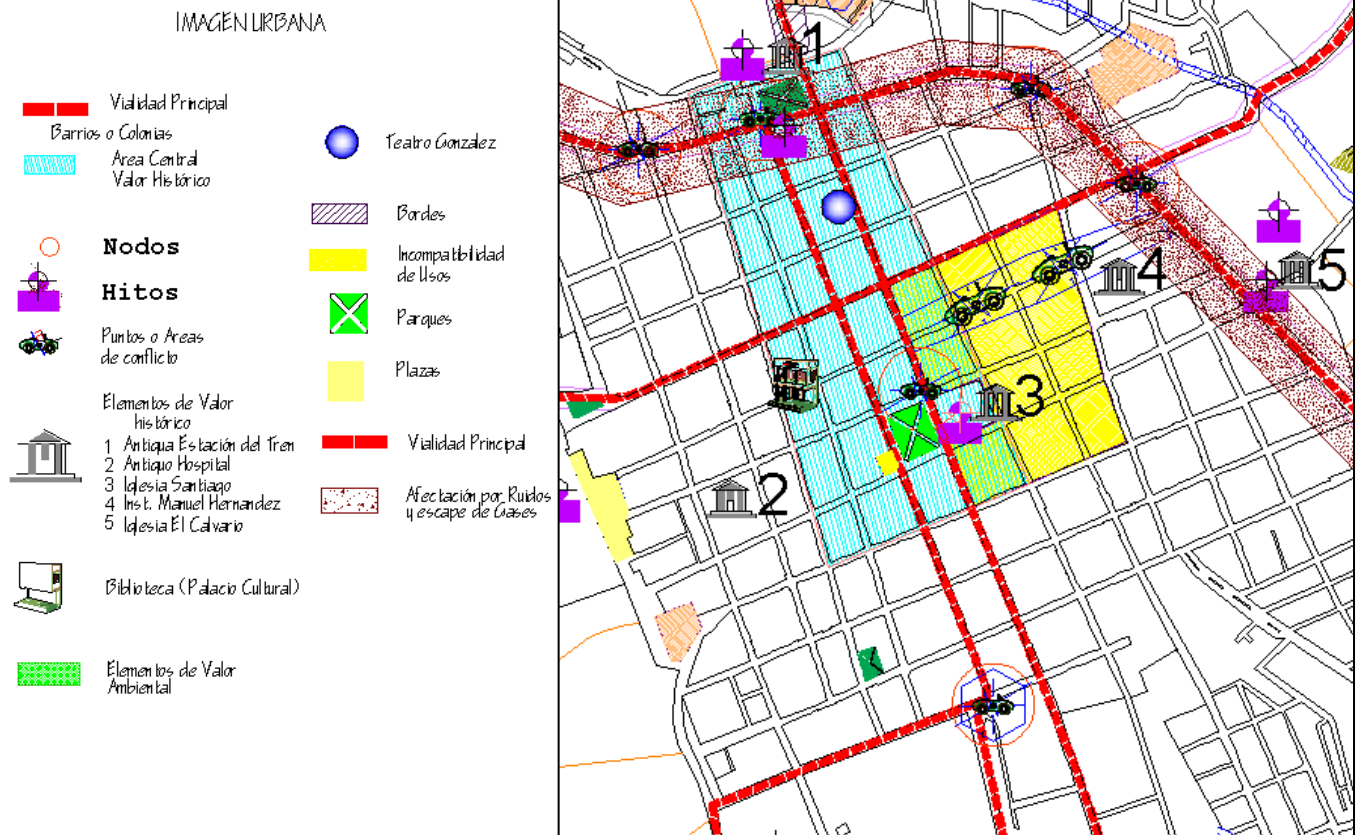
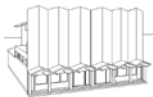
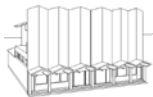


Ilustración 16: Plano de caracterización urbana de la ciudad de Jinotepe, área cercana al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009.

### Tipología habitacional:

En Jinotepe existen cinco categorías de tipologías habitacionales, siendo éstas la tradicional, residencial, popular, urbanización progresiva y asentamiento espontáneo. (Ver ilustración 17).

La mayoría de las viviendas se encuentran localizadas en la categoría de barrios tradicionales, que representan el 34.73% del total de viviendas urbanas, todas ellas localizadas en los primeros barrios que conformaron el casco urbano.



#### TIPOLOGIA HABITACIONAL

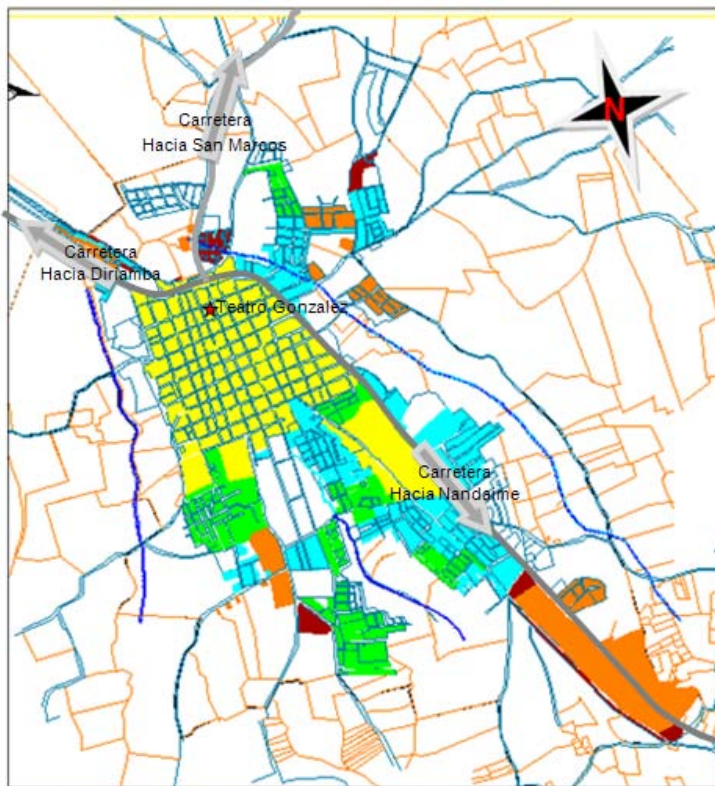


**Ilustración 17: tipología de viviendas de la ciudad de Jinotepe. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe.**

#### Vialidad:

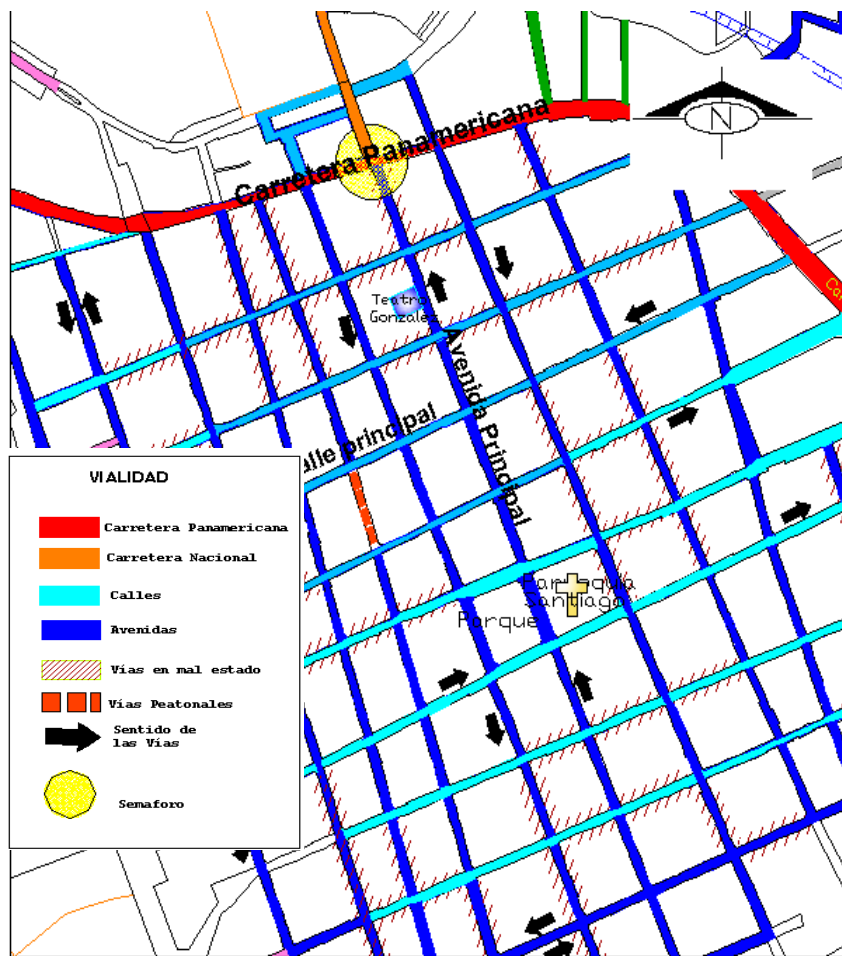
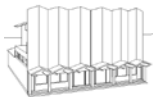
La Ciudad de Jinotepe posee una red vial muy completa que le permite la interconexión y comunicación tanto a nivel internacional, nacional como a lo interno del municipio y su área urbana. Dentro de esta red de vías se encuentran carreteras catalogadas como Vía Troncal Principal y Carreteras Nacionales de Primera Clase.

Las Vías Troncales Principales constituyen la Carretera Panamericana Sur, atraviesa la ciudad en sentido noroeste-sureste.

Carreteras Nacionales de Primera Clase, dentro de las cuales se menciona la Carretera Jinotepe–San Marcos–Ticuantepé.

#### Jerarquía Vial:

Dado que la ciudad de Jinotepe no posee un reglamento vial, las vías no tienen una nomenclatura específica, sin embargo se pueden clasificar según su importancia, volumen de tránsito vehicular y dimensiones en 4 tipologías viales (*Ver ilustración 18*):



1. Vías Colectoras Primarias: se encuentra representada por La Carretera Panamericana que une a Jinotepe con la ciudad de Nandaime, por el sur; y con Managua por el Norte. Así como la Carretera hacia San Marcos.

2. Vías Colectoras Secundarias: estas se refieren a las que sirven de comunicación con las localidades agrícolas del Municipio.

3. Sistemas de Calles: son las que se proyectan de este a oeste, teniendo como calle principal la que nace en el Parque del Cementerio y se prolonga hasta Pila Grande.

4. Sistema de Avenidas: son las que se proyectan de norte a sur, siendo la avenida principal la que se prolonga desde la salida a San Marcos.

Ilustración 18: Vialidad de la ciudad de Jinotepe, área al sitio de estudio. Fuente: Alcaldía Municipal de Jinotepe, 2009.

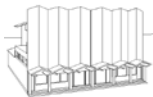
## 2.4 Morfología

### - Descripción estilística-arquitectónica

A nivel estilístico el Teatro González de Jinotepe se encuentra dentro de la arquitectura contemporánea del siglo XX, el inmueble ha sufrido dos grandes transformaciones:

- La primera de ella surge con su construcción en 1946, uno de los estilos que surgieron durante la década de los 40 fue el **Art Decó**, el cual se ve marcado en edificios recreativos y edificios públicos.

Teatro González al igual que muchos otros teatros y edificaciones administrativos, poseían características propias del Art Decó. Según el Arq. Nelson Brown en su folleto titulado Primera Modernidad en Nicaragua. Ciudad de Managua (1893-1950) (impartido en la Facultad de Arquitectura, UNI):



*“En nuestro contexto, el Art-Decó puro no se dio, si partimos del hecho que estas mismas configuraciones tenían, a su vez, como fuente, un modelo basado en el Europeo (Estados Unidos, México, etc.) pero en nuestro contexto si eran modelos de referencia de las construcciones para urbanizaciones populares. Esta experiencia constructiva en la fachada de la vivienda popular, había tomado, hasta esa época, la simpleza del enfoque colonial, y que en si misma constituían un solo cuerpo con el sistema constructivo colonial (adobe, talquezal)”<sup>77</sup>.*

En el Teatro González se observaban las siguientes características de la arquitectura Art déco:<sup>78</sup> (Ver ilustración 19).

- ⊕ Uso de líneas puras y sin complicaciones, regulares y disciplinadas, armónicas y simples que crean una suave elegancia. ●
- ⊕ Volúmenes Salientes ●
- ⊕ Ingreso enmarcado (Ingreso y Puerta en madera y vidrio) ●
- ⊕ Simetría y repetición de planos
- ⊕ Movimiento aerodinámico, efecto visual, simulación de velocidad). ●
- ⊕ Estría ●

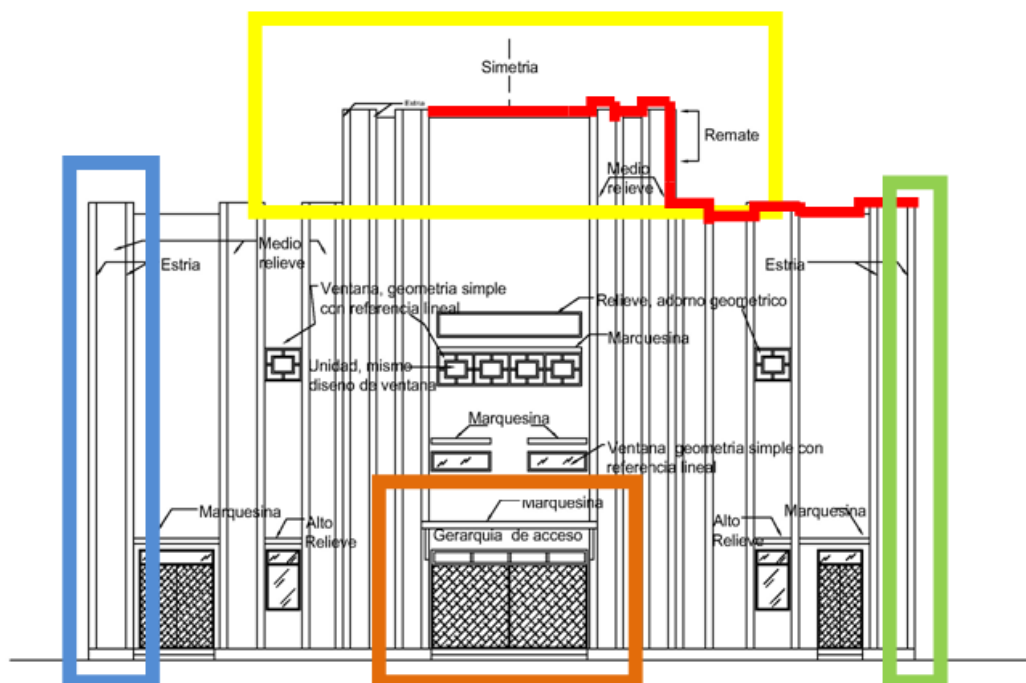
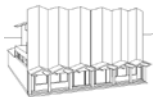


**Ilustración 19: Fachada principal del Teatro González, 1946**

<sup>77</sup> Brown, Nelson, Primera Modernidad en Nicaragua. Ciudad de Managua (1893-1950), PAG. 13, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería, Managua Nicaragua.

<sup>78</sup> Bojorquez Cativo, Lionel, ob cit



A nivel de planta, presentaba simetría en sentido longitudinal. El interior del inmueble tendía a ser sobrio, no contaba con decoración, únicamente poseía elementos de corte “clásico” como pilastras con capiteles de orden dórico, los cuales se distribuían a cada 3.30 metros (en sentido longitudinal) y contaba con molduras que remarcaba el contorno del área de palco; la utilización de líneas curvas se realiza discretamente en lo que es la delimitación del área de palco preferencial.

- ∞ La segunda transformación y definitiva a nivel estilística se da tras la remodelación que sufre el edificio en 1965. Su fachada deja de ser Art Déco y pasa a formar parte del arquitectura moderna, encontrando una armonía entre lo artístico, lo funcional y lo tecnológico dando como resultado una arquitectura más austera.

El arquitecto que llevó a cabo la remodelación fue Alejandro del Carmen, de origen jinotepino, realizó sus estudios en Estados Unidos y portaba influencias estilísticas contemporáneas de la época que imprime en la obra un diseño libre y propio.

A nivel de fachadas encontramos características dominantes del estilo internacional, alejándose del concepto de inspiración de la naturaleza como lo habían hecho estilos anteriores y así recalcó la arquitectura sin adornos, desnuda. Tenía una actitud de ruptura con el pasado: (*Ver ilustración 20*).

⊕ Formas puras

⊕ Luminosidad.

⊕ Superficies planas sin ornamentos o decoración.

⊕ Ventanales apaisados

⊕ Dinamismo

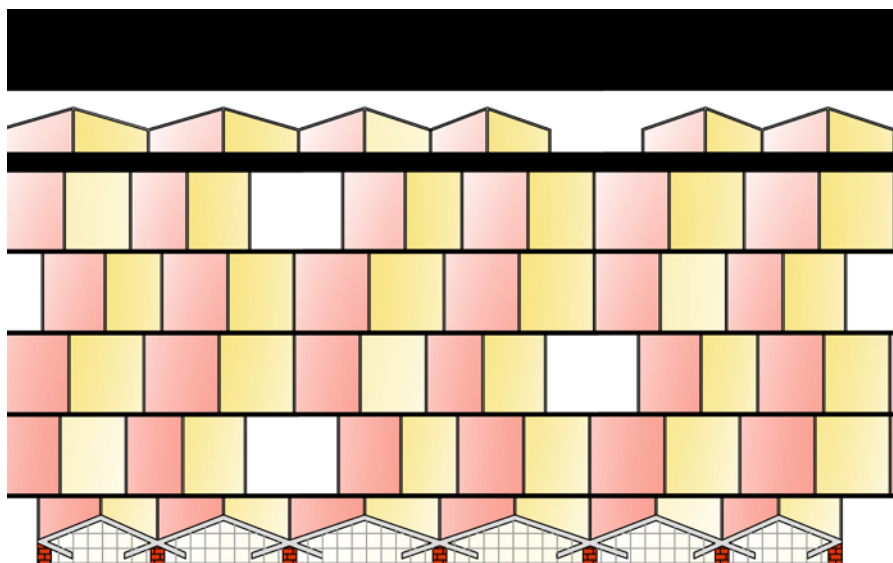
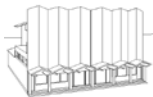


**Ilustración 20: Fachada Principal del Teatro González, 1965.**  
**Autores: Br. López / Morales.**

Mediante el análisis funcional del teatro se encontró que cumple con 4 de 5 puntos que resumen los caracteres del movimiento moderno, expuestos por Bruno. Taut (1880-1930) en uno de sus libros. Donde la producción arquitectónica debe salir de los



estudios, teniendo cuidado en que su nueva arquitectura no sea considerada como un nuevo estilo<sup>79</sup>:

- ⊕ La primera exigencia de cada edificio es que su realización se adapte lo más posible a su utilidad: Encontramos en el Teatro González una arquitectura racional y funcional, que tanto su apariencia como función invita al público a entrar y ser parte de las presentaciones que se lleven a cabo.
- ⊕ El empleo de los materiales y el sistema constructivo deben subordinarse al primer punto: Los materiales y sistema constructivo utilizados en la construcción del inmueble permiten alojar a un gran número de personas sin riesgo de que la edificación colapse y permitiendo que los espectadores se ubiquen de manera tal que su visibilidad no sea afectada al momento de las presentaciones.
- ⊕ La belleza de un edificio está en que cumpla la finalidad para la cual ha sido creado: El inmueble debido a su distribución y organización posee las condiciones necesarias para brindar servicios teatrales, cinematográficos y presentaciones artísticas diversas.
- ⊕ Cada parte del edificio no tiene valor por sí misma, sino por su relación con el conjunto de partes del edificio: El edificio a nivel compositivo posee unidad, proporción, ritmo y simetría.

## 2.5 Descripción constructiva – estructural

El Teatro González ha sido resuelto aplicando diversos sistemas constructivos con el fin de resolver los problemas originados por las diversas ampliaciones, reparaciones y adaptaciones que ha tenido en el transcurso del tiempo.

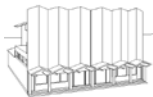
El sistema constructivo con que originalmente contaba el edificio era de paredes de taquezal, en la actualidad aun existen paredes de taquezal únicamente en el área de palco. Los agregados modernos a la estructura son la mampostería reforzada, respetan el funcionamiento estructural original del edificio, y no afectan a los demás elementos constructivos.

Estructuralmente posee (*Ver láminas 11 y 12*).

- ⊕ Cimientos aislados, distribuidos cada 3.40mts; las zapatas miden 1.70 x 1.70mt, con un peralte de 0.35mt, varias 8 Ø #5 en ambas direcciones.
- ⊕ Viga a sísmica de 0.35 x 0.35mt.
- ⊕ Vigas de amarre de concreto y piedra cantera 0.15 x 0.15mt.

---

<sup>79</sup> Benévolo, Leonardo. Op cit



- ✦ Cubierta de techo de zinc corrugado y estructura de techo de madera
- ✦ Vigas de madera de 0.15 x 0.15mt.
- ✦ Columnas: área de butacas son de 0.30 x 0.35, columnas que sostienen el balcón y la marquesina (canopy) son de 0.35 x 0.35mt revestida de mármol con piezas de 0.50 x 0.50mt.
- ✦ Marquesina (canopy) es de armazón de madera de 2" x 4" forrado con tela metálica con repello fino pringado.
- ✦ Viga corona de 0.20 x 0.20mt
- ✦ Luneta piso con viguetas pretensadas y bovedillas de concreto con grosor de 0.30mt.

Estructuralmente el edificio se sostiene por medio de vigas y columnas, se desarrolla una unión rígida entre cada elemento. Se comporta de manera monolítica, de forma tal que resista a las cargas verticales como a las horizontales. La estructura resistente del edificio se convierte de este modo en un pórtico con una serie de mallas rectangulares que permiten la libre circulación en el interior.

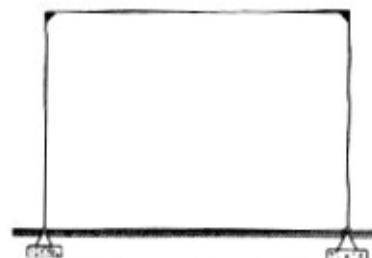


**Ilustración 21: Sistema de vigas y columnas.**

**Fuente:**<http://webdelprofesor.ula.ve/arquitectura/jorgem/principal/guias/GuiaSEI.pdf>

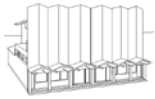
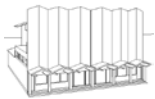
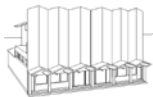


**Lámina 11**Lamina 11



Lamina 12

**Lámina 12**



## Constructivamente:

### + Cubierta:



Techo: la cubierta de techo es de lámina de zinc corrugado, a dos aguas, con una pendiente del 40%, sostenida por un sistema de estructura de madera. El cielo falso del área de butacas está recubierto con material acústico.

**Foto 3: Vista del techo de Teatro González. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

### + Muro / paredes:

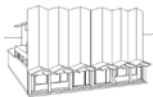
En el área de palco encontramos paredes de taquezal  
En el vestíbulo y planta alta, muros de mampostería reforzada y paredes de bloque decorativo “trébol” chiltepe con grosor de 0.28

La fachada está recubierta con marmolina (piezas de 0.50x0.50mts)

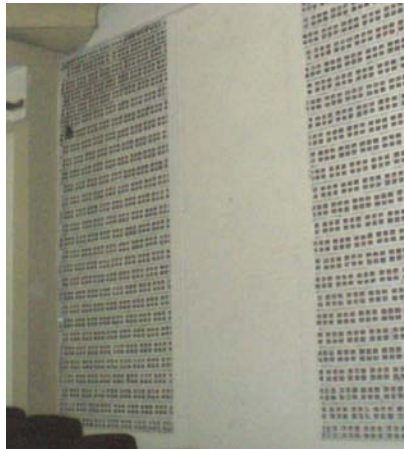
El escenario esta hecho de plywood de ½” enchape de formica negra de madera de 2”x2”.



**Foto 4: Fachada principal del Teatro con revestimiento de marmolina. Autores: Br. López/Morales.**



## Pisos y vanos:



Área de palco se encuentran ventanas de ladrillo de barro decorativo “trébol” chiltepe con grosor de 0.28.

El piso de los vestíbulos y de los vestidores es de ladrillo de cerámica; el área de butaca presenta una pendiente de 6%, con recubrimiento de concreto; el área del patio no posee piso, solo recubrimiento de concreto.

Puertas de plywood y las del exterior de aluminio, ventanas con vidrio fijo y herraje de aluminio.

El piso en la acera es de ladrillo fino de 0.25 x 0.25mt.

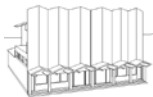
Las escaleras de concreto, ubicadas en las laterales del vestíbulo central.

**Foto 5: Vista interna del área de palco, se muestra las ventanas de ladrillo decorativo.**  
**Autores: Br. López/Morales, 2009.**

A continuación se muestra un resumen general de los materiales constructivos del Teatro González (Ver tabla nº 6).

**Tabla 6: Descripción de los materiales constructivos. Elaborado: Br. López/Morales**

| Descripción general de los sistemas constructivos |             |            |                |        |          |          |             |           |         |          |                |        |          |
|---------------------------------------------------|-------------|------------|----------------|--------|----------|----------|-------------|-----------|---------|----------|----------------|--------|----------|
| Nº                                                | Componentes |            | Materiales     |        |          |          |             |           |         |          |                |        |          |
|                                                   |             |            | Lamina de zinc | Madera | Taquezal | Ladrillo | Mampostería | Marmolina | Plywood | Aluminio | piedra cantera | Vidrio | Concreto |
| 1                                                 | Cubierta    | Techo      | x              |        |          |          |             |           |         |          |                |        |          |
|                                                   |             | Estructura |                | x      |          |          |             |           |         |          |                |        |          |
|                                                   |             | Cielo raso |                | x      |          |          |             |           | x       |          |                |        |          |
| 2                                                 | Muro/Pared  | Ventana    |                |        |          |          |             |           |         | x        |                | x      |          |
|                                                   |             | Puerta     |                | x      |          |          |             |           | x       | x        |                | x      |          |
|                                                   |             | Viga       |                | x      |          |          |             |           |         |          |                |        | x        |
|                                                   |             | Paredes    |                |        | x        | x        | x           | x         |         |          |                |        |          |
|                                                   |             | Cimientos  |                |        |          |          | x           |           |         |          | x              | x      |          |
|                                                   |             | Columnas   |                |        |          |          | x           | x         |         |          |                | x      |          |
|                                                   |             | Escaleras  |                | x      |          |          |             |           |         |          |                | x      |          |
| 3                                                 | Piso        |            |                |        |          |          |             |           |         |          |                |        | x        |
| 4                                                 | Entrepiso   |            |                |        |          |          | x           |           |         |          |                |        | x        |



## 2.6 Descripción Tipológica

Los teatros se encuentran dentro de la tipología recreacional, actualmente el Teatro González no cumple con la función de teatro, sin embargo, aun cuenta con las características propias de un establecimiento de ese tipo<sup>80</sup>: (ver ilustración 20.)

Según los criterios encontrados en la enciclopedia Plazola tomo 10 el teatro González se clasifica en:

Referente a su entorno se le clasifica como un **edificio cerrado** puesto agrupa los espacios en un edificio cerrado de volúmenes simétricos.

Por su concepto se denomina **polivalente**, por ser un edificio apto para presentaciones de diversos tipos.

La **forma de la planta** de la sala se le considera **italiana**, de organización longitudinal que antepone el escenario frente a la sala.

El inmueble cumple con normativas referidas a la construcción de teatros, encontradas en la Enciclopedia Plazola tomo 10 (pág. de la 164 a la 167.) de donde se han extraído lo siguiente:

### Según reglamento americano:

El número de asientos máximo entre dos pasillos debe de ser 14 butacas, entre muro y pasillo el máximo deberá ser de 7 butacas.

En el Teatro González se encuentran entre los pasillo un total de 12 butacas por fila, y entre muro y pasillo se hallan 6 butacas. (Cumple con el reglamento)

### Según reglamento francés:

Comunicación con la vía pública: para una sala de espectáculo se requiere una calle con un ancho no menor a los 6 metros, la cual conectara al vestíbulo directamente a puntos congestivos. Las circulaciones serán rectas y conducirán al público a la sala. (Cumple con el reglamento)

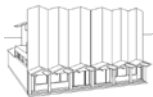
### Según reglamento alemán:

La distancia mínima entre el respaldo de las butacas deberá de ser por lo menos de 0.80mts, el ancho de la butaca deberá ser de 0.50mts como mínimo, con una profundidad de 0.45mts

La dimensión de las butacas que se encuentran en el teatro son:

---

<sup>80</sup>Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, volumen X.



De respaldo a respaldo de 0.91 mts, ancho de butaca de 0.60mts y profundidad de 0.50mts (Cumple con el reglamento)

Luneta: los pasillos laterales de la localidad pueden desahogarse con una cantidad de butacas de hasta 14 butacas y lo entre medio 7 de cada lado o el ancho mínimo será de 0.90m

Servicio sanitario: se calcula un Wc como mínimo para cada 75 personas. (no cumple con el reglamento)

#### Según reglamento de México:

El ancho de la puerta que comunique la salida con el vestíbulo, deberá ser de 1.20 mínimo incrementándose hasta 2.40m las hojas deberán abrirse al exterior.

Letreros: en la parte superior de las puertas que conduzcan al exterior, habrá señalización luminosa.

Escalera: anchura mínima será e 1.20m

Caseta de proyección: dimensión mínima de 2.20m no deberá de tener relación directa con la sala. (Cumple con el reglamento)

## **2.7 Análisis Funcional.**

### **2.7.1 Estado original del inmueble**

#### **o Zonificación**

El Teatro González a nivel funcional antes de su remodelación en 1965 se dividía en las siguientes zonas: (*Ver ilustración 22 y 23*).

✚ Zona publica: Pórtico de acceso, taquilla, vestíbulo, área de asientos

✚ Zona de Actores: Servicios sanitarios, baños, camerino.

✚ Zona de servicio: Servicios sanitarios, bar.

✚ Zona de Proyección: Sala de proyección y bodega

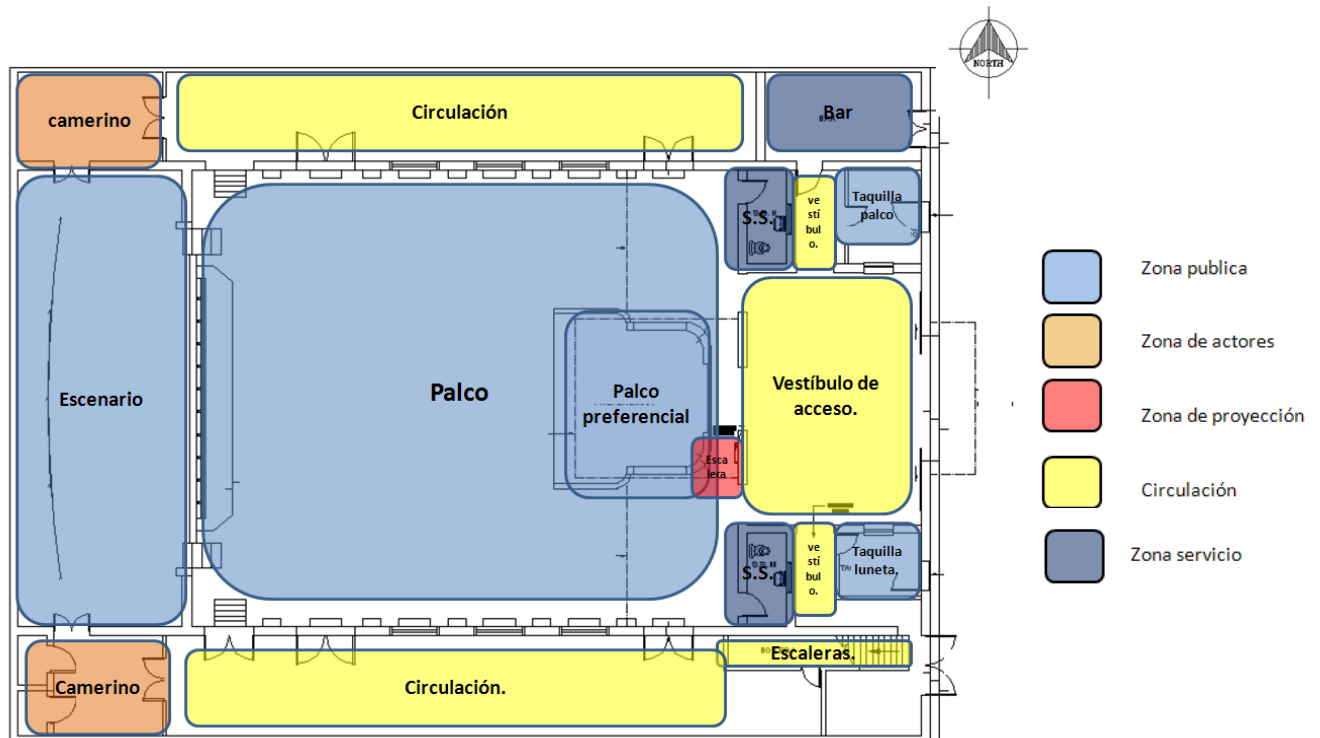
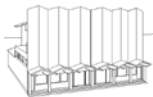


Ilustración 22: Distribución de zonas planta baja antes de 1965. Autores: Br. López/Morales.

0

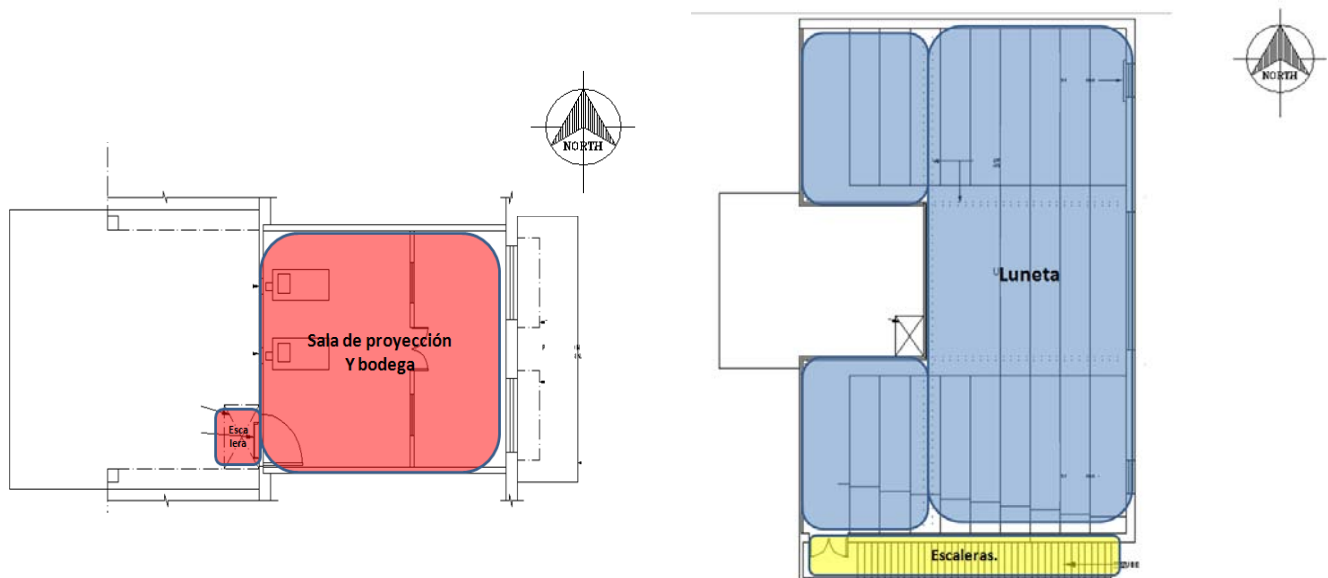
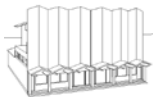


Ilustración 23: Distribución de zonas área de proyección y área de luneta antes de 1965. Autores: Br. López/Morales.



## Circulación

La circulación hacia cada ambiente se daba de forma general, es decir los ambientes estaban distribuidos de forma tal que al momento de ir de un ambiente a otro obligatoriamente se tenía que pasar por otro ambiente antes de llegar al ambiente de destino. (Ver ilustración 24, 25 y 26).

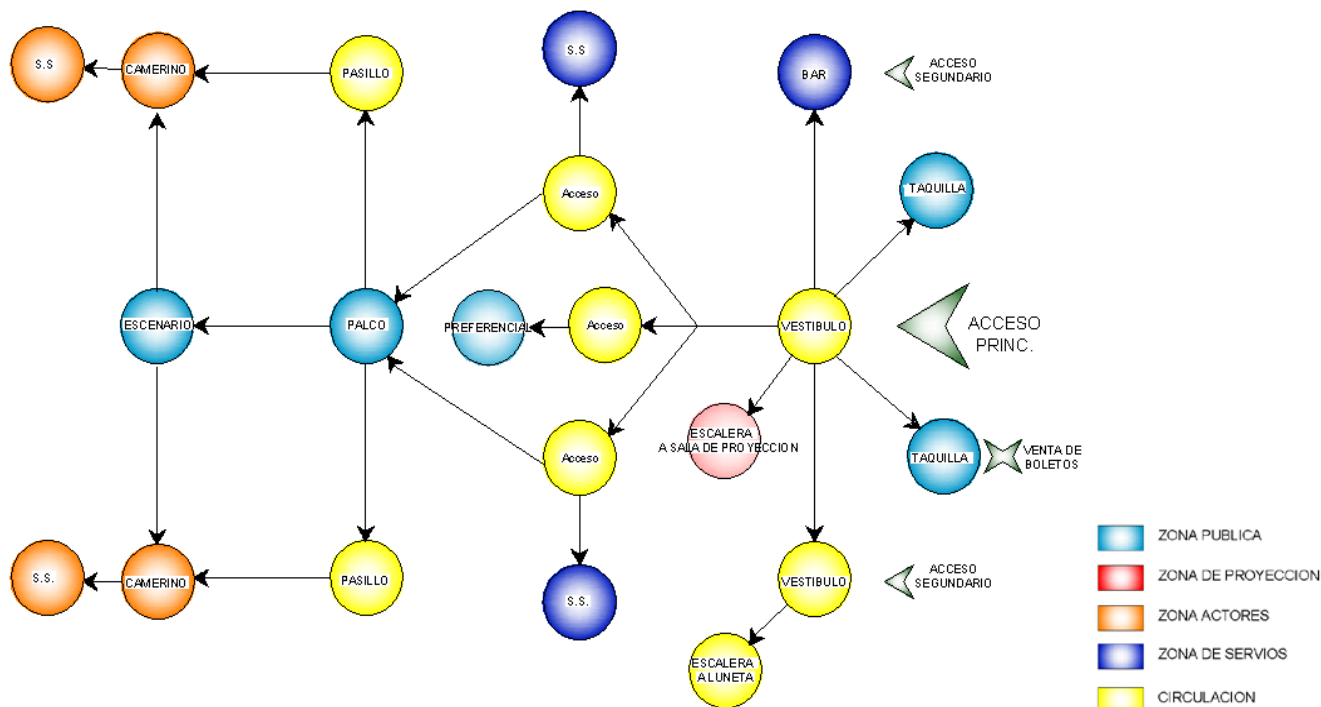


Ilustración 25: Diagrama de funcionamiento planta baja. Autores: Br. López/Morales.

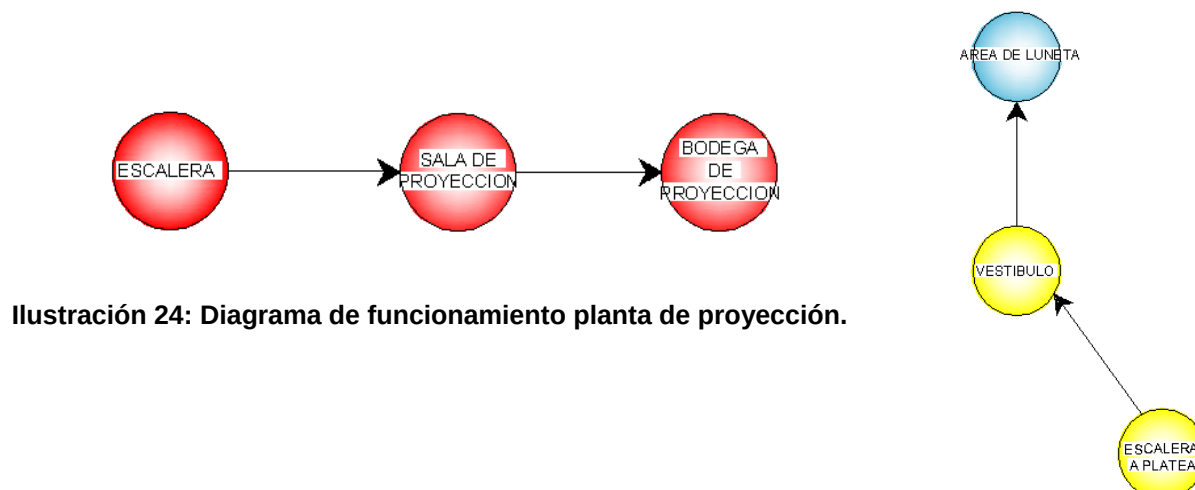
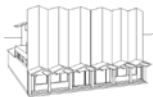


Ilustración 24: Diagrama de funcionamiento planta de proyección.

Ilustración 26: Diagrama de funcionamiento luneta.



## 2.7.2 Teatro González en la década de los 90, previo a actual estado

### o Zonificación

La descripción brindada en este inciso se llevo a cabo en base al levantamiento en sitio y al análisis de las autoras con relación a entrevistas y comentarios de la población. (Ver ilustración 27).

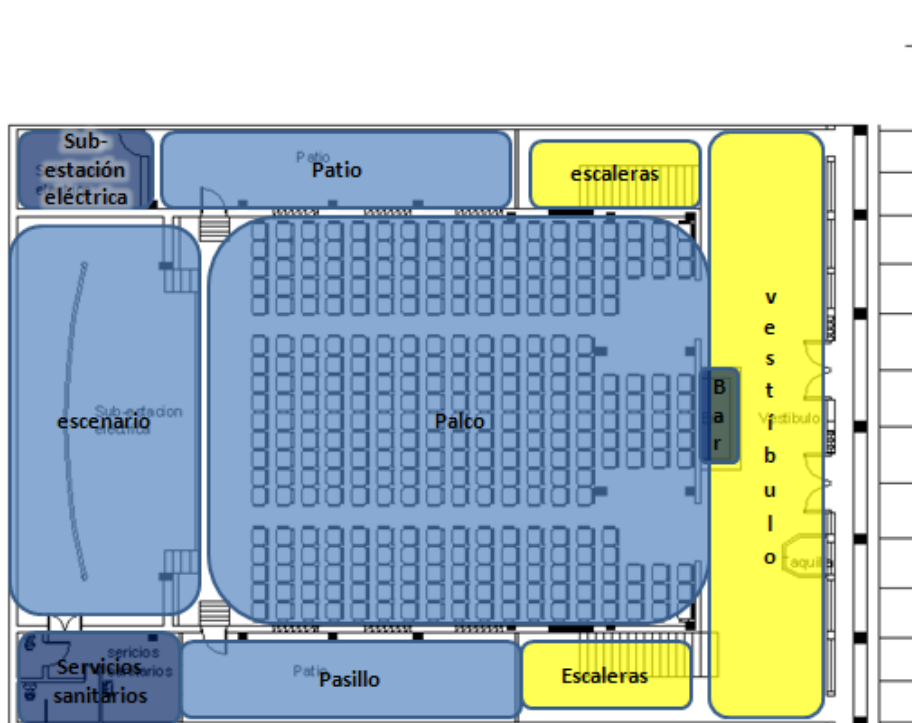
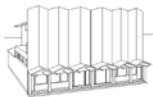


Ilustración 27: Distribución de zonas planta baja. Autores: Br. López/Morales

### o Circulación del Teatro González en la década de los 90, previo a actual estado

El teatro se ubica sobre una de las calles principales de la ciudad de Jinotepe; el acceso al edificio se daba de forma fácil y rápida, contando con dos entradas.

La circulación hacia cada ambiente se daba de forma general, es decir los ambientes estaban distribuidos de forma tal que al momento de ir de un ambiente a otro obligatoriamente se tenía que pasar por otro ambiente antes de llegar al ambiente de destino.



Para tener acceso a la compra de boletos, se daba por la parte exterior del inmueble, la taquilla se ubicaba teniendo proximidad a la exterior.

El teatro contaba con 2 salidas de emergencia, en las laterales del vestíbulo principal. Aun sin estas la distribución de sus ambientes, la ubicación de los accesos, permitía de forma fácil y rápida resolver la aglomeración de personas en un tiempo mínimo, ya sea al término de una función normal o en caso de emergencia. (Ver ilustración 24).

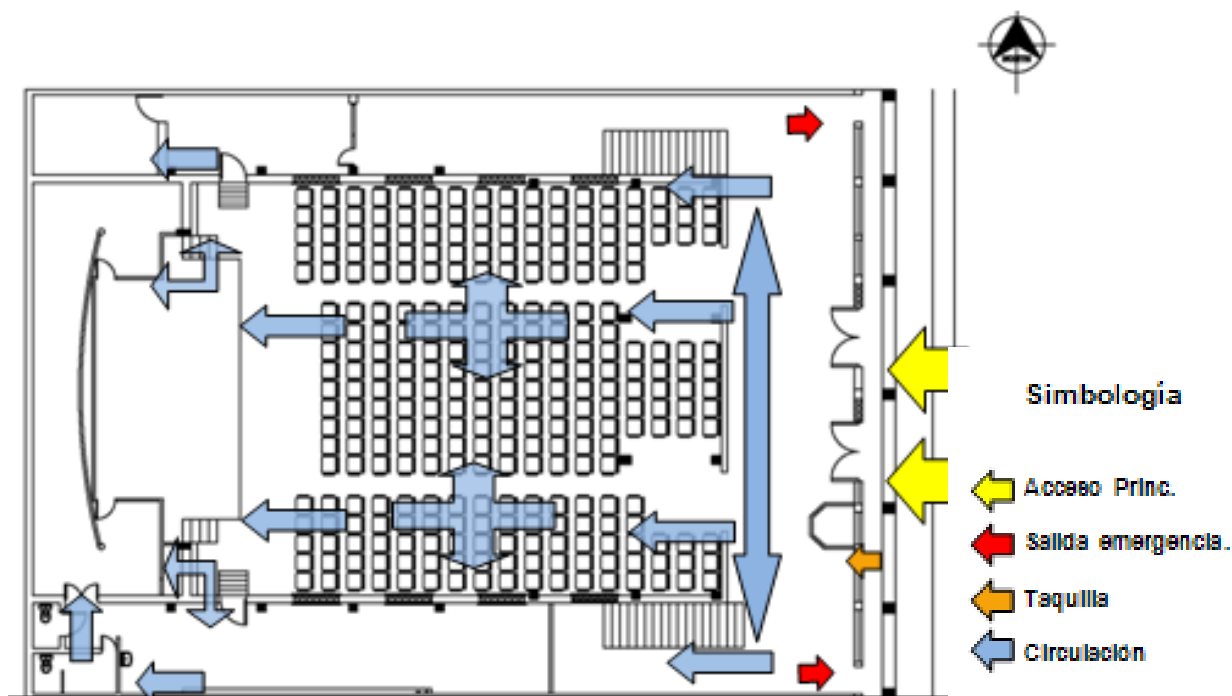


Ilustración 28: Planta baja del Teatro González. Diagrama de circulación. Autores: Br. López/Morales.

#### o Distribución del Teatro González en la década de los 90, previo a actual estado

El Teatro cuenta con un acceso principal que era donde accedía el público en general, por la jerarquización de su entrada lograda por la amplitud de las plantas lo cual le daba identidad, la fachada por su forma y dinamismo llama la atención del público para incitarlo a pasar y su volumen cerrado hace que se integre con el contexto urbano. En la parte del canopy poseía iluminación indirecta, lo cual hacía ver más atractiva la fachada por la noche, sin embargo ese es un atributo que ha perdido debido al paso del tiempo y el descuido hacia el mismo.

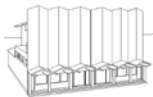


**Foto 6: Vista exterior de los accesos principales del Teatro González. Autor: Br. López/Morales, 2009.**



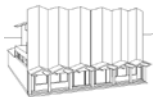
**Foto 7: Vista externa de la taquilla del teatro. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

Cerca de las puertas de acceso se encontraban las ventanillas de exhibición (cartelera); a la par de esta ubicada la taquilla, orientando la atención al público hacia la calle. Al entrar al vestíbulo su forma y disposición indican al público con toda claridad los diferentes accesos la platea y palco, dando como resultado una buena interrelación entre las áreas del público; en cuanto al bar se encuentra ubicado en el vestíbulo de acceso, cerca de las puertas de entrada al palco.

El acceso a la platea se realizaba por medio de dos escaleras, situadas en las laterales del vestíbulo principal o lobby respectivamente; al momento de terminar la presentación se abrían dos puertas ubicadas a los extremos del teatro (en correspondencia a las escaleras), lo cual permitía que las personas salieran de una manera fácil y ordenada.



**Foto 8: Vista interna del área del foto estudio, se muestra escalera sur del teatro. Autores: Br. López/Morales, 2009.**



El área de butacas lo conforma un espacio rectangular; frente a este está el escenario, en donde se ubica una pantalla para la proyección cinematográfica. La disposición formal proporcionaba una solución acústica, la pendiente de esta área es del 6% lo cual brinda respuesta a las necesidades de la Isóptica que una edificación como esta debe brindar.

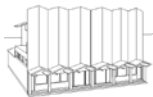


**Foto 9: Vista interna del Teatro, se muestra el área del palco. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

El área de artistas se conecta al escenario, los servicios sanitarios existentes en esta área eran utilizados por el público.



**Foto 10: Vista interna del Teatro, se muestra el vestíbulo de los servicios sanitarios (área del templo). Autores: Br. López/Morales, 2009.**



### 2.7.3 Estado actual del Teatro González 2009.

En la actualidad el teatro se encuentra fragmentado en tres zonas, cada parte cumple con una función diversa:

Cyber – café (comercial),

Foto estudio y apartamento (comercial y habitacional)

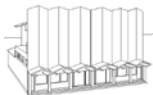
Un templo (religioso)



Ilustración 29: Distribución actual del Teatro González. Autores: Br. López/Morales

Cada zona actualmente está dividida, el inmueble trabaja de manera independiente. Los únicos ambientes que poseen relación son el foto-estudio y el apartamento, ya que es alquilado por la misma persona.

Existen zonas sin uso o clausuradas, que el propietario actual, Sr. Vigarny González utiliza como bodega. El patio existente en el inmueble lo comparten el templo y el ciber-café.



## 2.8 Descripción de la Isóptica.

Isóptica: Se puede definir descomponiendo la palabra en: Iso que significa igual y óptica todo lo referente a la visual del ojo humano o aparatos que capten imagen, así se puede decir que el significado de isóptica es igual visual.<sup>81</sup>

La isóptica en los teatros, auditorios, salas deportivas, entre otros es de vital importancia. Si un edificio o ambiente que sea destinado para algún tipo de presentación no posee buena isóptica, el espectador o público no podrá apreciar con claridad lo que acontece.

La acústica se ve afectada si no existe una isóptica adecuada. Uno de los objetivos primordiales en un teatro es que el sonido directo que llega a cada espectador no sea obstruido por los espectadores situados delante. Este requerimiento generalmente se cumple si existe una buena visibilidad del escenario.<sup>82</sup>

Según criterios encontrados en la enciclopedia Plazola Vol. 10 la apreciación visual cumple con los requerimientos de óptica, ya que, para presentaciones, generalmente, se aceptan 28 metros de profundidad en la sala, como un máximo de visibilidad para teatros tipo medios. (Ver ilustración 30).

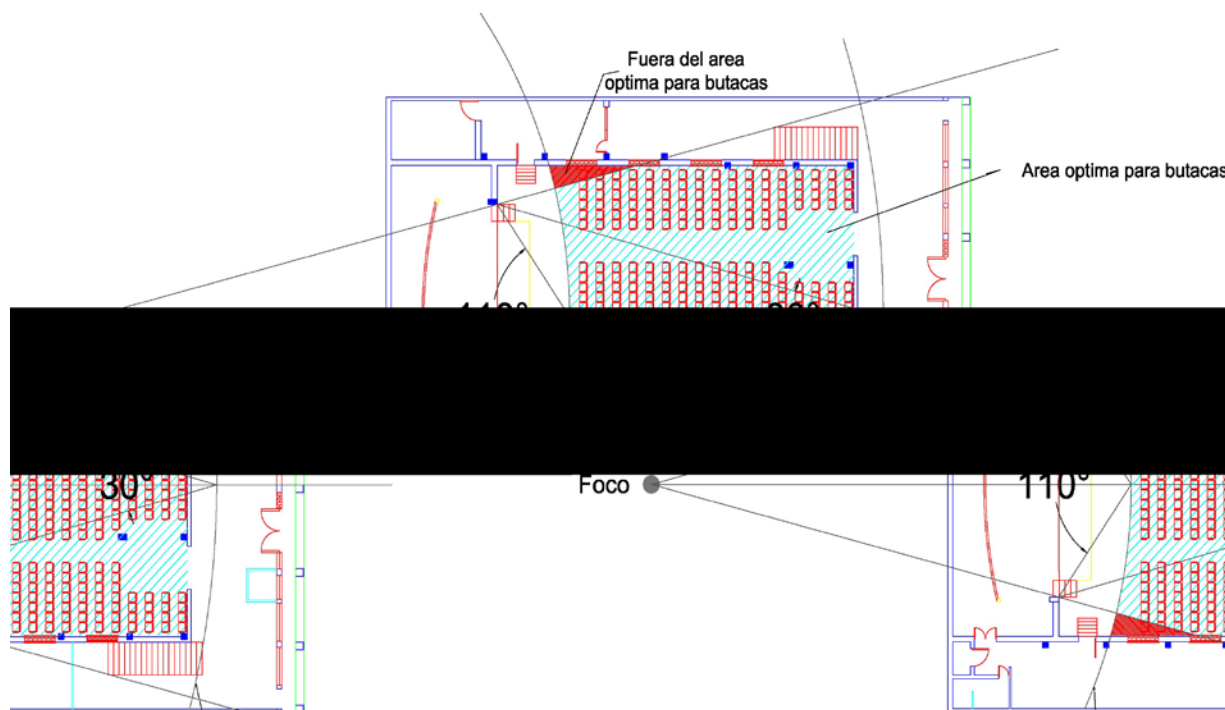
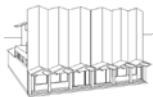


**Ilustración 30: Análisis horizontal de isóptica del Teatro. Autores: Br. López/Morales.**

<sup>81</sup> Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, volumen X, pág 160.

<sup>82</sup> Carrión Isbert, Antoni. Diseños acústicos de espacios arquitectónicos. Alfaomega Grupo editorial de CV 2001.pag.212



### Isóptica horizontal:

Según el método gráfico aplicado en el análisis cuatro butacas se encuentran fuera del área de visión; lo que representa únicamente el 0.82% del total de los espectadores

Porcentaje del ancho de la escena visible entre las cabezas, la vista tolerable varía del 60 al 100%, para la realización de este cálculo se toma en consideración<sup>83</sup>:

La distancia de la pantalla a la última fila de butacas es de 23.2 mts; entre el ancho de la de la pantalla equivale a 11.22.mts, dando como resultado 2.06 (w)

Con un espaciamiento de 0.91mts de respaldo a respaldo, se requieren butacas con un ancho 0.61 consiguiendo una vista del 84%.

### Isóptica vertical:

Para la aplicación del método gráfico en la determinación de la calidad de la isóptica se consideró como parámetro la isóptica vertical para cines, debido a las características de configuración espacial que el Teatro González posee. Dando como resultado que el 100% de las butacas se encuentran ubicadas en el área de visión óptima. (Ver *ilustración 31*).

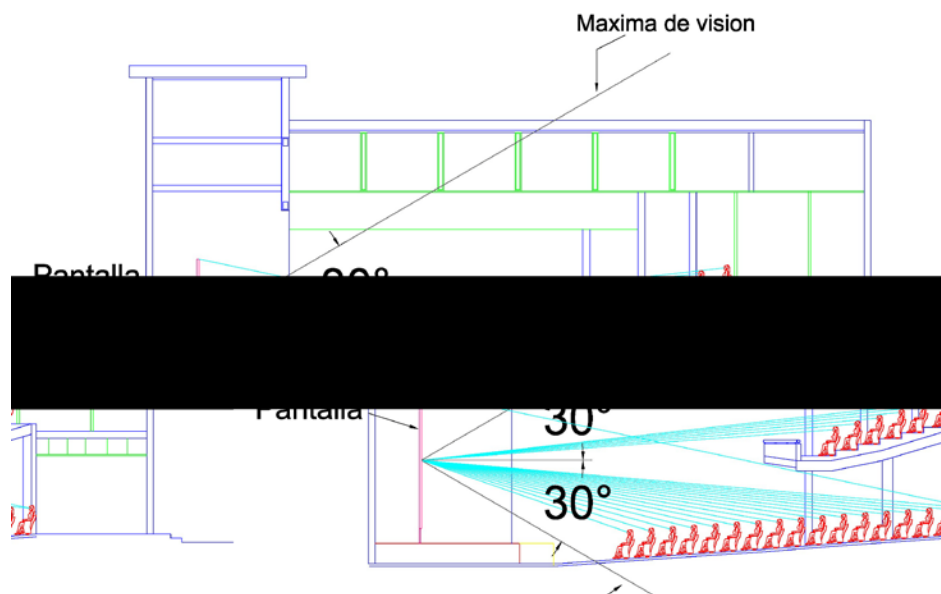
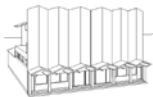


**Ilustración 31: Análisis vertical del Teatro. Autores: Br. López/Morales.**

La isóptica que presenta el Teatro González se cataloga como buena, en dependencia del uso que este inmueble presentaba.

<sup>83</sup> Ver en anexo. Gráfica de porcentaje del ancho de la escena visible entre las cabezas.



## 2.9 Descripción de la acústica.

Acústica: Es la ciencia que estudia el sonido y se ocupa de la interrelación clara y precisa que debe existir entre la fuente productora del sonido y la perfecta captación del mismo por el oído humano, también estudio como evitar, en lo posible, que ruidos desagradables sean transmitidos o lleguen al oído.<sup>84</sup>

Distancia máxima recomendada, por regla general se recomienda que el espectador más alejado del escenario se halle como máximo a una distancia de 20mts del mismo.<sup>85</sup>

El edificio consta con material acústico que recubría el cielo falso, generando con ello la reflexión adecuada del sonido; las ventanas existentes con ladrillo chiltepe procuran la absorción del sonido con el fin de evitar la formación de eco en el área de butacas.

Las paredes debido a su grosor y materiales constructivos evitaban el ingreso de la contaminación sonora que se produce en el exterior del inmueble, considerando que el edificio se ubica en una zona de mucha afluencia comercial y vehicular.

Criterio práctico de máxima profundidad (D) de la zona situada debajo de un balcón en un teatro (según Barrón) no debe exceder 2.5 veces su altura (H). Si esto no se cumple se corre el riesgo de que la sonoridad en dicha zona disminuya de forma apreciable.<sup>86</sup>

En el caso del Teatro González, se cumple con este criterio puesto que:

$$D = 7.02$$

$$H * 2.5 = 3.17 * 2.5 = 7.925$$

Lo que quiere decir que  $D \leq 2.5H$

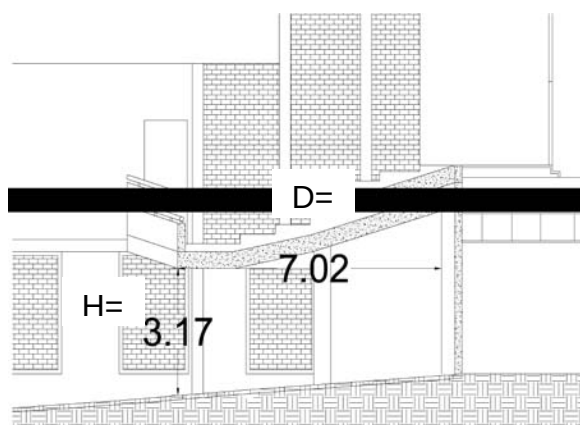


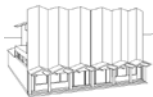
**Ilustración 32: Corte transversal del balcón del Teatro. Autores: Br. López/Morales.**

El teatro presenta una buena acústica, según el análisis en sitio que se le realizó al inmueble, esto lo vemos respaldado por medio del análisis anterior. Se recomienda la realización de estudios a profundidad en referencia a esta temática.

<sup>84</sup> Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, volumen X, pág 149.

<sup>85</sup> Carrion Isbert, Antoni. Diseños acústicos de espacios arquitectónicos. Alfaomega Grupo editorial de CV 2001.pag.213

<sup>86</sup> Carrion Isbert, Antoni. Diseños acústicos de espacios arquitectónicos. Alfaomega Grupo editorial de CV 2001.pag.195



## 2.9 Descripción de la iluminación.

Iluminación: Es la acción o efecto de iluminar. En la técnica se refiere al conjunto de dispositivos que se instalan para producir ciertos efectos luminosos, tanto prácticos como decorativos. Con la iluminación se pretende, en primer lugar conseguir un nivel de iluminación, o iluminancia, adecuado al uso que se quiere dar al espacio iluminado, nivel que dependerá de la tarea que los usuarios hayan de realizar.<sup>87</sup>

Debido a la falta de mantenimiento y a la despreocupación del propietario por la pervivencia activa del inmueble como teatro, en la actualidad el local no posee equipos de iluminación necesarios para presentaciones teatrales.

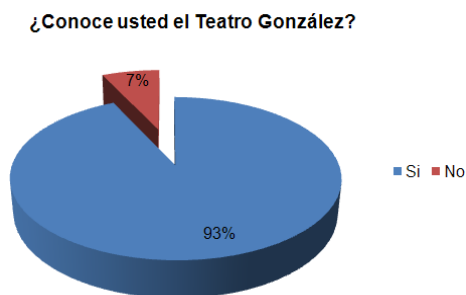
## 2.10 Valoración Patrimonial del Teatro González.

### 2.10.1 Introducción

La valoración patrimonial de un bien inmueble radica en cuan representativo para una sociedad sea el inmueble desde el punto de vista social, urbano, estético, estilístico; que poseen en base a la importancia cultural, al significado histórico; por cumplir una función social o científica; estar ligados a nuestro pasado cultural; por su diseño, así como por sus valores intrínsecos arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos entre otros.

Se realizó una encuesta, en el área urbana de Jinotepe con el fin de conocer qué tanto la población sabe sobre el Teatro González, de esta forma fundamentar y denotar la valoración o relevancia del inmueble.

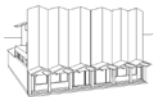
La encuesta se llevó a cabo con un muestreo de 100 personas, todos pobladores de Jinotepe, con edades promedio de 18-50 años de edad. Los resultados se encuentran a continuación:



El teatro es un bien que aún persiste en la memoria de los jinotepinos. Mediante una encuesta realizada en la ciudad, denotamos que el 7% de las personas del muestreo desconoce la existencia del Teatro y que un 93% lo conocen.

*Gráfico 1: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.*

<sup>87</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Iluminación\\_física](http://es.wikipedia.org/wiki/Iluminación_física)



De las personas que conocen el teatro el 48% piensa que funcionaba como teatro, un 39% como cine, 9% como salón de eventos y 4% desconoce su uso.

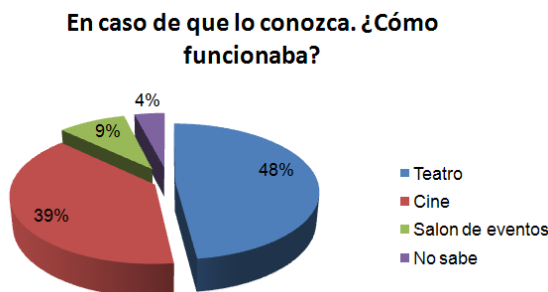
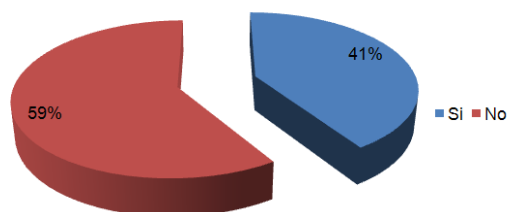


Gráfico 2: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

**¿Conoce el uso actual que se le da al Teatro?**



De las personas que conocen el Teatro solo 41% sabe cuál es su uso actual, dejando a un 59 % que lo ignoran.

Gráfico 3: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

De este dato el 49% piensa que esta fuera de uso, el 34% que está abandonado, el 8% funciona como cibercafé, el 6% que funciona como foto estudio y apenas el 3% que funciona como templo.

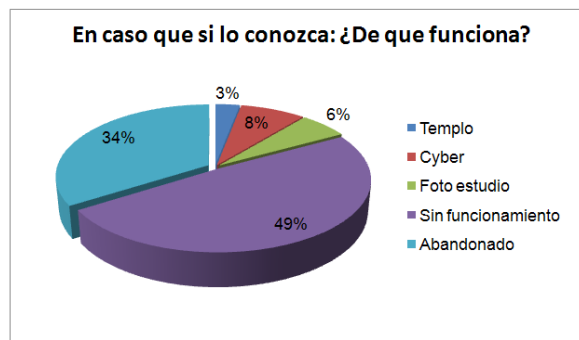


Gráfico 4: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

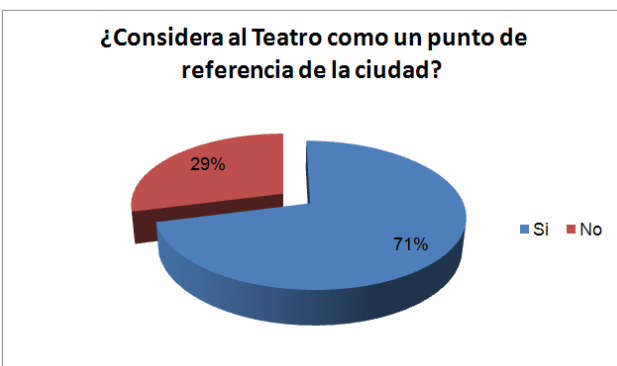
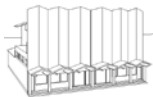


Gráfico 5: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

El 71% de la población reconoce al teatro como un hito de ciudad. Y el 29% no lo ve como tal.

Al indagar si el Teatro es un bien inmueble representativo para la ciudad 46% de la población no supo responder, el 39% dijo que si, y apenas un 15% no lo ve como tal.

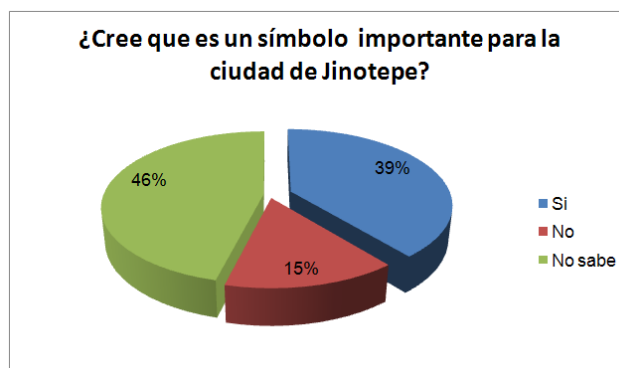
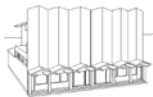


Gráfico 6: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.



Gráfico 7: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

El 11% de la población entrevistada opina que la edificación no tiene importancia histórica, el 21% afirma que si la posee y el 68% no lo sabe.



Las personas que han asistido al Teatro González en alguna ocasión equivalen a un 83% de la población, mientras que las personas que no han asistido al inmueble llegan al 17%.



Gráfico 8: Encuesta para la valoración del Teatro González. Elaborado por: Br López/Morales, Noviembre 2009

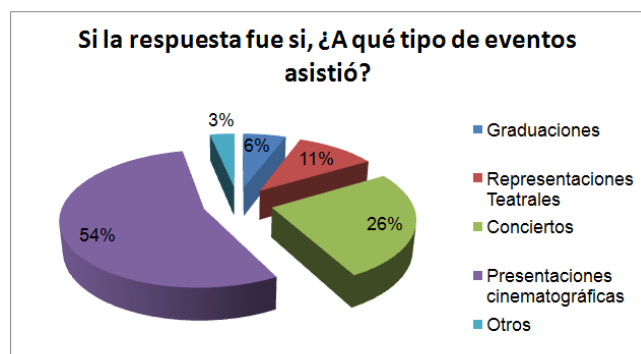


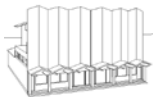
Gráfico 9: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

Del 83% del total de personas que algunas asistieron al teatro, el 54% asistieron a presentaciones cinematográficas, el 26% a conciertos, un 11% a presentaciones teatrales, un 6% a graduaciones y un 3% con otros fines.

Se le pregunto a la población si estaría de acuerdo con el mejoramiento del lugar inmueble, de ellas un 97% estuvo de acuerdo, dando un 3% no le intereso.



Gráfico 10: Encuesta para la valoración del Teatro. Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.



**Al hacer una mejora en el local, ¿Asistiría usted a algún evento?**

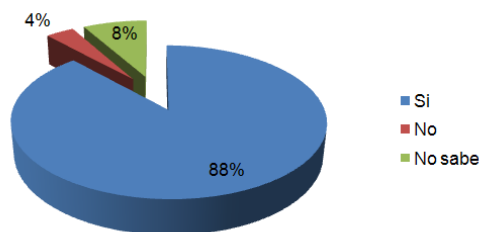


Gráfico 11: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

Al realizar una mejor en el inmueble el 88% de la población coincidió que si llegaría a asistir a algún evento, el 8% no lo sabe y el 4% dijo que no.

Al preguntar a los encuestados a qué tipo de evento le gustaría asistir si el teatro se reabriera el 38% a asistiría a obras teatrales, el 32% a presentaciones cinematográficas, el 26% a conciertos y el 4% asistiría a otro tipo de eventos.

**¿A que tipo de evento le gustaría asistir?**

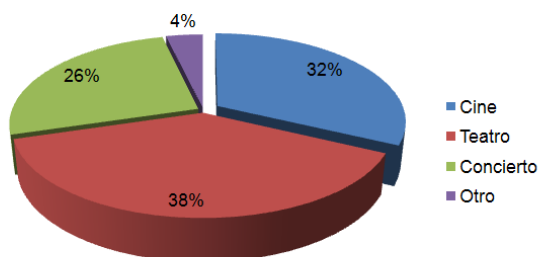


Gráfico 12: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

**¿Considera usted que el edificio posee valor?**

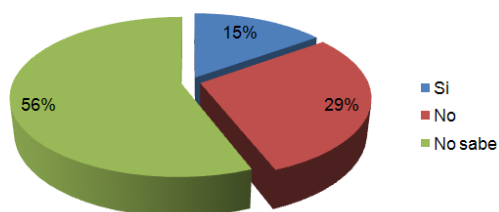
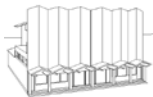


Gráfico 13: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br. López/Morales, Noviembre 2009.

Un 56% de la población desconoce si el inmueble posee algún valor, un 29% opina que no lo tiene y 15% dice que si lo posee.



Al preguntar qué valor se le darían al inmueble el 39% afirmó que social, el 27% que posee belleza, el 19% que posee valor cultural y un 1% que posee otro valor.

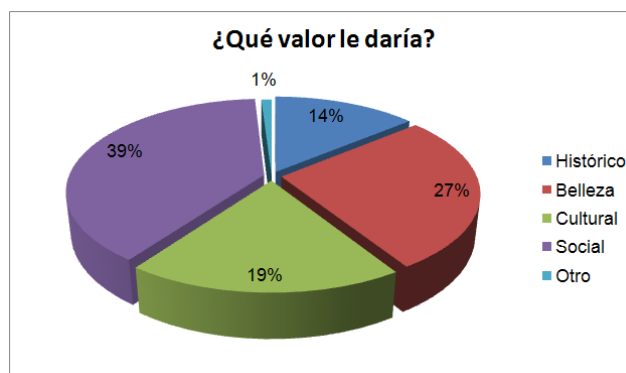


Gráfico 14: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br López/Morales, Noviembre 2009.

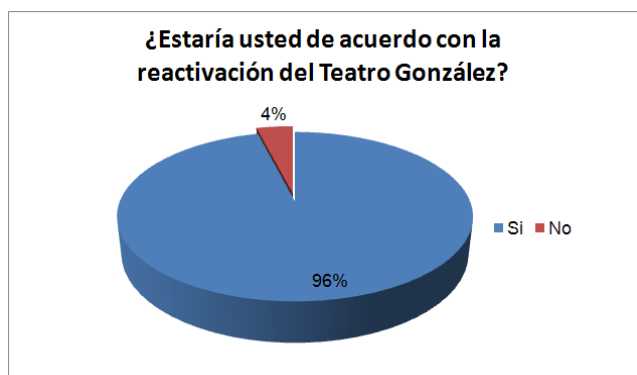


Gráfico 15: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br López/Morales, Noviembre 2009.

Se preguntó a la población si estaría de acuerdo con la reactivación del Teatro González el 96% dijo que si y tan solo un 4% dijo que no.

El 98% de la población está de acuerdo a que al edificio se le dé un nuevo uso, el 2% no está de acuerdo.



Gráfico 16: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br López/Morales, Noviembre 2009.

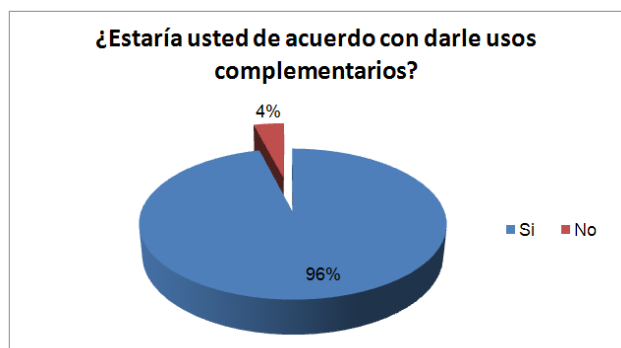
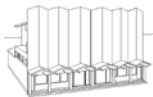


Gráfico 17: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br López/Morales, Noviembre 2009.

Se pregunto si estaría de acuerdo con darle al edificio algún uso complementario el 96% de la población dijo que si y un 4% dijo que no.

Las personas opinaron que un uso conveniente para el Teatro González sería el teatro con 34%, una escuela de teatro con 31%, como cine con un 28%, dejarlo como templo un 2%.

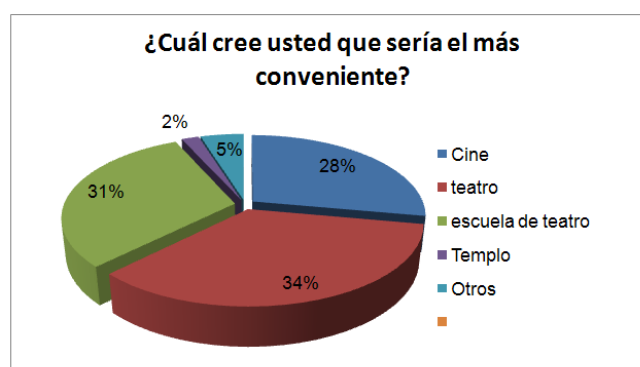


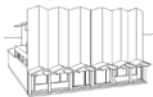
Gráfico 18: Encuesta para la valoración del Teatro.  
Elaborado: Br López/Morales, Noviembre 2009.

### 2.10.2 Valoración del Teatro González.

De manera que en base a los resultados de la encuesta y al criterio de las autoras; se establece que el inmueble posee los siguientes valores:

#### - Valor o relevancia histórica.

El Teatro González de la ciudad de Jinotepe del departamento de Carazo data de la primera mitad del siglo XX, es una reliquia histórica y no se trata precisamente del tiempo, si no de un bien inmueble que fomentó el crecimiento cultural y la sana diversión de la ciudad en una época de gran desarrollo económico debido al auge del café en la región. Además de ser un bien cultural tangible en si mismo, es a la vez escenario de expresiones valiosas del patrimonio intangible (música, danza, teatro, cine, etc.) y además ya forma parte de la cultura jinotepina y es testimonio de la historia de la ciudad y su gente.



- **Valor o relevancia social.**

Socialmente representaba punto focal de reunión para los jinotepinos, que proporcionaba un ambiente recreacional de sana diversión. Considerándolo como parte de la identidad cultural y representativa de la idiosincrasia de la comunidad local y regional; enfocada a promover el desarrollo del arte y la cultura; como resultado de ello se daba un desarrollo humano y económico.

- **Valor o relevancia urbanística.**

La ciudad de Jinotepe es un centro urbano de posición geográfica óptima para el comercio y de potencial económico lo que le propicio dotarse con bienes arquitectónicos y urbanos de riqueza histórica como son entre otros:

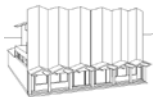
- **El Teatro González,**
- El Edificio de la Antigua Estación de Ferrocarril,
- El Mercado Municipal,
- El Parque Central de Jinotepe,
- La Iglesia Santiago,
- El Centro Comercial

Todos destacados para el turismo histórico; la promoción de la cultura; el incremento del desarrollo humano; la auto-sostenibilidad y el mejoramiento de la imagen urbana. Estos inmuebles le dan un carácter de importancia a la ciudad, y le acreditan con una imagen de identidad cultural histórica.

Por todo lo anteriormente expuesto, se reitera entonces que actualmente el Teatro González es un hito urbano e inmueble representativo de la cultura en la ciudad de Jinotepe que destaca por sus características formales en el perfil de la calle en que se encuentra ubicado, de donde se afirma que el inmueble posee valor urbano.

- **Valor o relevancia estética.**

Esta obra demuestra uno de los primeros edificios modernos en Jinotepe a comienzos del siglo XX. Con su intervención en 1965 su fachada principal fue cambiada totalmente resaltando un frontis, el cual da una apariencia de dinamismo. Los canopys que originalmente poseían juegos de luces resaltaban la fachada. Posee columnas que jerarquizan la entrada principal y en sus paredes fue forrado con marmolina lo que le dio apariencia de una obra de corte moderno; convirtiendo al Teatro González en una verdadera pieza estética.



- **Valor o relevancia estilística.**

Es una obra de corte moderno, que imparte frescura a la ciudad en una época de constante desarrollo. Alejándose de los cánones estilísticos previamente establecidos. Teniendo una actitud de ruptura con el pasado.

- **Valor o relevancia cultural.**

El inmueble fue parte del desarrollo cultural en una época, en la que se fomentaba y promovía el arte nacional e internacional. De igual forma significaba un lugar de recreación y foco para el desenvolvimiento social.

- **Valor de uso.**

La población tradicionalmente ha utilizado el inmueble de diversas formas: cine, teatro, veladas, presentaciones artísticas de diversas índoles. El Teatro González ha sido un punto de reunión para los diferentes estratos sociales.

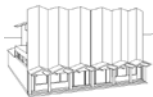
### 2.10.3 Conclusiones.

Jinotepe geográficamente se encuentra en un punto estratégico de vías de comunicación y comercio entre ciudades vecinas. Por tales razones es una zona estratégica para ejercer actividades de una ciudad y el desarrollo de la misma.

Actualmente la ciudad de Jinotepe considera este teatro como parte de la identidad cultural y de la idiosincrasia de la comunidad, al mismo tiempo lo valorizan como un inmueble histórico, cultural, artístico que promueve el desarrollo económico de la ciudad.

Este estudio arquitectónico se justifica como documento base para realizar futuros estudios sobre la arquitectura recreativa y cultural de nuestro país a modo de guía para la explotación turística como patrimonio arquitectónico de la ciudad y para analizar futuros diagnósticos y esquemas relacionados al desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Jinotepe, así como estudios referentes a la intervención en el patrimonio.

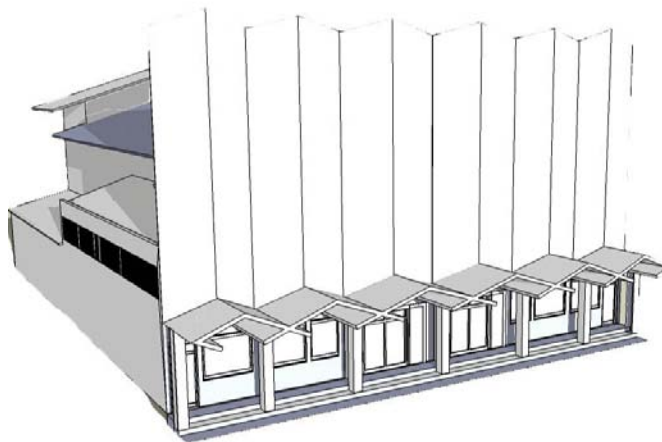
Considerando que a nivel social existen enormes debilidades de las entidades y ciudadanía en general en no valorar la riqueza arquitectónica de este y otros bienes inmuebles, en el campo de la conservación del patrimonio moderno, este documento servirá como pauta para los programas de protección del patrimonio moderno e impulsar la investigación sobre el patrimonio cultural nacional de época moderna o contemporánea y como referencia para la formulación de lo que podrían ser futuras políticas de desarrollo que promuevan la divulgación, promoción y programa pilotos de preservación, para recuperar, conservar y mantener el patrimonio urbano arquitectónico de la época moderna en nuestro país como parte de la cultura nacional.



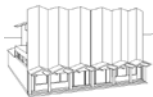
“En realidad, el patrimonio cultural debe conservarse, no solamente por cuestiones estéticas sino también por su alto valor de uso, dicho de otro modo, no deben perseguirse objetivos exclusivamente museísticos o contemplativos, sino que también debe buscarse la utilidad práctica pero respetando su integridad...

.

Fredy Ovando Grajales (Yucatan México)



## DIAGNOSTICO



### 3 Diagnóstico

El Teatro González ha tenido transformaciones tanto en su estructura como en su uso y función, desde su origen hasta hoy en día.

El edificio consta de deterioros o daños debido a la ausencia de trabajos de mantenimiento apropiados, las alteraciones cambiaron el diseño original de la fachada y el sistema estructural, sin embargo el tiempo, la calidad de algunos materiales constructivos tradicionales, la humedad y el poco presupuesto para darle un mantenimiento sostenido, han contribuido a las alteraciones físicas, deteriorando muchos elementos arquitectónicos y estructurales de la obra.

En el inmueble se puede notar que ha sufrido alteraciones y deterioros físicos, conceptuales y espaciales, tanto en su interior como exterior, en los ambientes y componentes constructivos.

#### 3.1 Identificación de alteraciones

##### - Alteraciones Espaciales

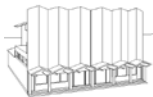
En el edificio se encuentran serias modificaciones espaciales; para 1965 la remodelación parcial del inmueble en donde se suprimieron varios ambientes y se anexaron nuevos procurando dar soluciones a nivel estructural.

En la actualidad en el inmueble se aprecian cambios en los espacios, tales como:

La división de espacios por medio de particiones livianas, dando como resultado la creación de nuevos ambientes. Como es el caso de la sala de niños en la parte que en la actualidad ocupa el templo y la creación del dormitorio en el caso de la foto estudio.



**Foto 11: Vista interna, partición liviana, área de niños. Autores: Br. López/Morales. 2009.**



La inserción de mobiliario o accesorio, como lo es el servicio sanitario y la cocina, en el caso del apartamento existente en el área del foto estudio, actualmente habitado.



**Foto 12: Vista interna del servicio sanitario del segundo piso. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

La omisión o recorte de algunos escalones de las gradas laterales norte, correspondiente al área del cyber café, cuyo fin fue ampliación del espacio.



**Foto 13: Vista donde aún se conserva la escalera, área del cyber-café. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

### - Alteraciones conceptuales

Las alteraciones conceptuales se da debido al cambio drástico de uso que en la actualidad sufre el bien inmueble, como fue pasar de un edificio multifuncional en el ámbito artístico, a lo que actualmente sería la partición en ambientes para diferentes fines como lo son: un templo, un cyber café y un foto - estudio con apartamento. (Ver foto 14).

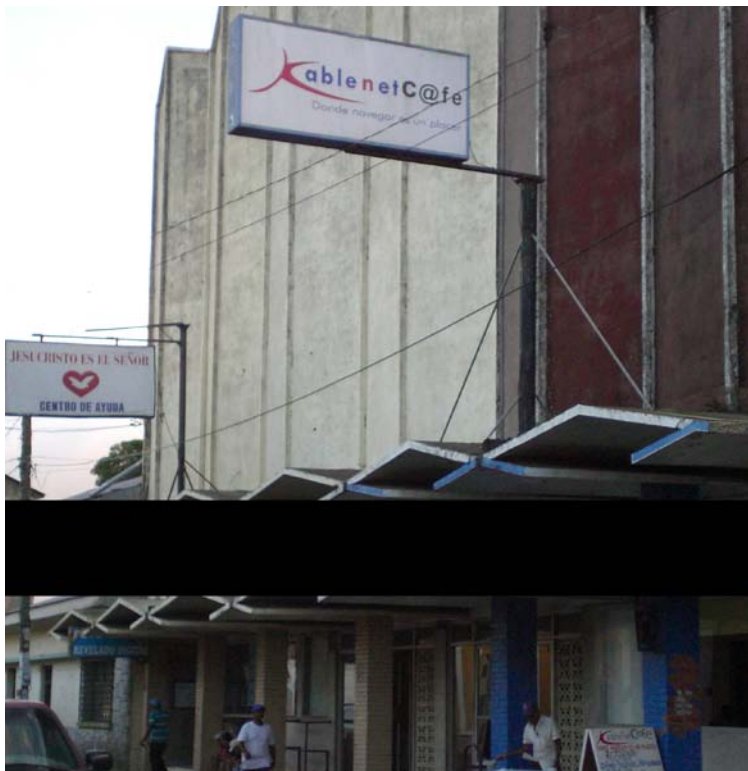
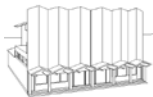


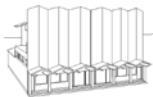
Foto 14: Fachada del inmueble, se aprecia los servicios que dentro del inmueble se encuentran. Autores: Br. López/Morales, 2009.

### - Alteraciones físicas

Las alteraciones que se dan son primordialmente a causa de la humedad, como la pudrición de ciertos elementos de madera, la existencia de hongos, plagas, entre otras. Encontramos desprendimientos en pequeñas cantidades de aplanados, provocados por la falta de mantenimiento.

A la par de las descripciones de las alteraciones físicas se muestran diagramas del análisis cuantitativo del grado de alteraciones, siendo el resultado de un levantamiento in situ.

Al hacer el análisis de las alteraciones del edificio se encontraron señales visibles de daños:



### Cubierta de techo:

La cubierta de techo es de lámina de zinc que abarca toda el área de la edificación, se encuentra en mal estado, provocando:

- La oxidación en la cubierta la cual ya no cuenta con un revestimiento, ni un antioxidante que lo proteja de la intemperie.
- Desprendimiento de láminas, deterioro y desgaste de la misma.
- Filtraciones, provocando un significativo porcentaje de humedad en el inmueble

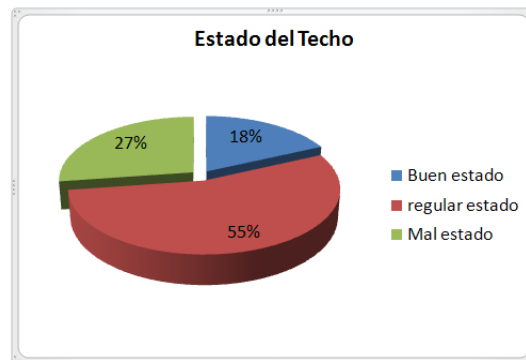


Gráfico 19: Estado de alteración del techo.  
Autores: Br. López/Morales, 2009.



Foto 15: Vista exterior, apreciación del techo del inmueble.  
Autores: Br. López/Morales, 2009.

Lo cual conlleva a afectar de forma masiva al inmueble llegando a provocar daños por la humedad. Dando como resultado la pudrición del cielo falso, la posible pudrición en la estructura de techo y daños en lo que respecta al sistema constructivo de la edificación.

### Cielo falso:

El cielo falso existente es de tres tipos: plywood, con forro acústico, y madera, debido al mal estado de la cobertura de techo se ha venido dando la humedad por filtración y absorción en gran parte del cielo falso, lo que ha provocado cuadros patológicos como:

- Pudrición del material
- Ambiente nocivo para la salud
- Efecto antiestético y desagradable a los sentidos

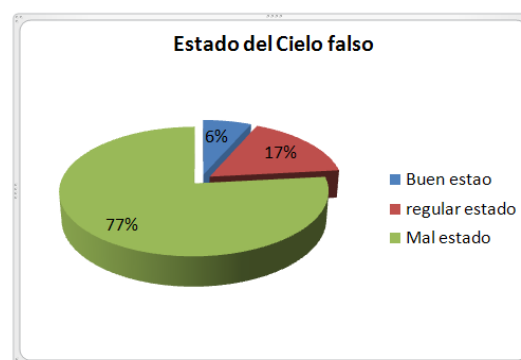


Gráfico 20: Estado de alteración y deterioro del cielo falso. Autores: Br. López/Morales, 2009.

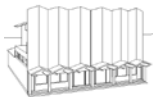


**Foto 16: Vista del cielo falso acústico, área de palco.**  
**Autores: Br. López/Morales, 2009**

Esta lesión de gran relevancia han provocado deterioro a la pintura, desprendimiento de materiales, aparición de insectos que han ocasionado la destrucción del material, de igual forma la aparición de moho, que no solo afecta la estética de la edificación sino también provocaría afectaciones a la salud de los usuarios.

### Muros y Paredes:

El sistema constructivo es de taquezal y mampostería. La mayoría en si del edificio presenta un deterioro en la pintura y en algunos casos presentan fisuras leves, desprendimiento de aplanados, manchas oscuras, hongo, moho y filtración de agua de lluvia lo cual está afectando paulatinamente la integridad de los elementos constructivos, lo cual afecta su aspecto estético y esto podría aumentar el grado de gravedad de fisuras provocando desprendimiento de agregados.

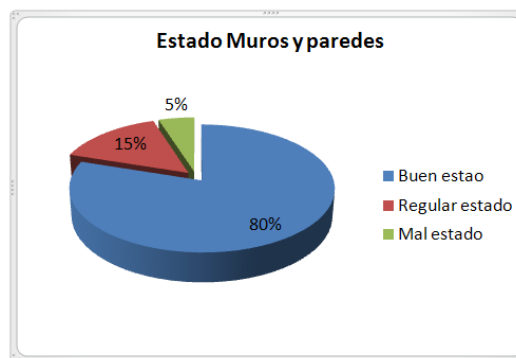


*Gráfico 21: Estado de alteración de muros/paredes. Autores: Br. López/Morales, 2009.*

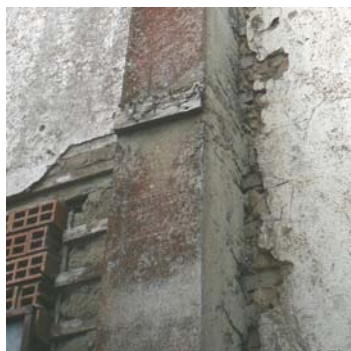
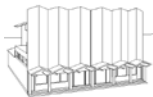


**Foto 18: Desprendimiento de aplanado, área de patio.**  
**Autor: Br. López/Morales, 2009.**



**Foto 17: Estado de la pintura, área del canopy (fachada).**  
**Autor: Br. López/Morales, 2009**

### Pisos:



El piso actualmente está desgastado, a causa del tiempo ha perdido su color, adhiriendo manchas en ciertas zonas, de igual forma ha venido perdiendo parte de sus propiedades ocasionando desconchado a causa de su uso. En algunos casos agrietamiento y dificultad de una limpieza satisfactoria por la rugosidad de la superficie.

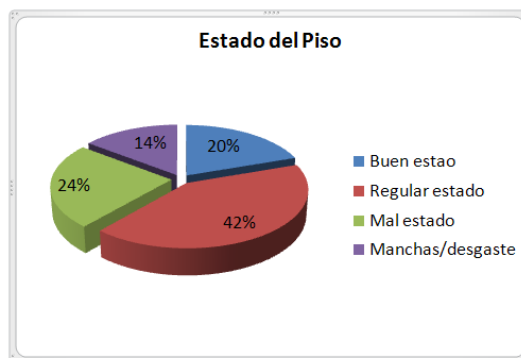


Gráfico 22: Estado de alteración del piso.  
Autores: Br. López/Morales, 2009.

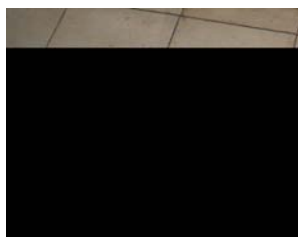


Foto 21: Piso del área del vestíbulo del templo en regular estado. Autores: Br. López/Morales, 2009.



Foto 20: Piso del área de niños perteneciente al templo. Autores: Br. López/Morales, 2009.

Foto 19: Piso en buen estado del área de estudio fotográfico. Autores: Br. López/Morales, 2009.

### Puertas y Ventanas:

Las puertas y ventanas se encuentran en regular estado físico, debido a la falta de mantenimiento, descuido y agentes atmosféricos. Algunas puertas presentan deterioro de pintura y aparición de manchas, moho. Hongo.

Con respecto a las ventanas algunas se encuentran manchadas y desgastadas por el uso lo cual se obtiene un problema de manera estético.

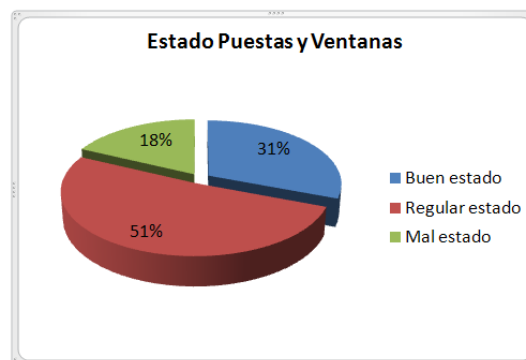


Gráfico 23: Estado de alteración de puertas y ventanas. Autores: Br. López/Morales, 2009.

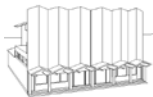


**Foto 23: Puerta en regular estado, área de butacas. Autores: Br. López/Morales, 2009.**



**Foto 22: Puerta en mal estado, área del patio. Autores: Br. López/Morales, 2009.**

### Obras Sanitarias:

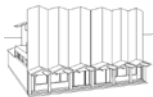
Con respecto a las instalaciones hídricas sanitarias hay algunas que han sido agregadas ocasionando el deterioro paulatino del edificio, debido a la filtración que las tuberías presentan, ocasionadas por la mala instalación o instalaciones provisionales de las mismas.



**Foto 25: Tubería expuesta en el área de servicio sanitario. Autores: Br. López/Morales, 2009.**



**Foto 24: w.c en regular estado. Autores: Br. López/Morales, 2009.**



### Mobiliario:

Las butacas por lo general se encuentran en regular estado, el deterioro que estas presentan son debido al uso inadecuado (factor humano) y la falta de mantenimiento o limpieza.

Existe un número considerable de butacas faltante sobre todo en el área de platea, debido al uso actual que el edificio posee.

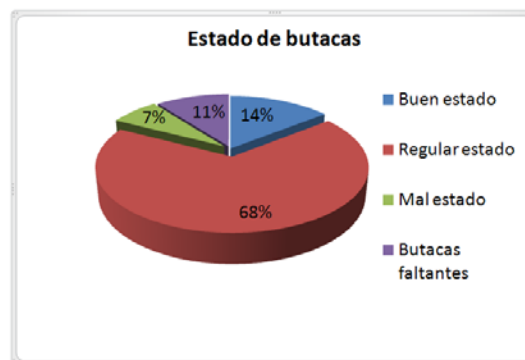
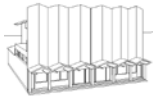


Gráfico 24: Estado de alteración de butacas.  
Autores: Br. López/Morales, 2009.



Foto 26: Vista de butacas,  
área de palco. Autores: Br.  
López/Morales, 2009.

A continuación se muestran en los planos (*Ver lámina 13, 14 y 15*) y tabla (*Ver tabla 7*) de los daños y alteraciones encontradas en el bien inmueble:



## Lámina 13

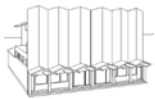
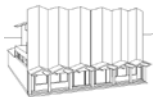


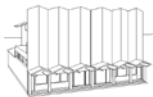
**Lámina 14**

**Lámina 13**



**Lámina**

**15**



Para efectos de explicar el contenido de la tabla resumen de daños y alteraciones en el inmueble presentaran los elementos principales a tomar en cuenta para el análisis; dividiéndolos en 2 grandes tipos de causas<sup>88</sup>:

1. Causas intrínsecas.
2. Causas extrínsecas.

Causas de las alteraciones:

➤ **Causas intrínsecas:**

a. Posición del edificio

En ello se incluyen: la proximidad de aguas (sean lagos, ríos, mares, etc., que causen algún efecto sobre el edificio, especialmente a través de la absorción del agua por sus materiales; inestabilidad de materiales vecinos; efectos del asoleamiento, vientos etc., que son resultados de la posición equivocada del edificio.

b. Naturaleza del terreno

Se tomara en cuenta los excesos de carga que hagan fallar al terreno; problemas de aguas freáticas; corrientes subterráneas; estratos de terreno inadecuado para la construcción; todo aquello que implica una mala elección del terreno para los fines de la edificación.

c. Estructura propia del edificio

Aquí se toma en cuenta 2 factores:

- Fallas de los materiales, tales como mala proporción de los morteros en juntas, mala elección de los materiales inertes, mala calidad de la piedra, madrea, etc., empedradas en la construcción.
- Fallas en los sistemas constructivos, tal como mala fabricación de juntas de mortero, mala colocación de piedra en obra.

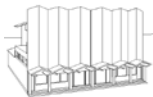
➤ **Causas extrínsecas:**

a. Agentes físicos

Son los que involucran energía. Entre ellos se encuentra la dilatación producida en los materiales debida a altas temperaturas en climas tropicales seguida por la lluvia también que provoca agrietamiento de los materiales pétreos; fatiga por la dilatación

---

<sup>88</sup> Ceballos, Mario. Conservación de monumentos. Universidad de San Carlos, Facultad de arquitectura.



diaria y contracción por variación de la temperatura también por fisuras que poco a poco se hacen mayores.

#### b. Agentes químicos

Son sustancias que producen cambios en los materiales. Entre ellos se tiene el agua, que es el agente de deterioro en los materiales más importantes. Oxida los materiales; hincha y pudre la madera; transporta las sales a través de piedra, morteros y ladrillos; disuelve minerales porosos que son parte natural de la piedra causándole debilidad y cambios.

Este tipo de agentes se encuentran presente de una manera u otra en la gran mayoría de los edificios. Se introduce por capilaridad, ascendiendo desde el sub-suelo a través de los capilares de los materiales porosos; por filtración o percolación cuando se infiltra agua de lluvia por los muros y azoteas; por condensación cuando se deposita por el aire sobre muchos techos, etc.

#### c. Agentes Biológicos

Son los organismos vivos que durante sus funciones vitales producen deterioros físicos o químicos en los materiales:

- Árboles y plantas: Las plantas que crecen en un monumento indican un alto contenido de humedad en los materiales de construcción. Ellos son más bien inocuos, pero en algunos casos sus raíces pueden aumentar el deterioro de los aplanados.
- Organismos inferiores (insectos): El daño que causan se limita por lo general, a los materiales orgánicos, como la madera; las aves ejercen algunas influencias, ya que “sus excrementos contienen nitratos que contribuyen al deterioro de la piedra.”
- Hongos y microorganismos: Considerados como los agentes biológicos saprofitos, que son incapaces de elaborar por si mismos sus alimentos, tomándolos de la materia orgánica sobre la que crecen, los hongos “desfiguran los sustratos porosos y causan daño a la película de cal y pintura mural.”

#### d. Humanos (acción del hombre)

El ser humano puede causar deterioro de un momento a otro.

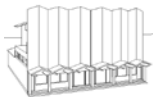
- Uso: El uso inadecuado que se le da a un inmueble, deteriora en menor o mayor grado al inmueble.
- Malas intervenciones: la utilización de materiales modernos, no acordes al conjunto existentes y por las características físicas y químicas inadecuadas de cada uno de ellos, hace que la conductividad y las respuestas a los cambios sean totalmente diferentes.

Síntesis de la tabla de alteraciones del Teatro González.

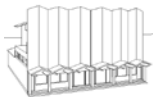


Tabla 7: Tabla de alteraciones del Teatro González. Autores: Br. López/Morales, 2009.

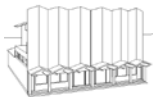
| Ambiente                                | Elemento      | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                                                                        | Estado |      |         | Causas     |            |            |            |         |           |          |        |
|-----------------------------------------|---------------|--------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|------------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|
|                                         |               | Física             | Conceptual | Espacial |                                                                                                  | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |            |            | Extrinseca |         |           |          |        |
|                                         |               |                    |            |          |                                                                                                  |        |      |         | Posición   | Naturaleza | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |
| Cyber café                              |               | x                  |            | x        | Nuevo uso                                                                                        |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          | x      |
| Patio<br>(compartido templo/ciber cafe) | Muros Norte y | x                  |            |          | Humedad, moho, hongo,                                                                            |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           | x        | x      |
|                                         | Piso          | x                  |            |          | Agrietamiento                                                                                    |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          | x      |
|                                         | Bodega        | x                  | x          | x        | Humano.                                                                                          |        |      | x       |            |            |            |            |         |           |          |        |
| Planta Eléctrica<br>(area clausurada)   | Muros         | x                  |            |          | Deterioro de pintura, manchas oscuras, hongo, moho, humedad.                                     |        |      | x       |            |            |            | x          |         |           | x        | x      |
|                                         | Techo         | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, desgaste por el uso, falta de mantenimiento, corrosión, oxidación. |        | x    |         |            |            |            | x          | x       |           |          | x      |
|                                         | Piso          | x                  |            |          | Manchados, desgaste de uso, falta de mantenimiento.                                              |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          | x      |
| Vestíbulo de acceso (templo)            | Muros         | x                  |            |          | Deterioro de pintura.                                                                            |        |      | x       |            |            |            | x          | x       |           |          |        |
|                                         | Cielo falso   | x                  |            |          | Manchas oscuras, faltantes de láminas, desgaste por el uso.                                      |        |      | x       |            |            |            | x          | x       | x         |          | x      |



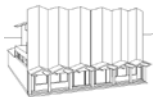
| Ambiente                     | Elemento           | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                                                        | Estado |      |         | Causas     |            |            |            |         |           |          |        |   |
|------------------------------|--------------------|--------------------|------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|------------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|---|
|                              |                    | Física             | Conceptual | Espacial |                                                                                  | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |            |            | Extrinseca |         |           |          |        |   |
|                              |                    |                    |            |          |                                                                                  |        |      |         | Posición   | Naturaleza | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |   |
| Vestibulo de acceso (templo) | Piso               | x                  |            |          | Manchas oscuras, desgaste por el uso, inapropiado mantenimiento.                 |        |      | x       |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
| Palco (templo)               | Techo              | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, oxidación, corrosión, desgaste por el uso.         |        | x    |         |            |            |            | x          | x       | x         |          |        |   |
|                              | Cielo falso        | x                  |            |          | Pudrición, manchas oscuras, hongo, moho, humedad, filtración de agua de lluvia.  |        | x    |         |            |            |            | x          | x       | x         |          |        |   |
|                              | Piso               | x                  |            |          | Agrietamiento                                                                    |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
| Escenario (templo)           | Muro Este y Oeste. | x                  |            |          | Deterioro de pintura, moho fisuras leves, humedad, filtración de agua de lluvia. |        |      | x       |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
|                              | Techo              | x                  |            |          | Filtración de agua, oxidación, falta de mantenimiento, desgaste por el uso.      |        | x    |         |            |            |            | x          | x       |           |          |        | x |
|                              | Cielo falso        | x                  |            |          | Faltantes de láminas, moho, hongo.                                               |        | x    |         |            |            |            | x          | x       | x         |          |        | x |



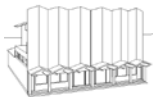
| Ambiente                                                         | Elemento           | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                                                                        | Estado |      |         | Causas     |            |            |            |         |           |          |        |   |
|------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|------------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|---|
|                                                                  |                    | Física             | Conceptual | Espacial |                                                                                                  | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |            |            | Extrinseca |         |           |          |        |   |
|                                                                  |                    |                    |            |          |                                                                                                  |        |      |         | Posición   | Naturaleza | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |   |
| Escenario (templo)                                               | Piso               | x                  |            |          | Manchado, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.                                         |        |      | x       |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
| Vestíbulo (Servicios Sanitario/ sala de niños , area del templo) | Muros Norte y Sur. | x                  |            |          | Humedad, hongo, moho, pintura deteriorada.                                                       |        |      | x       |            |            |            | x          | x       | x         |          |        | x |
|                                                                  | Techo              | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, humedad, moho, hongo, manchas oscuras.                             |        |      | x       |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
|                                                                  | Cielo falso        | x                  |            |          | Desgaste por el uso, manchas oscuras, moho, hongo, humedad.                                      |        |      | x       |            |            |            | x          | x       | x         |          |        |   |
|                                                                  | Piso               | x                  |            |          | Manchas, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.                                          |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          |        | x |
| Servicios sanitarios (templo)                                    | Techo              | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, oxidación, corrosión, falta de mantenimiento, desgaste por el uso. |        | x    |         |            |            |            | x          | x       |           |          |        | x |
|                                                                  | Cielo falso        | x                  |            |          | Pudrición, humedad, moho, hongo.                                                                 |        | x    |         |            |            |            | x          | x       | x         |          |        | x |



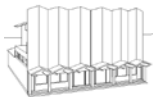
| Ambiente                      | Elemento           | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                                                               | Estado |      |         | Causas     |            |            |            |         |           |          |        |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|------------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|
|                               |                    | Física             | Conceptual | Espacial |                                                                                         | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |            |            | Extrinseca |         |           |          |        |
|                               |                    |                    |            |          |                                                                                         |        |      |         | Posición   | Naturaleza | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |
| Servicios sanitarios (templo) | Muros              | x                  |            |          | Deterioro de pintura, moho, hongo, filtración de agua, humedad, falta de mantenimiento. |        | x    |         |            |            |            |            | x       | x         |          | x      |
|                               | Azulejos           | x                  |            |          | Manchas oscuras, moho, hongo, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.            |        | x    |         |            |            |            | x          | x       | x         |          | x      |
|                               | Puertas            | x                  |            |          | Deterioro de pintura, manchas oscuras, moho, hongo, desgaste por el uso.                |        |      | x       |            |            |            | x          |         | x         |          | x      |
|                               | Muebles sanitarios | x                  |            |          | Manchas oscuras, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.                         |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          | x      |
|                               | Piso               | x                  |            |          | Manchados, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.                               |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          | x      |



| Ambiente                                                       | Elemento           | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                               | Estado |      |         | Causas     |            |            |            |         |           |          |        |
|----------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------|----------|---------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|------------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|
|                                                                |                    | Física             | Conceptual | Espacial |                                                         | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |            |            | Extrinseca |         |           |          |        |
|                                                                |                    |                    |            |          |                                                         |        |      |         | Posición   | Naturaleza | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |
| Sala de niños (templo)                                         | Muros Norte y Sur. | x                  |            |          | Deterioro de pintura, manchas oscuras, humedad.         |        |      | x       |            |            |            | x          | x       | x         |          | x      |
|                                                                | Techo              | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, oxidación.                |        |      | x       |            |            |            | x          | x       |           |          |        |
|                                                                | Piso               | x                  |            |          | Manchas, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento. |        | x    |         |            |            |            | x          |         |           |          | x      |
| Servicio sanitario (planta alta, apartamento del foto estudio) |                    | x                  |            | x        | Nuevo uso                                               |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          | x      |
| Cocina (planta alta, apartamento del foto estudio)             |                    |                    |            |          | Nuevo uso                                               |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          |        |
|                                                                |                    | x                  |            | x        |                                                         |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          | x      |
| Habitación (planta alta, apartamento del foto estudio)         |                    |                    |            | x        | Nuevo uso                                               |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          |        |
|                                                                |                    | x                  |            |          |                                                         |        |      |         |            |            |            |            |         |           |          | x      |



| Ambiente                                  | Elemento         | Tipo de Alteración |            |          | Deterioro                                                                         | Estado |      |         | Causas     |           |            |            |         |           |          |        |
|-------------------------------------------|------------------|--------------------|------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------|------|---------|------------|-----------|------------|------------|---------|-----------|----------|--------|
|                                           |                  | Física             | Conceptual | Espacial |                                                                                   | Bueno  | Malo | Regular | Intrinseca |           |            | Extrinseca |         |           |          |        |
|                                           |                  |                    |            |          |                                                                                   |        |      |         | Posición   | Naturalez | Estructura | Físico     | Químico | Biológico | Temporal | Humano |
| Platea<br>(planta alta, area sin uso)     | Techo            | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, oxidación, corrosión, desgaste por el uso.          |        | x    |         |            |           |            | x          | x       |           |          |        |
|                                           | Cielo falso      | x                  |            |          | Pudrición, humedad, manchas oscuras, moho, hongo.                                 |        | x    |         |            |           |            | x          | x       | x         |          |        |
|                                           | Muro norte y sur | x                  |            |          | Deterioro de pintura                                                              |        |      | x       |            |           |            | x          | x       |           |          | x      |
|                                           | Piso             | x                  |            |          | Desgaste por el uso, agrietamiento, inadecuado mantenimiento.                     |        |      | x       |            |           |            | x          |         |           |          | x      |
| Bodegas 1,2,3 (area sin uso, planta alta) | Techo            | x                  |            |          | Filtración de agua de lluvia, oxidación, corrosión, humedad, desgaste por el uso. |        |      | x       |            |           |            | x          | x       |           |          |        |
|                                           | Cielo falso      | x                  |            |          | Pudrición, humedad, moho, hongo.                                                  |        | x    |         |            |           |            | x          | x       | x         |          |        |
|                                           | Piso             | x                  |            |          | Manchas oscuras, desgaste por el uso, inadecuado mantenimiento.                   |        |      | x       |            |           |            | x          |         |           |          | x      |
| Fachada principal                         |                  | x                  | x          |          | Deterioro de pintura, moho, hongo.                                                |        |      | x       |            |           | x          | x          |         | x         |          | x      |



### 3.2 Dictamen

Al analizar el edificio se evaluó las diferentes alteraciones y el grado de afectación de estas, ya que ha carecido de reparación y mantenimiento durante largo tiempo, lo que lleva a que se deteriore paulatinamente.

La principal causa de patología encontrada en esta edificación es la humedad provocada de diferentes maneras como por: filtración, absorción, y condensación. Se encontró un sin número de problemas no solo a nivel estético, sino arquitectónico, como es el caso de algunas fisuras leves y desprendimiento de aplanados en algunas paredes, la causa de esta problemática en esta edificación es debido a que no se le dio el mantenimiento necesario para poder prevenir este tipo de lesiones a lo largo de la vida útil del edificio.

La mayor parte del tiempo este edificio ha estado en continuo desgaste, de una u otra forma, la acción de los agentes atmosféricos, microorganismos, etc., ayudaron a que se produjera moho y hongos, deteriorando así algunas particiones, paredes, cielo falso, y puertas.

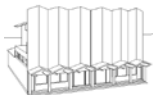
Uno de los problemas que presenta el edificio son las instalaciones hidro sanitarias ya que algunas se encuentran expuestas, filtrándose así el agua y deteriorando el sistema constructivo y a la vez dando una apariencia antiestética.

La cubierta de techo tiene que ser casi en su totalidad nueva ya que presenta un desgaste severo en toda su área cubierta, presenta oxidación debido a la exposición de láminas de techo a la intemperie sin ningún tipo de protección a lo largo de años de uso.

Con el uso diario del local este fue desgastándose provocando un deterioro parcial de todo el inmueble; este edificio todavía está en una etapa de funcionamiento, por lo cual se debe proponer un plan de mantenimiento para este y dar una propuesta de uso acorde a la edificación.

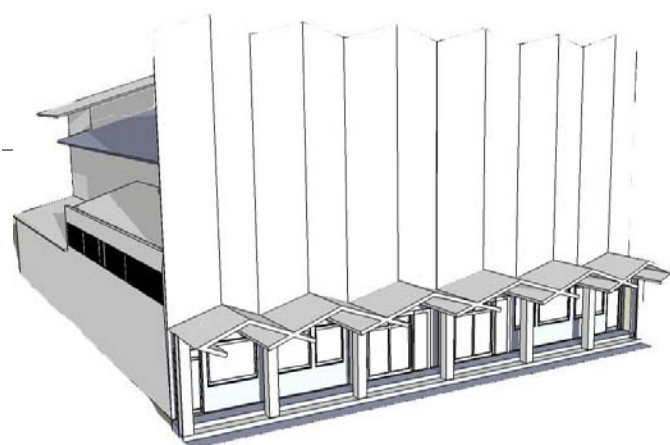
Es necesario el desalojo de actividades funcionales no compatibles con el uso potencial del local en función de sus características arquitectónicas y tipológicas originales; como es el caso de un foto estudio y un apartamento que han sido adaptados e incorporados al uso actual del inmueble y que no contribuirían al uso optimo del espacio ni a su mejoramiento integral dentro del nuevo concepto de re funcionalización que se propone en esta tesina.

De manera que el inmueble sea en primer lugar conservado, puesto en valor mediante la aplicación del concepto de re funcionalización y además rehabilitado, haciendo un cambio total de zinc, de cielo falso, del piso casi en su totalidad que en algunos casos sólo se pulirá, además de las intervenciones mínimas especificadas en las paredes de cada uno de los ambientes.



*“En la desesperada búsqueda de preservar nuestra identidad intentamos el camino del Regionalismo y de pronto descubrimos que está a punto de ser devorado por la sociedad de consumo. La cultura de la imagen se sobrepone a la cultura de las ideas y arrastra a la arquitectura a su propia destrucción”*

**Arq. Marina Waisman (Argentina 1920-1997)**



## **PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**



## 4. Propuesta de Restauración

Basándonos en la metodología por la Arq. Karim Chew, la propuesta de intervención se dividirá en tres etapas:

- ✓ Análisis de opciones de uso
- ✓ Realización de una propuesta de uso
- ✓ Realización de una propuesta de Intervención (restauración)

### 4.1 Análisis de opciones de uso

Luego de la realización del estudio del inmueble y definir sus características patrimoniales se logra tener una visión clara de lo que fue y lo que actualmente es el teatro, de igual forma denotamos la potencialidad que el bien tiene.

Con el fin de dejar clara la concepción del inmueble a continuación se muestra el programa arquitectónico del edificio en sus inicios (*Ver tabla 8*) y como está distribuido en la actualidad (*Ver tabla 9*).

**Tabla 8: Tabla del Programa arquitectónico del edificio en sus inicios.**

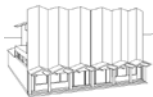
| ZONA                  | AMBIENTE               | USUARIOS | MOBILIARIO             | CANTTIDAD | OBSERVACIÓ<br>N | ÁREA                  | TOTAL                 |
|-----------------------|------------------------|----------|------------------------|-----------|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| Zona de<br>proyeccion | Área de<br>Proyección  | 1        | Proyector              | 1         |                 | 16.14 m <sup>2</sup>  | 26.17 m <sup>2</sup>  |
|                       |                        |          | Estante                | 1         |                 |                       |                       |
|                       | Bodega                 | 1        | Estante                | 1         |                 | 10.03 m <sup>2</sup>  |                       |
| Zona Pública          | Taquilla<br>Palco      |          | Silla                  | 1         |                 | 7.56 m2               | 527.47 m <sup>2</sup> |
|                       |                        |          | Mostrador              | 1         |                 |                       |                       |
|                       | Taquilla<br>Luneta     |          | Silla                  | 1         |                 | 5.75 m2               |                       |
|                       |                        |          | Mostrador              | 1         |                 |                       |                       |
|                       | Vestíbulo de<br>acceso |          | Mueble de<br>recepción | 1         |                 | 48.28 m <sup>2</sup>  |                       |
|                       |                        |          | Silla<br>secretaria    | 1         |                 |                       |                       |
|                       | Palco                  | 322      | Alfombra               |           |                 | 270.38 m <sup>2</sup> |                       |
|                       |                        |          | Butacas                | 322       |                 |                       |                       |



|                      |              |     |                        |     |          |                       |          |
|----------------------|--------------|-----|------------------------|-----|----------|-----------------------|----------|
| Zona de Actores      | Luneta       | 120 | Butacas                | 120 |          | 128.78 m <sup>2</sup> | 29.99 m2 |
|                      | Escenario    |     | Pantalla de proyección | 1   |          | 50.44 m2              |          |
|                      |              |     | Telón                  | 1   |          |                       |          |
|                      |              |     | pódium                 | 1   |          |                       |          |
|                      | S.S. Hombres | 3   | Inodoro                | 3   |          | 8.14 m <sup>2</sup>   |          |
|                      |              |     | Lava mano              | 3   |          |                       |          |
|                      |              |     | Espejo                 | 1   |          |                       |          |
|                      | S.S. Mujeres | 3   | Inodoro                | 3   |          | 8.14 m2               |          |
|                      |              |     | Lava mano              | 3   |          |                       |          |
|                      |              |     | Espejo de medio cuerpo | 1   |          |                       |          |
|                      | Bar          |     |                        |     |          | 15.27 m2              |          |
| Camerino 1           |              |     |                        |     | 14.06 m2 |                       |          |
| Camerino 2           |              |     |                        |     | 15.93 m2 |                       |          |
| Área total ambientes |              |     |                        |     |          |                       | 583      |

Tabla 9: del Programa arquitectónico del edificio en su actualidad.

| ZONA        | AMBIENTE       | USUARIOS | MOBILIARIO          | CANTIDAD | OBSERVACIÓN | ÁREA     | TOTAL  |
|-------------|----------------|----------|---------------------|----------|-------------|----------|--------|
| Planta Baja | Foto estudio   | 3        | estantes            | 3        |             | 32.75 m2 | 289.52 |
|             | vestíbulo      | 5        |                     | 5        |             | 31.89 m2 |        |
|             | Cyber Café     | 6        | mesas, computadoras | 6        |             | 46.39 m2 |        |
|             | Palco (Templo) |          | bancas              |          |             | 67.44 m2 |        |
|             | Sala de niños  | 10       | sillas              | 10       |             | 25.08 m2 |        |
|             | s.s            |          | inodoro lava mano   |          |             | 12.86 m2 |        |
|             | Patio          | 2        | lavandero           | 2        |             | 19.24 m2 |        |



|                      |                    |   |                   |   |  |                      |                    |
|----------------------|--------------------|---|-------------------|---|--|----------------------|--------------------|
|                      | Escenario          | 6 |                   | 6 |  | 42.87 m <sup>2</sup> |                    |
|                      | Planta Eléctrica   | 1 | Estante           | 1 |  | 14.96 m <sup>2</sup> |                    |
| Planta Alta          | bodega             | 3 | estantes          | 3 |  | 46.04 m <sup>2</sup> | 145.48             |
|                      | balcón             |   | Archivero         |   |  | 44.04 m <sup>2</sup> |                    |
|                      | sala de proyección | 1 | bancas            | 1 |  | 16.52 m <sup>2</sup> |                    |
|                      | habitación         | 2 | muebles           | 2 |  | 19.75 m <sup>2</sup> |                    |
|                      | cocina             | 1 | muebles de cocina | 1 |  | 8.28 m <sup>2</sup>  |                    |
|                      | s.s                | 1 | muebles de baño   | 1 |  | 10.85 m <sup>2</sup> |                    |
| Área total ambientes |                    |   |                   |   |  |                      | 435 m <sup>2</sup> |

Al comparar ambos programas no solo encontramos un sin número de modificaciones que ha sufrido el inmueble y la plasticidad que el bien posee.

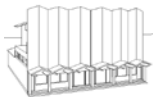
Antes de definir y fijar la propuesta de uso se vuelve necesario responder varias incógnitas tales como:

- ¿Qué función debería de poseer el bien inmueble?
- ¿Porqué modificar el uso que posee actualmente?
- ¿Bajo qué preceptos seleccionar el nuevo uso?
- ¿Que tanto afectara el nuevo uso al bien inmueble?
- ¿se podrá darle un nuevo uso sin modificar o hasta donde se puede llevar a cabo las modificaciones?
- ¿Su valor patrimonial se vería afectado?
- ¿Qué tan rentable resulta el nuevo uso?

La propuesta a todas estas preguntas se vuelven fáciles siempre y cuando se tomen en cuenta la valoración que previamente se le da al inmueble.

El inmueble fue diseñado y construido con las características de un edificio recreativo (Teatro-Cine) las cuales preserva hasta la fecha.

Al momento que el inmueble fue seccionado y utilizado para diferentes usos, su configuración no sufre modificación de gran envergadura; sin embargo su fin principal de su creación se perdió disminuyendo el valor que el bien posee.



## 4.2 Propuesta de uso

En base a consideraciones expuestas en las cartas y tratados de restauración, la carta de Venecia dice: “La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites”

Considerando lo antes mencionado, y tomando en cuenta las cualidades que el bien inmueble posee, el Teatro González podría ser utilizado:

1. En primer lugar como Teatro y Cine retomando su función inicial
2. En segundo lugar como un espacio destinado a Talleres de Expresión donde se desarrollará la enseñanza del arte dramático para niños y adolescentes
3. Como complemento y adaptación a las necesidades actuales de la sociedad contemporánea se propone un modesto espacio para Cyber Café.
4. Por otro lado, se proyectara otro espacio complementario donde se desarrollen las actividades administrativas correspondientes a la nueva funcionalidad propuesta
5. Se le agregaran dos baterías de servicios sanitación, debido a la falta de existencia de estos. Se ocupara parte área de butaca, para la colocación de las baterías. Su acceso se realizara por medio del vestíbulo principal.

- **Para este fin se propone:**

La adaptación de ambientes con el fin de crear las condiciones necesarias para su utilización como lo son: aulas taller, sala de reuniones vestuarios, bodega y área administrativa.

La creación de ambientes con las condiciones necesarias para su finalidad como lo son: servicios sanitarios tanto de hombres como mujeres.

A continuación se muestra la **Propuesta de uso**:

Para un mejor entendimiento y comprensión del programa arquitectónico de la propuesta de re-funcionalización se determinaron 6 zonas:

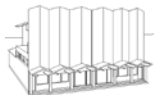
1. Zona pública.
2. Zona educativa
3. Zona de proyección
4. Zona administrativa
5. Zona de actores.
6. Zona comercial



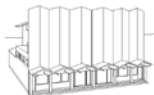
A continuación se muestra el programa arquitectónico de la división de los ambientes.  
(Ver tabla 10).

Tabla 10: Programa arquitectónico (propuesta de uso). Autores: Br. López/Morales, 2009.

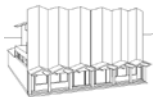
| ZONA           | AMBIENTE            | USUARIOS | MOBILIARIO             | CANTIDAD | OBSERVACIÓN | ÁREA                  | TOTAL                 |
|----------------|---------------------|----------|------------------------|----------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Zona Pública   | Taquilla            |          | Silla                  | 1        |             | 2.50 m2               | 528.05 m <sup>2</sup> |
|                |                     |          | Mostrador              | 1        |             |                       |                       |
|                | Vestíbulo de acceso |          | Mueble de recepción    | 1        |             | 94.52 m <sup>2</sup>  |                       |
|                |                     |          | Silla secretaria       | 1        |             |                       |                       |
|                | Palco               | 322      | Alfombra               |          |             | 258.48 m <sup>2</sup> |                       |
|                |                     |          | Butacas                | 322      |             |                       |                       |
|                | Platea              | 120      | Butacas                | 120      |             | 105.83 m <sup>2</sup> |                       |
|                | Escenario           |          | Pantalla de proyección | 1        |             | 50.44 m2              |                       |
|                |                     |          | Telón                  | 1        |             |                       |                       |
|                |                     |          | pódium                 | 1        |             |                       |                       |
|                | S.S. Hombres        | 3        | Inodoro                | 3        |             | 8.14 m <sup>2</sup>   |                       |
|                |                     |          | Lava mano              | 3        |             |                       |                       |
|                |                     |          | Espejo                 | 1        |             |                       |                       |
|                | S.S. Mujeres        | 3        | Inodoro                | 3        |             | 8.14 m2               |                       |
|                |                     |          | Lava mano              | 3        |             |                       |                       |
|                |                     |          | Espejo de              | 1        |             |                       |                       |
| Zona comercial | Cyber Café          | 10       | Mueble                 | 8        |             | 29.73 m <sup>2</sup>  | 29.73 m2              |
|                |                     |          | Sillas                 | 10       |             |                       |                       |
|                |                     |          | Impresora              | 1        |             |                       |                       |
|                |                     |          | Escritorio             | 1        |             |                       |                       |



| ZONA             | AMBIENTE               | USUARIOS | MOBILIARIO                      | CANTIDAD             | OBSERVACIÓN | ÁREA                 | TOTAL     |
|------------------|------------------------|----------|---------------------------------|----------------------|-------------|----------------------|-----------|
| Zona Actores     | Camerino1              | 12       | Locker                          | 10                   |             | 15.36m <sup>2</sup>  | 35.99 m2  |
|                  |                        |          | Bancas                          | 2                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Mesa con                        | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Espejo                          | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Silla                           | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Sofá                            | 1                    |             |                      |           |
|                  | vestidor               | 1        |                                 | 1                    |             | 2.72 m2              |           |
|                  | s.s<br>camerino 1      | 1        | Inodoro                         | 1                    |             | 1.89 m <sup>2</sup>  |           |
|                  |                        |          | Lava<br>mano                    | 1                    |             |                      |           |
|                  | Camerino 2             | 12       | Locker                          | 10                   |             | 10.37 m2             |           |
|                  |                        |          | Bancas                          | 2                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Mesa con                        | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Espejo                          | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Silla                           | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Sofá                            | 1                    |             |                      |           |
|                  | vestidor               | 1        |                                 | 1                    |             | 2.63 m2              |           |
|                  | s.s<br>camerino 2      | 1        | Inodoro                         | 1                    |             | 1.55 m2              |           |
|                  |                        |          | Lava                            | 1                    |             |                      |           |
| Zona educacional | Sala de<br>conferencia | 9        | Mesa de<br>conferenc<br>ia de 8 | 1 mesa y<br>8 sillas |             | 40.08 m <sup>2</sup> | 72. 43 m2 |
|                  |                        |          | Archivero                       | 1                    |             |                      |           |
|                  |                        |          | Pizarra<br>acrílica             | 1                    |             |                      |           |
|                  | Aula                   | 15 a 18  | Bancas                          | 1                    |             | 32.35 m2             |           |
|                  |                        |          | Pizarra<br>acrílica             | 1                    |             |                      |           |



| ZONA                 | AMBIENTE            | USUARIOS | MOBILIARIO        | CANTIDAD | OBSERVACIÓN | ÁREA                  | TOTAL                |
|----------------------|---------------------|----------|-------------------|----------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Zona de proyeccion   | Área de Proyección  | 1        | Proyector         | 1        |             | 16.25 m <sup>2</sup>  | 27.25 m <sup>2</sup> |
|                      |                     |          | Estante           | 1        |             |                       |                      |
|                      | Bodega              | 1        | Estante           | 1        |             | 11.00 m <sup>2</sup>  |                      |
| Zona Administrativa  | Caja                | 1        | Mostrador         | 1        |             | 4.66 m <sup>2</sup>   | 21.72                |
|                      |                     |          | Silla secretaria  | 1        |             |                       |                      |
|                      |                     |          | Archivero         | 1        |             |                       |                      |
|                      | Oficina de Director | 1        | Mueble de oficina | 1        |             | 10.06 m <sup>2</sup>  |                      |
|                      |                     |          | Silla ejecutivo   | 1        |             |                       |                      |
|                      |                     |          | Archivero         | 1        |             |                       |                      |
|                      | Contador            | 1        | Escritorio        | 1        |             | 7.00 m <sup>2</sup>   |                      |
|                      |                     |          | Silla de oficina  | 1        |             |                       |                      |
|                      |                     |          | Archivero         | 1        |             |                       |                      |
| Área total ambientes |                     |          |                   |          |             | 715.17 m2             |                      |
| Área de circulación  |                     |          |                   |          |             | 267.8 m <sup>2</sup>  |                      |
| ÁREA TOTAL           |                     |          |                   |          |             | 982.97 m <sup>2</sup> |                      |



- **Calidad y claridad del programa de usos propuesto.**

**Zonificación.**

El teatro quedara con las siguientes zonas

- Zona pública.
- Zona educativa
- Zona de proyección
- Zona administrativa
- Zona de actores.

Dentro de la zona pública se incluye lo que son: palco, platea, escenario y servicios sanitarios.

La zona de actores constara únicamente de camerinos y sus respectivos servicios sanitarios.

La zona administrativa se distribuye en: caja, contador y gerente.

En la zona de proyección se encuentra: la sala de proyección y su respectiva bodega.

La zona educativa la componen: las dos aulas taller y la sala de reuniones.

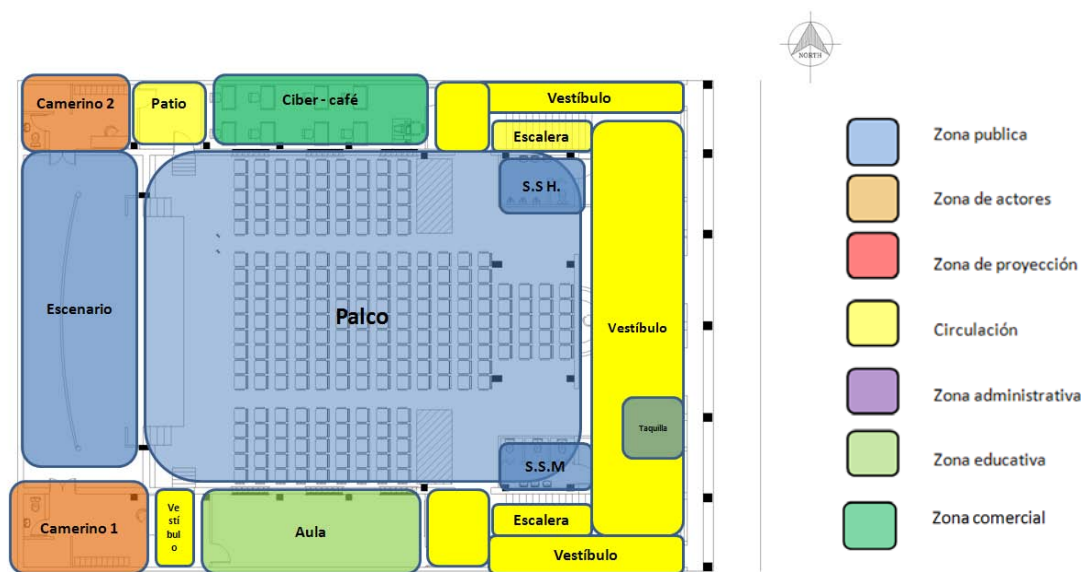


**Ilustración 33: Zonificación planta baja del teatro González (Propuesta de uso. Autor: Lopez / Morales**

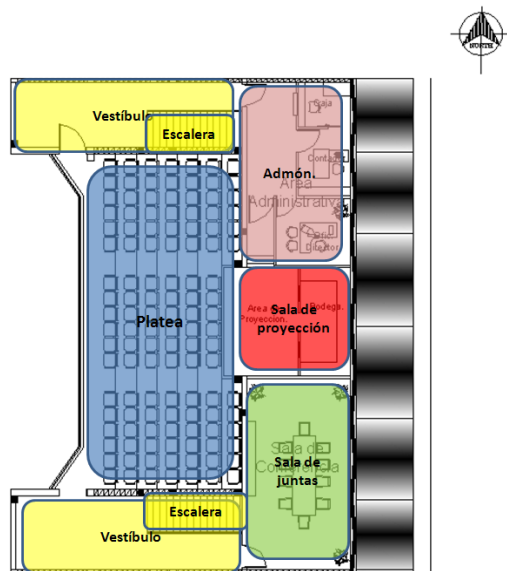
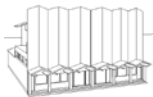


Ilustración 34: Zonificación planta alta del teatro González (Propuesta de uso). Autor: Lopez / Morales

➤ Movimientos y circulaciones.

Movimiento del público:

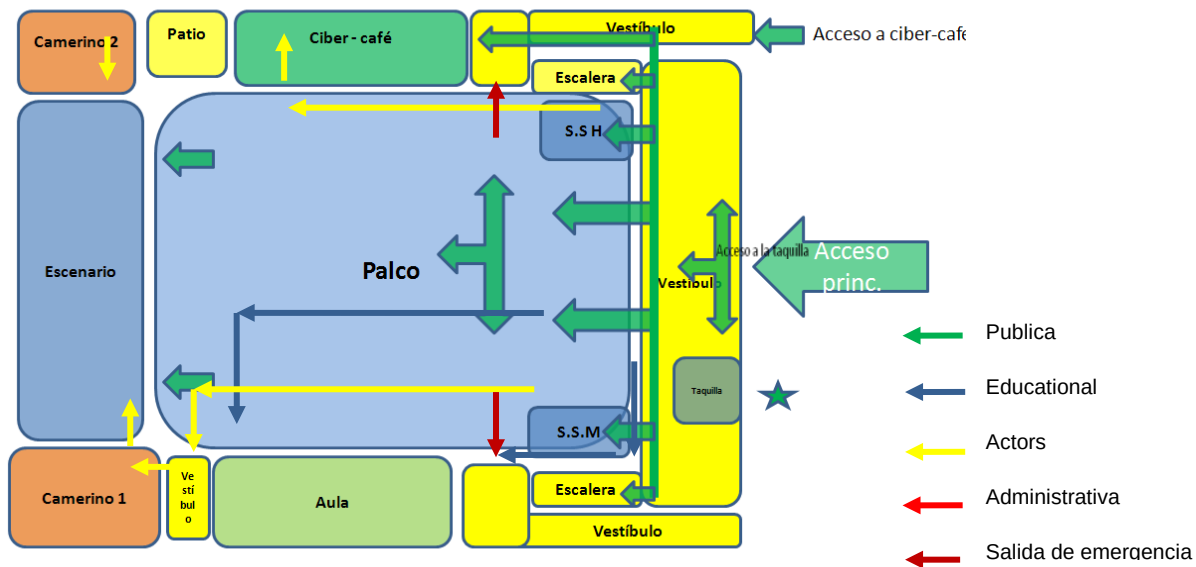
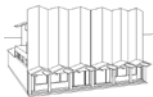


Ilustración 35: Circulación, planta baja. Autor: López / Morales



El público accede de manera directa desde la vía pública, al entrar al vestíbulo principal este se podrá dirigir de manera directa hacia el área del palco, los servicios sanitarios, las escaleras que lo llevan a la platea, de igual forma se podrá acceder al ciber-café por medio del vestíbulo principal.

El resto de la distribución hacia los ambientes se crea a raíz de la circulación principal, en este caso de carácter público.

Para acceder al aula- taller 1 se tiene que acceder por medio del palco, para el aula-taller 2 se requiere acceder por medio del vestíbulo principal obligatoriamente. Ambos ambiente posee una relación indirecta.

Para acceder al área de actores, se vuelve obligatorio acceder en primera instancia al área de palco.

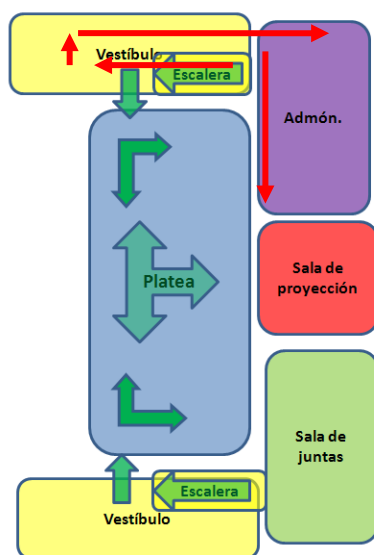
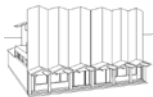


**Ilustración 36: Circulación planta alta. Autor: Lopez / Morales**

La circulación en la planta alta del público se genera por medio de las escaleras lateras, para posteriormente acceder al palco.

De igual forma sucede al momento del acceso a otros ambientes que se encuentran, por ejemplo, para ir al área administrativa es necesario utilizar las escaleras norte.

Los únicos ambientes de acceso restringido lo conforman la sala de proyección y la bodega, para acceder a este también es necesario acceder primero al área administrativa.



### **Calidad urbana de la estrategia de inserción del edificio en su entorno.**

El edificio se encuentra inserto dentro del entorno urbano, se procurara que el inmueble sobresalga de dicho entorno por medio de la utilización de colores contrastantes con el medio.

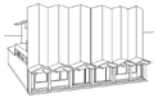
### **Estrategias de sostenibilidad.**

El inmueble se utilizara como un teatro polivalente, es decir, que en él se puedan dar diversos tipos de representación tanto a nivel teatral, cinematográfico y presentaciones en general. De esta forma general ingresos para el mantenimiento.

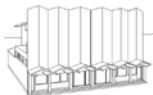
Si bien el taller de expresión no generara ingresos de relevancia, este servirá la motivación de niños y adolescentes hacia las artes dramáticas.

La finalidad de la permanencia del cyber-café radica que es una forma de general ingresos, lo cual ayudaría económicamente a brindarle mantenimiento al inmueble

Para una mejor comprensión de la propuesta de uso destina para el Teatro González ver lámina 16 y 17, que se presenta a continuación.

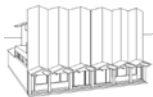


Lamina 16  
**Lámina 14**



## ***lamina 17***

### **Lámina 15**



### 4.3 Propuesta de intervención.

Se realizarán por partida; las siguientes actividades:

➤ **A nivel espacial:**

Las mejoras y modificaciones espaciales deberán hacerse de tal forma que no se dañe o altere la estructura del edificio.

Para la creación de las baterías de servicios sanitarios se retirarán 24 butacas a cada lado de la platea, dando un total 48 butacas. Las butacas a retirar se encuentran cercanas al acceso. Esta acción se realizará con el fin de brincar espacio para la inserción de las baterías sanitarias.

Para las aulas taller se removerá la pared que divide actualmente lo que es parte del foto estudio y de la sala de niños de templo. Posteriormente se procederá a dividir el espacio equitativamente, con el fin de crear las aulas taller, estas serán más que todo para impartir clases a nivel teórico.

Los materiales a aplicar para la creación de dicho muros de cerramiento se procurará que sea de algún material ligero y de fácil instalación, así asegurar la intervención sea reversible.

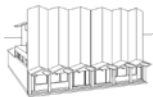
En área administrativa, las separaciones para cada ambiente se realizarán de igual forma con materiales ligeros de fácil instalación, asegurándose que la intervención sea reversible.

Para los camerinos se retomarán la ubicación actual de los baños (camerino sur) procurando que este preste las condiciones necesarias para su uso. el camerino no posee un área delimitada, por lo que se procederá a delimitarse por medio de muros de cerramiento ligeros, procurando la reversibilidad de la acción.

En el caso del camerino norte, se instalará o adaptará el servicio sanitario en caso que no lo tuviese, en caso que si exista se analizará si resulta factible su recuperación.

➤ **A nivel físico:**

Podemos afirmar que el trabajo que se propone, se enfoca dentro del concepto de restauración que se ha ido proyectando hasta el momento, y que en el podemos distinguir diversas actividades como lo serían: obras de conservación, liberación, consolidación, e integración. El análisis del problema que nos ocupa ha permitido determinar las acciones a utilizar.



**Liberación:** Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.

**Consolidación:** Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.

**Integración:** Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para la conservación del objeto.

A continuación indicaremos las acciones a llevar a cabo en el Teatro González para resolver los inconvenientes y salvaguardar el monumento.

### **Liberaciones:**

#### ➤ Eliminación de hongos:

- Estos son provocadas por la humedad por lo que se deberán eliminar las causas, las humedades son provocadas por agua de lluvia y humedad del ambiente, eliminar goteras en el caso que lo necesiten, para evitar filtraciones de agua de lluvia.
- En los muros se limpiaran con cepillos, con una solución que contenga cloro en proporción 1:5 de agua, para eliminar el hongo verde y negro de los muros.
- En el caso de la fachada principal que está revestido de marmolina presenta manchas oscuras y algunas de sus partes posee hongos se deberá de lavar con una solución para poder remover esas manchas y posteriormente será lavado con agua y jabón neutro, para eliminar el químico que pueda manchar el granito. No utilizar por ninguna causa espátulas ni herramientas punzocortante, solo cepillos de fibra plástica.

#### ➤ Liberación de materiales:

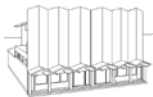
- Se liberará una por una las láminas de zinc, tratando de no fragmentar la estructura de techo.
- El cielo falso deberá ser removido por el estado de deterioro que presenta, remplazándolo casi en su totalidad.
- El piso que se encuentra en mal estado deberá ser desprendido, tratando de no dañar los muros y paredes.

#### ➤ Liberación de agregados:

Hay que hacer liberación de algunas instalaciones hidrosanitarias y agua potable que se le agregaron al inmueble que han provocado el deterioro paulatino del edificio. Además el retiro de servicios sanitarios y acabados como azulejos.

### **Integración:**

#### ➤ Integración de instalaciones:



Con respecto a las instalaciones sanitarias y eléctricas que se hagan en el edificio será necesario integrar a las mismas a los muros por medio de ductos, bajo el piso y el cielo suspendido, de manera de no dejar ninguna tubería visible, para evitar deterioros.

➤ Integración de repellos:

- Se limpiará y se humedecerá la superficie donde se aplicará el repello a base de una mezcla de cal y arena en proporción 1:3 en una capa que no podrá exceder 1.5 centímetros aproximadamente.
- Una vez fraguado el repello, se humedecerá y luego se aplicará un cernido fino de cal apagada, arena cernida y el agua se le agregará un polímero natural. Se deberá aplicar una capa no mayor de 0.5 cm se aplanará con una plancha de madera. Se deberá dejar secar y luego aplicar la pintura de cal.

➤ Integración de luminarias:

Se integraran luminarias en general, especialmente en el escenario y canopys y estos serán colocadas de la misma forma y posición a como estaban originalmente.

➤ Integración de puertas:

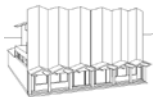
- Las puertas nuevas que se integren deberán realizarse tal y como se encuentren las originales, con la misma proporción, material, talla y acabados.
- Todas las puertas del teatro deberán de ser sometidas a un trabajo de restauración de acabados y piezas faltantes, esto consistirá en la remoción de la pintura actual, y nueva pintura y la colocación de herrajes y piezas faltantes, según sea el caso.
- Todas las piezas y elementos de madera, deberán de ser revisados para saber su estado de preservación con respecto a las plagas, dependiendo el grado de avance así deberán de ser sometidos a una fumigación, con sustancias químicas propias para la erradicación de insectos.

➤ Integración de ventanas:

En el caso del acceso principal las ventanas que están con bloque decorativo serán remplazadas y se integraran ventanas de vidrio, éstas tendrán las mismas dimensiones y proporción, por lo tanto debe de protegerse y consolidarse. Además debe contemplarse la posibilidad de reparación de los repellos aledaños al área de instalación.

➤ Integración de pisos:

En el área de palco y platea se integrara piso de cemento pulido y se alfombrara toda esa área. En los servicios sanitarios y patio se integrara un tipo de piso antiderrapante.



En el caso de las gradas, integrar en los escalones que sean necesarios, el piso decorativo faltante.

➤ Integración de pintura:

La superficie del muro deberá estar perfectamente limpia, si las capas de pintura antigua, están malas, será necesario desprenderlas previamente, luego se humedecerá el muro, para luego aplicar la pintura.

➤ Integración de mobiliario sanitario:

La integración de servicios sanitarios, lavamanos, secador y azulejos.

**Consolidación:**

➤ Inyección de repello:

Para conocer las áreas que deberán inyectarse, se golpeará suavemente los repellos con los nudillos de los dedos. La solución a inyectarse será así: cal, agua y aglutinante natural.

➤ Inyección de grietas en muros de mampostería:

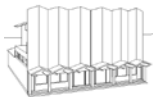
- Se retirara el material suelto para descubrir la trayectoria y dimensión de la grieta.
- Se aplicara aire a presión para limpiar residuos del interior y posteriormente se lavará con agua limpia. A continuación se integrará un químico que permita la adherencia entre los materiales viejos y nuevos.
- Después se iniciará la integración con material del mismo tipo y características del área a tratar (si la grieta lo requiere) empleando una mezcla de cal y arena.

**Acciones de intervención a llevarse acabo**

**Techo:** Limpieza, sustitución de zinc en mal estado, eliminación de goteras, reparación de canales, y sustitución del cielo falso que se encuentra en mal estado.

En el caso del cielo falso del área de butacas se procurara que se sustituya, de forma tal que el nuevo cielo falso contribuya a mejorar la acústica del lugar (se recomienda la realización de cálculos, que hagan constar que tipo de material es el recomendable).

**Pared:** Desprender partes abombadas y no abombadas, se retirara el material suelto, se aplicara aire a presión para limpiar los residuos del interior y posteriormente se lavara con agua limpia, se integrara un químico que permita la adherencia de materiales nuevos y viejos, después se iniciará la integración con material del mismo tipo y características del área a tratar, en otros casos se eliminaran los hongos de las



paredes con cepillo plástico, con una solución que contenga cloro y agua, repellar con cemento de igual consistencia a las partes desprendidas, pulimiento en las superficie para la aplicación de pintura, colocación de rodapié.

**Piso:** Se liberara la alfombra del área del escenario, para luego integrársele una nueva. Se le integrara al piso de palco alfombra, con el fin de mejorar la acústica y estética de la zona.

En los servicios sanitarios y patio se integrara un tipo de piso antiderrapante.

**Puertas:** Sustituir algunas puertas de madera ya que algunas se encuentran en mal estado, con desgastes de pintura y deterioro por insectos y hongos, en algunos casos se deberán sustituir las bisagras, cerrojos, aldabas, además de que se deberán pulir y aplicar pintura.

**Integración de pintura:** Se tendrá que limpiar bien todas las paredes, removiendo manchas, hongos, pintura antigua y si es necesario desprenderlas, luego se humedecerá el muro, para luego aplicar la pintura.

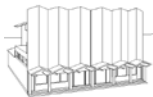
**Otras:** Evitar que toda reparación, no contraste violentamente con el concepto original del Teatro, sin ocultar por completo los lugares o elementos donde se llevaron a cabo las reparaciones.

Colocar convenientemente y discretamente fechas o colores en los materiales o piezas introducidas en la intervención al inmueble, de tal manera que en cualquier intervención posterior se identifiquen los materiales originales de los colocados posteriormente.

Tratamiento sistemático al taquezal (contra humedad, insectos, hongos), mediante fumigación, reparación de filtración de agua, uso de materiales impermeables.

Efectuar un adecuado sistema de iluminación en todos los ambientes, acorde al diseño propuesto.

Cabe señalar que esta propuesta es a nivel de anteproyecto y que para su ejecución y puesta en obra se requerirá de la intervención de un equipo interdisciplinario de especialistas y de la profundización y precisión técnica de todos los aspectos planteados a nivel de anteproyecto.



➤ **A nivel estético:**

**Fachada:** Se le reintegraran a la fachada luces de neón, con el fin de devolverle a la fachada luminosidad, que sea llamativa para la población.

**Pintura:** Externamente al frontis se le aplicara dos tipos de colores procurando que sea llamativa y que contraste con el entorno urbano inmediato.

En el interior del edificio se contrastara con el exterior, al pintarse con colores pasteles. Esto ayudara a que el espacio se verá ópticamente más amplio

Se propone la integración plástica de murales en el interior del inmueble, tanto para el vestíbulo principal y el área de las butacas. La temática abordada por los murales del área de butacas será relativa a las tradiciones culturales de la ciudad, mientras que en el vestíbulo será un poco más flexible en lo que respecta a la temática; la realización de los murales tendrá que ser realizada por artistas nicaragüenses.

**Propuesta de mantenimiento:**

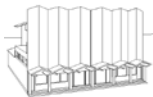
Es importante dejar claro que para la conservación y perdurabilidad del Teatro González y los valores que este posee; siguiendo los principios, fines y objetivos de la Actividad de Restauración, será absolutamente necesario elaborar y ejecutar un Plan de Mantenimiento del Inmueble, con el fin de superar las condiciones actuales y conseguir un alto nivel de Preservación del Bien, garantizando de esta forma su durabilidad y existencia.

Para ello se propone crear un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, y así mejorar las condiciones actuales, y conservarlo respetando los elementos representativos arquitectónicos, su forma y así mismo aumentar su valor de uso, situándolo en condiciones de mantenimiento sistemático.

El mantenimiento preventivo consiste en el aseo diario, hasta daños menores en fisuras y combate de agentes biológicos. El mantenimiento correctivo consiste en reparaciones y reposiciones de rutina en daños menores y habituales causados por el uso diario y por los agentes naturales.

Todas las acciones al respecto, estarán determinadas por los criterios de intervención, y abarcarán las diferentes alteraciones en el teatro causadas por los agentes atmosféricos, la antigüedad, agentes biológicos, ampliaciones y modificaciones de ambientes.

A continuación se presentan las acciones a realizar en el inmueble:



### **Limpieza:**

Esta consistirá en la eliminación periódica de los agentes biológicos como mohos y hongos, incrustados principalmente en los muros, paredes, etc.

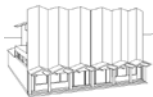
Eliminar la acumulación de polvo y humedad para evitar el deterioro de los elementos estructurales y cielo falso.

La limpieza de las ventanas será periódica para evitar el deterioro por humedad y polvo.

Por tanto este mantenimiento será sistemático, tratando de atender los ambientes y con mayor rigor en aquellos que están más expuestos al deterioro.

El mantenimiento radicara en un plan de levantamiento, en liberación de las causas del deterioro, en consolidación, en la sustitución o integración de piezas dañadas especialmente en aquellas que carezcan de autenticidad histórica (pisos dañados, cielo falso, etc.), en la sustitución o integración de elementos o material y la limpieza diaria y completa.

La indicada selección de las intervenciones y materiales propuestos lleva consigo la perdurabilidad de los mismos al contrario ligada a factores de poca durabilidad. Vale mencionar que la carencia de mantenimiento es un punto muy acentuado del deterioro.



### Consolidación de la propuesta:

A continuación se podrá apreciar imagen de cómo se vería el Teatro González luego de su restauración, según criterios expuestos por las autoras de la presente tesina



**Ilustración 37: Fachada del Teatro González**  
Autor: Lopez / Morales

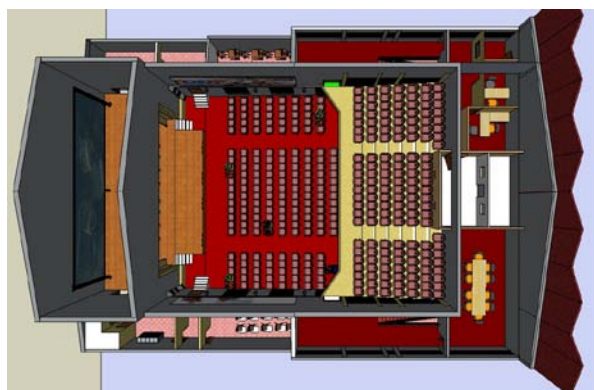


**Ilustración 38: Vista de planta del Teatro González**  
Autor: Lopez / Morales



**Ilustración 40: Vista Interna área del vestíbulo.**  
Autor: López / Morales.



**Ilustración 39: Vista Interna, aula.** Autor: López / Morales.

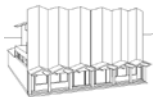


**Ilustración 42: Vista Interna, cyber-café. Autor: López / Morales.**



**Ilustración 41: Vista Interna, sala de reunión. Autor: López / Morales.**



**Ilustración 44: Vista Interna, área de butacas. Autor: López / Morales.**

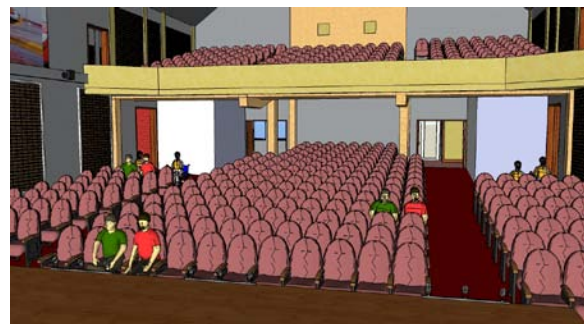
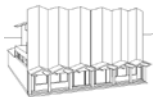


**Ilustración 43: Vista Interna, área de palco. Autor: López / Morales.**

### 4.3 Conclusiones de la Propuesta de Intervención.

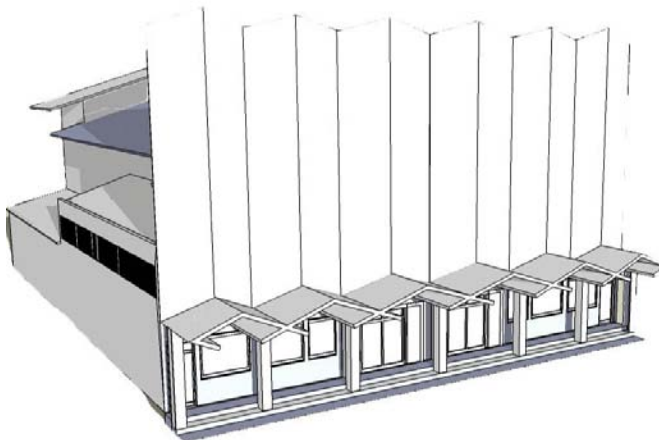
La necesidad de restaurar el Teatro González conlleva a la re-funcionalización, retomando así, su uso original y a la vez darle una nueva alternativa de uso acorde a las necesidades actuales de la sociedad.

La restauración del Teatro González de Jinotepe además de reforzar el valor arquitectónico que posee, le brindara a la sociedad un lugar de esparcimiento y recreación a la vez que promueva la cultura.

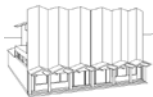


*“...El patrimonio arquitectónico tradicionalmente se ha visto como lo “museable”, es decir, solo como monumento artístico, histórico o arqueológico, olvidándose que es, ante todo, un patrimonio cultural de cada uno de los entornos sociales que le dan sentido...”*

**Waisman, Marina.**

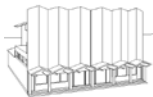


## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



## 5. CONCLUSIONES GENERALES.

- El Marco Teórico conceptual permitió desarrollar la base sobre la que se encuentra sustentada el anteproyecto de restauración del Teatro González de Jinotepe, abordando al bien inmueble como patrimonio de la arquitectura moderna en Nicaragua.
- La metodología de la restauración permitió realizar de manera lógica y concreta el desarrollo de la investigación, tomando como referencia fundamentales la metodología planteada por la Dr. Arq, Karim Chew.
- El Teatro González es un bien inmueble que goza de cualidades representativas a nivel histórico, urbanístico y arquitectónico, de manera que el valor patrimonial que el inmueble posee queda evidenciado, siendo catalogado como patrimonio urbano arquitectónico de la arquitectura moderna en Nicaragua.
- Las principales causas de deterioro encontrado en el inmueble se debió a la falta de mantenimiento que el edificio ha sufrido, y aun sin número de alteración espacial que se le han realizado, por deferentes circunstancias.
- La necesidad de restaurar el Teatro González conlleva a la re-funcionalización, retomando así, su uso original y a la vez darle una nueva alternativa de uso.
- La restauración del Teatro González de Jinotepe además de reforzar el valor arquitectónico que posee, le brindara a la sociedad un lugar de esparcimiento y recreación a la vez que promueva la cultura.
- Con este trabajo se ha validado la hipótesis planteada como punto de partida de este trabajo la que decía textualmente “El Teatro González, presenta en la actualidad usos espaciales inadecuados a su función original, así como alteraciones y deterioros causados por la falta de mantenimiento; debido a diferentes agentes: humanos y naturales; que están poniendo en riesgo el valor de este bien inmueble. Si el inmueble se interviene con una propuesta de restauración; se pondrá en valor y se preservara su función original así como su carácter de patrimonio local”.
- Debe quedar claro que la sociedad jinotepina y las autoridades locales deberán jugar un rol determinante en la gestión, puesta en marcha y acciones específicas dirigidas a la preservación, conservación y mantenimiento del inmueble.



## 6. RECOMENDACIONES GENERALES.

### ➤ . A nivel académico

La Universidad Nacional de Ingeniería a través de la Facultad de Arquitectura, debe desarrollar Proyectos de promoción al Patrimonio Arquitectónico Moderno de la nación, donde los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos, hacia la valoración y restauración del patrimonio cultural.

Se recomienda crear programas Institucionales de Estudio y Gestión del Patrimonio Arquitectónico Moderno. Así como la subscripción a entidades internacionales como DOCOMOMO, que promueve la catalogación y conservación de inmuebles con altos valores patrimoniales de la arquitectura moderna.

### ➤ Al Instituto de Cultura

Promover el resguardo de bienes patrimoniales a nivel nacional, sin pasar por alto aquellas edificaciones de construcción relativamente reciente, pero de alto valor patrimonial. Se recomienda la generación una base de datos y contar con un catálogo patrimonial de la arquitectura moderna; con el fin de facilitar la Gestión del Patrimonio Cultural.

### ➤ A la Alcaldía Municipal de Jinotepe

Realizar la catalogación detallada de los bienes inmuebles de alto valor patrimonial de la ciudad de Jinotepe, sin pasar por alto aquellas edificaciones que podrían ser consideradas como patrimonio moderno.

### ➤ Al Ministerio de Educación

La reactivación del teatro podría verse como una herramienta para la educación a nivel municipal. Las instalaciones podrían ser utilizadas por los colegios, con el fin de promover la cultura, rescatar los valores y elevar el índice de desarrollo humano de la población; así como reclutar talentos locales.

### ➤ A los pobladores

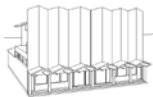
Tener conciencia de la importancia de restaurar el Teatro González, ya que forma parte de la historia de la ciudad de Jinotepe.

### ➤ En general

Este estudio puede ser profundizado para su ejecución y puede ser utilizado como referencia y base para trabajos análogos.

A las autoridades; instituciones públicas o privadas, organismos o entes involucrados en el resguardo del patrimonio; que apoyen los estudios, proyectos e iniciativas orientadas a la restauración de los bienes patrimoniales por los valores que estos contienen.

Dado que la propuesta está desarrollada a nivel de anteproyecto, se recomienda profundizar a futuro en otros aspectos no menos importantes pero que pueden ser puntualizados una vez que el proyecto entre en etapa de gestión como es la accesibilidad; la acústica; la isóptica y la iluminación; dado que requieren de un estudio más profundo y de la participación de un equipo interdisciplinario.



## 7. BIBLIOGRAFIA.

AUTORES VARIOS. Conservación del patrimonio urbano y arquitectónico. Cuaderno de arquitectura y urbanismo 2. Universidad autónoma de Chiapas. Facultad de arquitectura, coordinación de posgrado

AZEVEDO SALOMAO, Eugenia María, el reciclaje en las zonas patrimoniales potencialidades de uso de los edificios. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea.

CHANFON OLMOS, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, México, Universidad Nacional Autónoma Facultad de Arquitectura, Coordinación General de Estudios de Posgrado, 1988 (Colección Posgrado.)

DIAZ-BERRIO, Conservación de Monumentos y zonas de Monumentos.

CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo. "La Problemática de la Conservación del Patrimonio Urbano Arquitectónico", conferencia 1995.

GRACIA, Francisco, Construir en lo Construido, La Arquitectura como Modificación, Madrid, Nerea, 1992. 323p.

DIAZ-BERRIO, Fernández Salvador, Conservación de Monumentos y Zona Monumentales.

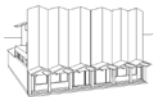
PLAZOLA CISNERO, Alfredo. Enciclopedia de la Arquitectura, Plazola Tomo X

NEUFERT, ERNEST. Arte de Proyectar en la Arquitectura. Ediciones G. Gili, S.A de CV-México, 1995. 14ª. Edición.

GAITÁN MORALES, Karly, "A la conquista de un sueño, una biografía que recoge 107 años de Historia del Cine en Nicaragua, desde 1899 a 2006.

CARRION ISBERT, Antoni. Diseños acústicos de espacios arquitectónicos. Alfaomega Grupo editorial de CV 2001.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE JINOTEPE. Plan Desarrollo Urbano Jinotepe, Carazo (2004).



## **Leyes normas y derechos**

Carta de Atenas 1931<sup>89</sup>:

Carta de Venecia 1964:

Carta de Cracovia 2000<sup>90</sup>

Normas de Quito (1967)<sup>91</sup>

Constitución Política De Nicaragua

## **Otros**

CEBALLOS, Mario (Guatemala). Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

CHEW, Karim (Guatemala). Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

BOJORQUEZ, Lionel (Guatemala). Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

GARCÍA, Porfirio (Nicaragua). Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

RODRÍGUEZ, Eduardo (Nicaragua) Curso de titulación urbano arquitectónico, Universidad Nacional De Ingeniería. 2009

## **Entrevistas:**

DEL CARMEN, Alejandro (arquitecto-urbanista)

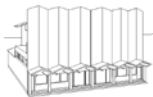
AMBROGI, Duillo. (Licenciado en derecho)

---

<sup>89</sup> Carta de Atenas, Conferencia de Atenas, 1931.

<sup>90</sup> Versión española del Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Valladolid), Javier Rivera Blanco y Salvador Pérez Arroyo. Miembros del Comité Científico de la "Conferencia Internacional Cracovia 2000".

<sup>91</sup> Normas de Quito, Informe Final de la Reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés Histórico y Artístico.



## 8. GLOSARIO

**ACCESIBILIDAD:** es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Para promover la accesibilidad se hace uso de ciertas facilidades que ayudan a salvar los obstáculos o barreras de accesibilidad del entorno, consiguiendo que estas personas realicen la misma acción que pudiera llevar a cabo una persona sin ningún tipo de discapacidad. Estas facilidades son llamadas ayudas técnicas. Entre éstas se encuentran el alfabeto Braille, la lengua de señas, las sillas de ruedas, las señales auditivas de los semáforos y el diseño arquitectónico accesible.

**ACUSTICA:** Aplicada a edificios, la acústica es la creación de condiciones necesarias para escuchar cómodamente y de los medios para controlar los ruidos. La acústica es arte y ciencia, porque el concepto de lo que es comodidad y lo que es ruido depende de la forma y la función del local que se está proyectando. Un sonido que para una persona no es demasiado fuerte, para otra puede ser molesto; lo que es confortable en una fábrica puede ser indeseable en una escuela; la música que disfruta un aficionado puede considerarse como ruido para un vecino que está tratando de dormir. El ruido es un sonido indeseable.

**ACÚSTICA ARQUITECTÓNICA:** Parte de la acústica que se relaciona con los problemas de obtención de una mejor distribución de las ondas sonoras en los espacios cerrados, conservando la más alta fidelidad posible, así como la aislación entre ambiente interno y externos.<sup>92</sup>

**ARTE DÉCO:** se puede definir como un movimiento surgido del periodo entre guerras se basa en la geometría imperante del cubo, donde la línea recta y circular se combina con elementos yuxtapuestos formando una combinación aerodinámica decorativa.<sup>93</sup>

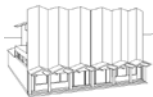
**AUTO SOSTENIBILIDAD:** Dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, volumen X, pag 149

<sup>93</sup> BOJORQUEZ, Lionel, Inventario y Catalogación de Bienes Culturales, *El Art-Deco como Patrimonio en Gestión, Lexicología en Patrimonio Moderno*, Julio 2009.

<sup>94</sup> Real Academia Española. 23ª Edición.



**BIEN:** elemento de propiedad privada o de dominio público que satisface necesidades humanas.<sup>95</sup>

**BIEN CULTURAL:** elemento de valor histórico, artístico, científico o técnico que contribuye al enriquecimiento de la cultura.<sup>96</sup>

**BIENES INMUEBLES:** Pertenecen al patrimonio tangible y se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques.

**CONSERVAR:** Mantener una cosa igual a lo largo del tiempo: las hojas de periódico conservan muy bien el frío de los congelados.

**CONSERVACIÓN:** Es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales, como testimonios del desarrollo histórico de los pueblos que definen su identidad cultural para transmitirlos al futuro, es necesario determinar instrumentos y programas de actuación en los que se pueda reconstituir la relación objeto cultural-grupo social, con la objetividad del conocimiento histórico y garantizando la permanencia de las evidencias en que se fundamente la conciencia de identidad.<sup>97</sup>

**CULTURA:** Es el modo de vida de un pueblo, integrado por sus costumbres, tradiciones, normas y expresiones artísticas. Estos poseen una carga significativa que refleja una percepción y una visión de mundo específica, pues la vivencia y realidad ante la que se está presente es distinta para cada grupo social.

**DESARROLLO:** Según la UNESCO *“Es orientar a los pueblos en una gestión más eficaz a través de los recursos naturales y valores culturales, con la finalidad de obtener el mayor precio posible de la modernización, sin que ello se pierdan la identidad y diversidad cultural.”*<sup>98</sup>

**Desarrollo Humano:** Es la adquisición de parte de los individuos, comunidades e instituciones, de la capacidad de participar efectivamente en la construcción de una civilización mundial que es próspera tanto material como espiritualmente.<sup>99</sup>

---

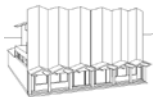
<sup>95</sup> CHEW, Karim, Curso de Teoría de la Restauración de Monumentos, UNI, 2009

<sup>96</sup> CHEW, Karim, Curso de Teoría de la Restauración de Monumentos, UNI, 2009.

<sup>97</sup> Ceballos, Mario. Conservación de monumentos. Universidad de San Carlos. Facultad arquitectura. Guatemala, 2002.

<sup>98</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Unesco>

<sup>99</sup> MAX NEEF, Manfred, Desarrollo a escala Humana. CEPUR. Medellín. 1997.



**DOCOMOMO:** es la sigla de Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement y corresponde a la Organización DOCOMOMO Internacional creada el 1990, que tiene su sede en París. Con el principal objetivo de inventariar, divulgar y proteger el patrimonio arquitectónico del Movimiento Moderno.

**ESTÉTICA:** es la rama de la filosofía que tiene por objeto el estudio de la esencia y la percepción de la belleza. Formalmente se le ha definido también como "ciencia que trata de la belleza de la teoría fundamental y filosófica del arte". La palabra deriva de las voces griegas αἰσθητική (aisthētikḗ) «sensación, percepción», αἰσθησις (aisthesis) «sensación, sensibilidad», e -ικά (ica) «relativo a».

**FUNCIONALISMO:** en arquitectura, es el principio por el cual el arquitecto que diseña un edificio debería hacerlo basado en el propósito que va a tener ese edificio. Esta declaración es menos evidente de lo parece en principio, y es motivo de confusión y controversia dentro de la profesión, particularmente a la vista de la arquitectura moderna.<sup>100</sup>

**GESTIÓN CULTURAL.-** Todo aquello que concierne a los procesos de la administración cultural y a las dimensiones del quehacer cultural, que aseguran un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, programas o proyectos específicos del sector cultural.

**IDENTIDAD:** percepción de la igualdad a si mismo y de la continuidad de su propia existencia en el tiempo y en el espacio. La Identidad cultural parece plantearse hoy como un factor de síntesis viva, representa cada vez más la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones, pues ella, la que sostiene la voluntad colectiva<sup>101</sup>

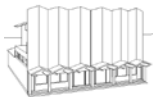
**ILUMINACIÓN:** Es la acción o efecto de iluminar. En la técnica se refiere al conjunto de dispositivos que se instalan para producir ciertos efectos luminosos, tanto prácticos como decorativos. Con la iluminación se pretende, en primer lugar conseguir un nivel de iluminación, o iluminancia, adecuado al uso que se quiere dar al espacio iluminado, nivel que dependerá de la tarea que los usuarios hayan de realizar.<sup>102</sup>

**INTERNACIONAL STYLE:** Es un estilo arquitectónico que se desarrolló en Europa y en Estados Unidos entre 1920 y 1930. Luego, entre los años 30 y 40 se expandió desde su base en Alemania y Francia a Escandinavia, Inglaterra y Japón.

<sup>100</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Funcionalismo\\_\(arquitectura\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Funcionalismo_(arquitectura))

<sup>101</sup> CHEW, Karim, Curso teoría de la restauración de monumentos, UNI, 2009

<sup>102</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Iluminación física](http://es.wikipedia.org/wiki/Iluminaci3n_f3sica)



Las características dominantes de este estilo son los edificios con formas puras, luminosidad, superficies planas sin ornamentos o decoración, espacios interiores abiertos y ventanales apaisados.

Los materiales más utilizados son el vidrio, acero, hierro y hormigón armado entre otros. La tecnología fue un factor crucial ya que la producción económica y masiva dio como resultado la utilización del hierro y el acero como elementos estructurales.

En la arquitectura, se dio una armonía entre lo artístico, lo funcional y lo tecnológico que dio como resultado una arquitectura más austera. Se alejó del concepto de inspiración de la naturaleza como lo habían hecho estilos anteriores y así recalcó la arquitectura sin adornos, desnuda y asimétrica. Tenía una actitud de ruptura con el pasado.<sup>103</sup>

**ISÓPTICA:** Se puede definir descomponiendo la palabra en: Iso que significa igual y óptica todo lo referente a la visual del ojo humano o aparatos que capten imagen, así se puede decir que el significado de isóptica es igual visual.<sup>104</sup>

**INC:** Instituto Nicaragüense de Cultura.

**INTUR:** Instituto Nicaragüense de Turismo.

**ISOPTICA:** es la característica de garantizar las condiciones mínimas de visibilidad y se obtienen mediante métodos matemáticos o de trazo gráfico a partir de las visuales entre los ojos del espectador, él o los puntos más desfavorables del área o plano observados y las cabezas de los espectadores o asistentes que se encuentren frente o al lado suyo, según sea el caso.

Para asegurar condiciones de igual visibilidad para un grupo de espectadores por encima de la cabeza de los demás, se determinará una curva conforme a cuyo trazo se escalonará el piso donde se encuentran los espectadores. La curva en cuestión se denominará Isóptica Vertical.

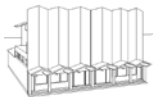
**MANTENIMIENTO:** (UNE 13306): Combinación de todas las acciones técnicas, administrativas y de gestión durante el ciclo de vida de un elemento, destinadas a conservarlo o devolverlo a un estado en el cual puede desarrollar una función requerida

**MINED:** Ministerio de Educación.

**MONUMENTO:** Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico.<sup>105</sup>

<sup>103</sup> Hitchcock and P. Johnson, The International Style, 1932, repr. 1966.

<sup>104</sup> Enciclopedia de la Arquitectura Plazola, volumen X, pág 160.



**PATRIMONIO:** Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano. Refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y son percibidos por otros como característicos.

**PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO:** “El patrimonio arquitectónico está constituido tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como aquéllos modestos y sencillos que caracterizan y dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y de la memoria física de un pueblo.”<sup>106</sup>

**PATRIMONIO CULTURAL:** Es todo objeto, edificio o elemento creado por el ser humano, al que se le da un valor agregado en función de: sus valores históricos, simbólicos o emblemáticos; valores de originalidad, de testimonio, estéticos, de sensación de arraigo o simplemente valores potenciales futuros<sup>107</sup>

**PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO:** Las edificaciones que son representativas de una sociedad, de su forma de vida, ideología, economía, tecnología, productividad, etc., y de un momento histórico determinado, que además, poseen un reconocimiento, e importancia cultural a causa de su antigüedad; significado histórico; por cumplir una función social o científica; estar ligados a nuestro pasado cultural; por su diseño, así como por sus valores intrínsecos arquitectónicos, funcionales, espaciales, tecnológicos y estéticos entre otros.<sup>108</sup>

**PATRIMONIO TANGIBLE:** Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.

**PATRIMONIO INTANGIBLE:** Conjunto de elementos sin sustancia física (modos de hablar, canciones, costumbres) o por formas de conducta (danzas, ritos).

**PLAN DE MANTENIMIENTO:** conjunto estructurado de tareas que comprende las actividades, los procedimientos, los recursos y la duración necesaria para ejecutar mantenimiento.

**PUESTA EN VALOR:** acción de habilitar un objeto o lugar patrimonial para su apreciación por el público general.

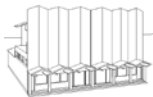
---

<sup>105</sup> CEBALLOS, Mario, El concepto Contemporáneo de monumento.

<sup>106</sup> CEBALLOS, Mario. Curso de titulación urbano arquitectónico, ob sit

<sup>107</sup> Coordinación Nacional de Conservación del patrimonio Cultural (CONACULTA-INAH). 2006. Catalogación de Bienes Muebles e Inmuebles por destino de recintos religiosos (2006). España.

<sup>108</sup> Bonilla, José (2001). Consideraciones respecto a la reutilización de la Arquitectura Industrial Mexicana. Ponencia representada en el II Encuentro nacional sobre Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano. “El Patrimonio Industrial Mexicano frente al Nuevo Milenio y la Experiencia latinoamericana”. Aguascalientes, México.



Contempla acciones de interpretación y conservación. Es plantearse el valor social y utilitario de los bienes culturales y naturales, puesto que el patrimonio tiene sentido si es utilizado y adquiere realmente un valor en función del uso que de él haga la comunidad.

**REFUNCIONALIZAR:** Cuando adquirimos un inmueble que no se ajusta a nuestro modo de vida. Cuando los espacios arquitectónicos definidos en un inmueble se tornan poco útiles, incómodos, infuncionales y además se pueden encontrar subutilizados; es cuando se habla de re funcionalización.

**RESTAURAR:** Vuelta de una cosa al estado o circunstancia en que se encontraba antes:

hemos conseguido la restauración de la concordia en la familia. Reparación de una pintura, escultura, edificio, etc.: la restauración de un cuadro.

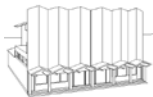
**REUTILIZACIÓN:** Es aplicar para los inmuebles a los cuales se les da el mismo uso que tenían antes de ser intervenidos.<sup>109</sup>

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura creada en 1945. Cuenta con 188 estados miembros, y su principal objetivo es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo promoviendo, a través de la educación, la ciencia, cultura y comunicación, la colaboración entre las naciones a fin de garantizar el respeto universal de la justicia y los Derechos Humanos. Entre sus propósitos fundamentales está la promoción de la identificación, protección y preservación del Patrimonio Mundial, esto es el patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. (web Unesco: [www.unesco.org](http://www.unesco.org))

**UNI:** Universidad nacional de Ingeniería.

---

<sup>109</sup> Ovando Grajales, Fredy. Chico Ponce de León, Pablo. La problemática de la conservación del patrimonio cultural urbano-arquitectónico. Aproximación metodológica para su comprensión. Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Cuadernos de arquitectura y Urbanismo. Pág. 82.



## 9. ANEXOS.

### BREVE HISTORIA SOBRE SURGIMIENTO DEL CINE.

“El primer cine que tuvo Diriamba fue por temporada; El cine Castaño. En el patio de los Artola (tienda Alemán 1c abajo) había una pila, el agua se ocupaba para los motores de vapor. Allí se ubicaba el cine Castaño, las funciones se hacían al aire libre, cada quien llevaba su taburete, se daban 10 minutos de intermedio por cada rollo y utilizaban dos maquinas para no interrumpir. Los motores daban la iluminación al lugar y pitaban como en los beneficios para llamar a la gente. Una de las películas que presento Castaño se título: El calvario de una madre, Relato de Paco Alemán Castro (1905).

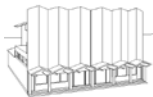
Otros cines llegaron a Diriamba a partir de inicios de la segunda década del Siglo pasado, Castaño lo había hecho en la primera. Estos fueron; el de Horacio Talavera y el de Antonio Farías.

Fue José Ignacio Gonzales Parrales, cuarto de catorce hermanos, hijos del matrimonio José Francisco Gonzales Alemán y María Gertrudis Parrales, quien se había graduado de médico cirujano en el exterior y el ser el segundo mayor cafetalero. Lo primero le permitió conocer nuevas culturas influyendo en sus futuros proyectos y lo segundo la capacidad de concentrarlos, construyendo así, casi al final de la primera década del Siglo XX el Teatro Gonzales, siendo su primera ubicación frente donde fue tienda Alemán.

“El teatro tenía sus balcones; en uno de ellos, del derecho, fue que saco la mano el Dr. Quintana. Poco a poco fueron haciendo ese teatro. Al lado tenían piezas de alquilar. Yo recuerdo que por las rendijas nosotros mirábamos todo lo que hacían (dentro del teatro) tenía su pantalla para la proyección de películas”. Paco Alemán Castro.

Fue allí, al igual que el cine Castaño, por temporada, realizaba sus presentaciones cinematográficas Antonio Farías. “Exhibiendo casi siempre películas pasadas de moda”, apunta Juan Manuel Mendoza, en Historia de Diriamba, editada en 1920. Al narrar sobre el Teatro Gonzales señala “En le teatro se está con sombrero calado y fumando. Los muchachos saben que es cosa corriente estar aspirando el humo fuerte y calcinante del chicagre. Se grita, se silba, se palmorea sin cesar y se hace ruido con los bastones y los pies: Especialidad de la cultura diriambina.”

Antes de las funciones y los intermedios el ambiente era amenizado por el piano de Pepe Mendioro (Masaya) o por la música instrumental de los Cruces. Las



presentaciones iniciaban al marcar la hora el reloj público de ese entonces: el riel del comando que era tocado cada hora.

Con la construcción del moderno Teatro Gonzales (actual) en 1928 Diriamba llegó a tener uno de los mejores centros de entretenimiento a nivel nacional. Entre los constructores tenemos a: Primo Martínez, Pedro Martínez, Peto Velásquez, Claro Urtecho, Leonardo Montoya Salazar.

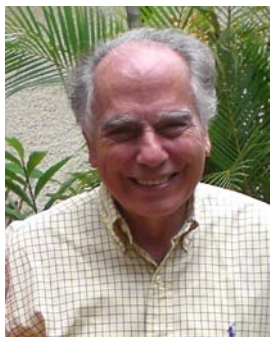
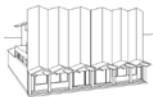
Antes Miguel Urtecho fueron administradores del teatro, Gilberto Valerio y Efraín Espinoza. Urtecho recibe la administración en el año 1955.

Como proyccionista Eladio José García Méndez (Cabo Yayo) recibe este cargo en el año 1968.

Dentro de las actividades que sobresalen dentro del Teatro Gonzales se encuentra la realizada en el año 1955 al recibir al profe Dolores Cordero Mora V. de Mendieta por parte del congreso de la República; medalla de oro del congreso nacional, por sus cincuenta años de labor magistral.

Información suministrada por: Javier Gonzales Montoya.

Investigador Diriambino.



### **Entrevista realizada al Arquitecto Alejandro del Carme.**

Este teatro era todo de taquezal, la fachada estaba desplomada. Hubo insistencia de la alcaldía que si no lo arreglaban tendrían que clausurar porque era un lugar de uso público, y ya no prestaba las condiciones.

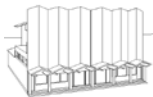
Tenía reflectores que iluminaba toda la fachada; en la canopy tenía dos tubos de neón, y esta servía también de alero.

Había un segundo piso donde estaba el palco apoyado en la fachada, y esta se encontraba cedida hacia afuera. Por ello Vigarny González que era el dueño me busco a mí, suerteramente este Ing. De Harvard estaba en Nicaragua, fue el que me calculo hizo este diseño que todo es concreto. Se hizo toda la fachada, se remodelo internamente y se revistió con un material que se llama granulite que es un mármol granulado que en ese entonces lo trajo un español; se le aplico con una bomba a presión para evitar el costo mantenimiento que fuera de repello, ya q hay que estarlo pintando, y así solo se lavaba; esto fue en el 70 que se realizo este trabajo.

En el edificio original en las paredes laterales había unos huecos que eran llenos con bloques decorativos, y era una especie de nicho en la parte de atrás había tres paredes que estaban pintadas en azul y los bloques serian pintados en blanco creando un efecto muy bonito al bajar la luz poquito a poco cuando comenzara la función. Esa parte era demasiado costosa y ya no la quisieron hacer, pero si la fachada fue remodelada y se reforzó a los lados.

El teatro Gonzales era el único teatro que había en Jinotepe se hacían presentación de películas, tertulias, veladas e incluso graduaciones.

En la zona preferencial se sentaban las personas con más dinero, y en la parte trasera había un muro que dividía. Estaba distribuido de igual manera pero con más capacidad y el entre piso era de madera. Se estaba desplomando, en ello contribuía mucho el peso de la luneta ubicada arriba.



## **Entrevista realizada al Lic. Duillo Ambrogi**

### **Acerca del Teatro González**

En 1936 Julio Somoza utiliza su casa como una sala de proyección para presentar películas.

El Teatro Gonzales en función de cine ha estado ubicado desde su construcción en el mismo lugar.

Existieron otros teatros desde antes de 1940, Teatro Carazo ubicado frente al parque; Teatro de Julio Tuque del registro público ½ cuadra hacia abajo que eran teatros de cine mudo.

No sé si fue el 6 o 7 de Octubre 1946 que se inaugura el teatro. El encargado de la obra fue el Sr. Arturo Berroterán, el era un arquitecto de Managua. Fue contratado por la familia González originaros de Diriamba.

Vigarny es el último heredero del teatro, siendo primeramente de sus abuelos Teodolinda M de Gonzales y José Ignacio González; luego paso a don Vigarny González Montiel.

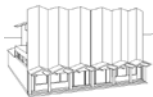
En 1958 se inauguro en el teatro González de Jinotepe el cinemascope, proyectando películas a color con pantallas más grandes. Exhibiendo la primera película llamada Costa Brava.

Antes de 1965: El teatro consta de dos plantas. La planta baja estaba distribuida en tres secciones. La sección sur, central y norte. En la norte en medio estaba el palco con un muro que los separaba donde se encontraba el otro cobrador recibiendo las entrada especiales. Y a los lados se recibían los otros boletos. Ahí mismo había una sala de ventilación. Los servicios estaban también colocados a los extremos, uno al derecho y otro al izquierdo del salón principal. Estaba la pantalla donde se presentaban las películas y había una tarima. Asientos de maderas, constaba de dos entradas de cortinas para el salón y la entrada principal. Había dos taquillas una a cada lado, una para la planta alta y una para la planta baja. La planta alta estaba distribuida de igual forma, con la diferencia que no había palco, en la parte central estaba la sala de proyección; a ambos lados los servicios higiénicos.

Tiempo después de construirse el teatro, se hizo un bar que se localizaba en el vestíbulo principal a mano izquierda. Administrado por la dueña del bar doña Chalina Martínez de Matus; el cual estaba ubicado en la parte norte donde ahora es un cyber. En un inicio el bar funcionaba en horas de espectáculo; posteriormente antes de cerrarse el cine seguía funcionando a toda hora.

Fue remodelado hacia el año de 1965 por el Arquitecto Alejandro del Carmen Vílchez. Se reforzó y cambio fachada.

Posteriormente después de la remodelación cambian todos los asientos cambian las entradas al salón.



El teatro era una novedad, el único lugar de diversión para la gente; con tandas que iniciaban a las 7 de la noche finalizando a las 9, y otra de 9 a 11 de la noche. Cuando este comenzó las tandas se anunciaban por medio de parlantes, posteriormente repartían programas de las películas a presentarse cada día, luego hicieron un semanario, que anunciaba las películas de toda la semana.

El teatro no solo fue utilizado para proyección de películas, sino que después se ocupó para hacer veladas a beneficio de las Belemitas del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, el Club Notario, Club de Leones y el Grupo de damas Jinotepinas, traían personajes desde Managua.

En los años 60s se hizo un sorteo de lotería nacional para que la gente conociera cómo funcionaban con una tómbola, de forma correcta y sin fraude.

Además de espectáculos y veladas, en el teatro se prestaba para recital de poesía con Leonel Calderón, Sergio Sánchez, Melvin Barquero, Leonel Gadea. Además de esto, se presentaron dramas como la Pasión de Cristo representada por el cuadro dramático de la radio Mundial con la participación de José Castillo, Esperanza Román, José Mcconell, Raúl Arana.

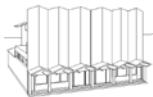
Vinieron también; ilusionistas como Dickson y Buller, cantantes como Daniel Santos de la Sonora Matancera por el año 1967, en el 59 vino Libertad la Marque cantante y actriz Argentina. También en los años 50s se presentó un conjunto español llamado Los Chulumbes de España conocidos mundialmente, traídos por don Santiago Meléndez, español radicado en Jinotepe, director del Instituto Juan José Rodríguez.

Hubo presentaciones de grandes artistas nicaragüenses como Otto de la Rocha, Camilo Zapata, Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy, la sinfónica nacional con presentación de música clásica.

Las radios transmitían presentaciones, principalmente la estación X con un programa llamado "Los Valores" realizaron un concierto con Luis Méndez, Marina Cárdenas, Gustavo Latino; en busca de valores.

En los últimos tiempos de función del teatro en los años 70s, era alquilado para promociones de Institutos. Mi bachillerato del 50 aniversario del Instituto Juan Salvador Rodríguez lo realice ahí en el Teatro Gonzales.

Hacia los años 70s, 80s comienza a decaer con la situación de la revolución, ya que nadie podía salir por motivo de conflictos políticos. Desde entonces viene la televisión, los DVD y el cine deja de funcionar. Hicieron otro teatro paralelo, el Teatro Cora; comienza a funcionar hacia el año 80 igual que el Teatro Pravia que tenía mejor condiciones y técnicas que el Teatro Gonzales.



Hubo planes de construir otro teatro Gonzales, del costado sur del parque  $\frac{1}{2}$  cuadra al sur donde vivía la señora Porra; terreno que Vigarny González Montiel había comprado y el gobierno luego lo confisco para la década de los 80s.

En los años 90s quisieron reactivarlo con exhibición de películas, pero ya no era rentable.

### **Acerca de Jinotepe.**

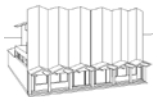
Jinotepe era una ciudad pequeña de 10 cuadras, con una forma muy cuadradita, de clima fresco, de gente tradicionalista y cultural. Una ciudad muy tranquila con pocas diversiones, y la única que tuvo un gran auge por las noches sobre todo fue el Teatro Gonzales. El comercio era muy pequeño y la mayoría de la gente trabajaba en Managua.

El cambio de Jinotepe en auge comercial y expansión comienza a partir del terremoto de 1972 haciendo que gente de Managua emigre hacia la ciudad estableciéndose definitivamente acá.

Otro acontecimiento fue el del triunfo de la revolución con los sandinistas hacia el año 1979, dándose otro fenómeno que emigra gente del campo a la ciudad, comenzando a hacer asentamientos en los alrededores de Jinotepe.

Jinotepe producía el café principalmente, la caña de azúcar, arroz, frijol, verduras y hortalizas pero la mayor parte provenía de los pueblos blancos de donde se abastecía el mercado.

En el mercado el comercio fuerte de tiendas, electrodomésticos, medicinas y telas fue dominado por chinos y árabes.



**ENCUESTA:**

1. ¿Conoce usted el Teatro González?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Conoce el uso que se le daba al inmueble?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. En caso de que lo conozca. ¿Cómo funcionaba?

Teatro \_\_\_\_\_ Salón de evento \_\_\_\_\_  
Cine \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

4. ¿Conoce el uso actual que se le da al Teatro?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. En caso que si lo conozca:

Templo \_\_\_\_\_ Sin funcionamiento \_\_\_\_\_  
Foto estudio \_\_\_\_\_ Abandonado \_\_\_\_\_  
Cyber \_\_\_\_\_

6. ¿Considera al Teatro como un punto de referencia de la ciudad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. Cree que sea un símbolo importante?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. Cree que tenga importancia histórica?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. ¿Alguna vez asistió al Teatro?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. Si la respuesta fue si, ¿A qué tipo de eventos asistió?

Graduaciones \_\_\_\_\_  
Representaciones Teatrales \_\_\_\_\_  
Conciertos \_\_\_\_\_  
Presentaciones  
cinematográficas \_\_\_\_\_  
Otros \_\_\_\_\_

11. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización del mejoramiento del local?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

12. Al hacer una mejora en el local, ¿Asistiría usted a algún evento?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

13. A qué tipo de evento le gustaría asistir?

Cine \_\_\_\_\_

Teatro \_\_\_\_\_

Representaciones Teatrales \_\_\_\_\_

Conciertos \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

14. ¿Considera usted que el edificio posee valor?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

15. ¿Qué valor le daría?

Histórico \_\_\_\_\_

De belleza \_\_\_\_\_

Cultural \_\_\_\_\_

Social \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

16. ¿Estaría usted de acuerdo con la reactivación del Teatro González?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

17. ¿Estaría usted de acuerdo con darle un nuevo uso al inmueble?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

18. ¿Estaría usted de acuerdo con darle usos complementarios?

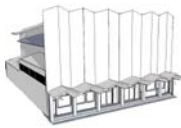
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19. ¿Cuál cree usted que sería el más conveniente?

Cine \_\_\_\_\_

Taller escuela \_\_\_\_\_

Representaciones Teatrales \_\_\_\_\_





# LA PRENSA

Al Servicio de la Verdad y la Justicia

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES.com.ni

JUEVES 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 / EDICIÓN No. 23255 / ACTUALIZADA 02:30 am

**SECCIONES**

- PORTADA
- POLITICA
- ECONOMIA
- NACIONALES
- REGIONALES
- EDITORIAL
- DEPORTES
- SUCESOS
- EL MUNDO
- OPINION
- CARTAS AL DIRECTOR
- REVISTA

**SUPLEMENTOS**

- LA PRENSA LITERARIA
- Nosotras
- Aquí Entre Nos
- el azote
- Cabello
- Suplementos Comerciales

## Nuevo rostro del Teatro González en Jinotepe



■ El sello de un apellido y una tradición familiar perennizaron en el tiempo desde mediados del siglo XX, tras una esplendorosa tradición de promover el arte nacional e internacional y recorrer los pasos del cine de nuestros abuelos hasta las películas más taquilleras del presente

El Teatro González de Jinotepe aún permanece en pie y busca abrir sus puertas a los artistas nacionales.

Lucía Vargas C.  
CORRESPONSAL/CARAZO  
[departamentos@laprensa.com.ni](mailto:departamentos@laprensa.com.ni)

Revivir el pasado es parte de los planes de la administración actual del Teatro González de Jinotepe, al incluir entre las actividades diarias la presentación de artistas nacionales e internacionales, como un aporte a la cultura y en busca de dar una mejor opción al pueblo caraceño.

Vigarny González, gerente general del teatro, quien comparte con su esposa Raquel la idea de crear un espacio para la juventud de hoy, dice que se proponen brindar una diversión sana sin que el público cautivo del cine y el espectáculo tenga que salir del

**OTRAS NOTICIAS**

- Jugosos salarios de "inoperantes"
- La eclosión de la tortuga, un espectáculo silencioso
- Arqueólogos examinarán piezas de Nindirí
- Lleve solidaridad para Albertina
- Nuevo rostro del Teatro González en Jinotepe
- Entregan donación japonesa a Salud
- Eterno desabastecimiento de agua en San José de Cusmapa

**QUEQUE HELADO**

por sólo  
**US\$10.00**  
COMPRA AQUÍ

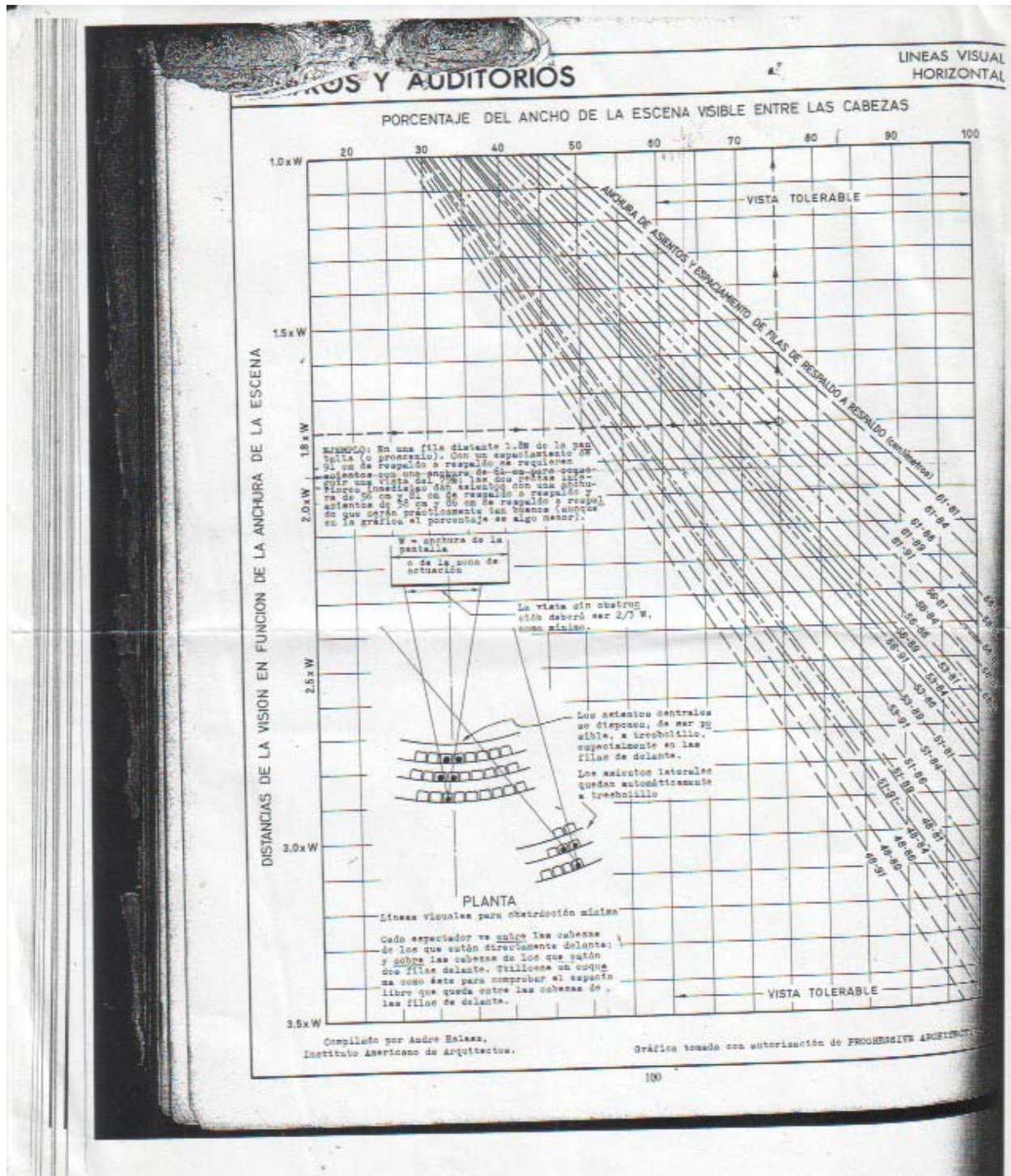
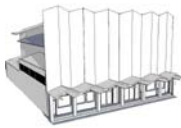
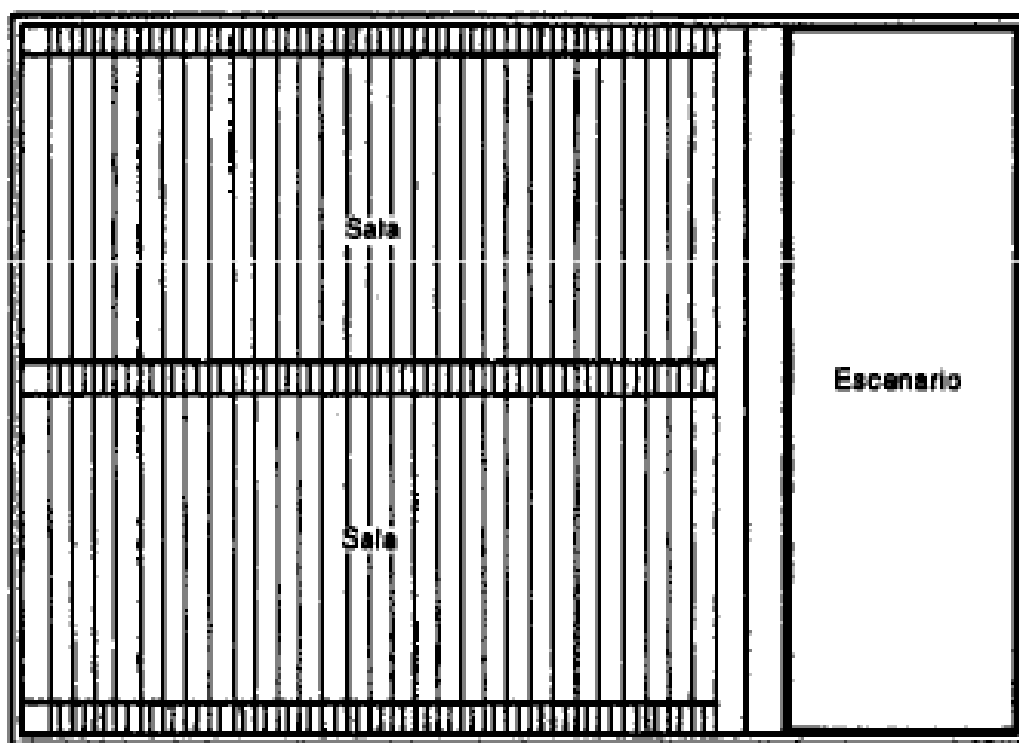
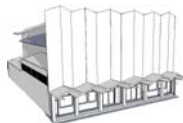


Ilustración 45: Para determinar la Isóptica de cines y teatros. Fuente: Arq. Eduardo Mayorga.



**Teatro tipo italiano**

**Ilustración 46: Ejemplificación de un Teatro con respecto a su entorno cerrado y tipo Italiano. Fuente: Plazola volumen X, pág. 173**



## REGLAMENTACION

A continuación se mencionan diferentes criterios de reglamentos que funcionan en los países mas avanzados que cuentan con instalaciones para espectáculos. Estos datos se refieren a espacios generales.

### ■ REGLAMENTO AMERICANO

**Acceso.** El vestíbulo tendrá una superficie de 1.5 pies cuadrados (0.14 m<sup>2</sup>) por espectador.

**Circulaciones.** Las entradas o vomitorios que comuniquen con la sala tendrán un ancho mínimo de 2.40 m. Las puertas que comuniquen a la sala con el foyer y el vestíbulo deben tener un ancho de 4.50 m, por los primeros 500 asientos, debiendo aumentarse 0.5 m por cada 100 butacas adicionales.

**Sala.** El número máximo de butacas entre dos pasillos debe ser de 14; entre un muro y un pasillo deberá ser de siete; los pasillos longitudinales de acceso a las butacas tendrán en origen un ancho mínimo de 3' (91 cm). Cuando la circulación principal comunique a dos filas de butacas será de 70 cm ó 60 como mínimo cuando comunique a una sola, debiendo ampliarse en 38 mm por cada 1.5 a medida que se acerque al desahogo o salida de la sala.

Los corredores o galerías laterales de seguridad deben tener un ancho mínimo de 5 ó 10 pies (3 m) por los primeros 1 000 espectadores y a razón de un pie más por espectador por cada 500 o más en el cupo. Las escaleras para el anfiteatro tendrán un ancho mínimo de 4 pies (1.20 m). Este ancho es para 50 asientos debiéndose incrementar a razón de 6 pulgadas por cada 50 asientos adicionales, cuando el ancho exceda 7 pies (2.20 m) llevará un pasamanos al centro.

### ■ REGLAMENTO FRANCES

Este tipo de reglamento divide fundamentalmente las salas de espectáculos en tres categorías:

- los establecimientos que tienen maquinaria fija telar, etc. y con una capacidad de más de 1 500 personas.
- los que tienen capacidad menor de 1 000 personas y si el escenario carece de maquinaria fija de tramoya. En esta categoría quedan incluidos los locales en donde puede instalarse un circo.
- los que no entran en ninguna de las dos categorías anteriores solamente tendrán un estrado fijo o móvil en calidad de escenario.

**Comunicación con la vía pública.** Para una sala de espectáculos se requiere una calle con un ancho no menor de seis metros, la cual conectará al vestíbulo directamente a puntos congestivos. Las circulaciones serán rectas y conducirán al público a la sala para que encuentre el lugar que le corresponde.

El ancho de las circulaciones deberá permitir desahogar la sala en un tiempo mínimo y por último la posibilidad de que en cualquier eventualidad el espectador

pueda hacer uso de otra salida de emergencia directa al exterior; se recomienda que las puertas abatan hacia la calle. Las circulaciones de desahogo y acceso a la sala deben permitir la entrada de socorro: bomberos, ambulancias, etc.

**Fachada.** En caso de que la capacidad de la sala exceda de 500 personas sin llegar a 1 500 el ancho mínimo del frente será a razón de 7 m por cada 300 personas.

**Circulaciones.** Estas disposiciones se aplicarán en escenarios, partes administrativas, sala de espectáculo y sus dependencias. En caso de salas de espectáculos el número y ancho de los desahogos será proporcional al número de espectadores y también por categoría de localidades; esta regla se aplicará a las salidas exteriores así como a las escaleras y recorridos interiores. El ancho de la circulación principal se calculará sobre un mínimo de 80 cm por cada 100 personas y se incrementará proporcionalmente según el tamaño de la platea y anfiteatro. El ancho de las escaleras que comuniquen al anfiteatro no será menor de 1.40 m; por cada 20 ó 25 escalones habrá un descanso de ancho igual al de la escalera.

**Salidas de emergencia.** Todos los edificios destinados a los espectáculos contarán con salidas de emergencia como pasillos de seguridad, escaleras, y balcones cuya colocación y disposición se determinarán a partir del funcionamiento del edificio. El ancho mínimo tendrá por lo menos 1.20 m.

**Sala.** El número de pasillos será suficiente para asegurar una rápida circulación de los espectadores. Las filas de butacas se arreglarán a modo de dejar un paso libre de 45 cm medidos entre el asiento y el respaldo. El ancho mínimo de pasillos será en su espacio inicial de un metro el cual aumentará hacia la salida a razón de 80 cm por cada 100 personas. No se recomiendan escalones en las circulaciones de la sala debiendo hacer uso de los planos inclinados con pendiente no mayor de un 10%. Para salir de una butaca al pasillo el espectador no deberá pasar más de 7 asientos. El número y amplitud de las puertas de salida de la sala será proporcional al número de espectadores y el ancho de cada puerta no será menor de 1.40 m.

### ■ REGLAMENTO ALEMAN

**Sala.** La distancia mínima entre respaldo de butacas será de por lo menos 80 cm, el ancho de las butacas será como mínimo de 50 cm y profundidad de 0.45 m. Los pasillos laterales de las localidades del lunetario pueden desahogar hasta 14 butacas y los de enmedio siete de cada lado de manera que entre dos pasillos, uno lateral y otro interior, se permiten 21 butacas en los anfiteatros; entre pasillo y pasillo puede haber hasta 18 butacas de las cuales 12 desahogan al lateral y seis al medio.

El ancho mínimo del pasillo de circulación será de 90 cm. La primera fila de butacas del patio podría estar a 1 m abajo del nivel del vestíbulo y la última hasta 2 m arriba.

NEUFERT, ERNEST. Arte de Proyectar en la Arquitectura. Ediciones G. Gili, S.A de CV-México, 1995. 14ª. Edición. Pág. 164



La pendiente máxima de la sala será como  $1/20$ . La pendiente en graderías puede llegar a un ángulo de  $35^\circ$ . Las salidas estarán acondicionadas de tal manera, que al pararse en el salón la mayoría de los espectadores den la espalda al foro y puedan llegar a la salida por la vía más corta y segura. La pendiente de las escaleras será como de  $1/10$ .

**Servicios sanitarios.** Se calcularán un w.c. como mínimo por cada 75 personas calculando el total de espectadores,  $2/5$  para hombre y  $3/5$  para mujeres. Mingitorios a razón de 0.8 a 2 m<sup>2</sup> suponiendo que  $1/16$  del público usa simultáneamente uno de ellos. Los reglamentos europeos son principalmente exigentes en lo relativo a la amplitud de circulaciones.

#### ■ REGLAMENTO MEXICANO

En el apartado se estudiarán de manera general las normas relacionados con los locales que son parte de las sala de espectáculos, teatros, cinematógrafos, sala de concierto, sala de conferencias, etc. También son aplicables a los centro de reunión (casino, cabarets, restaurantes y salas de baile).

**Autorización.** Para otorgar la licencia de construcción, adaptación o modificación de edificios que se destinen a teatros, cinematógrafos, salas de conciertos, ópera, salas de conferencias o cualquier otros, con usos semejantes, será requisito indispensable la aprobación previa de su ubicación y demás conforme a las disposiciones legales aplicables de la localidad o ciudad. En estas disposiciones se llevarán a cabo las recomendaciones siguientes:

**Comunicación con la vía pública.** Las salas de espectáculos deberán tener acceso y salidas directas a la vía pública o comunicarse con ella mediante pasillos con una anchura mínima igual a la suma de las anchuras de todas las fajas de circulaciones que desalojen las salas por esos pasillos. Los accesos y salidas de las salas de espectáculos se localizarán de preferencia en calles diferentes.

**Estacionamiento.** Todo estacionamiento público deberá estar drenado adecuadamente y bardado en sus colindancias con los predios vecinos. Los estacionamientos tendrán carriles separados debidamente señalados para la entrada y salida de los vehículos, con una anchura mínima del arroyo de 2.50 m cada uno. Tendrán área de espera techada para la entrega y recepción de vehículos ubicadas a cada lado de los carriles con una longitud mínima de 6 m y una anchura no menor de 1.20 m, el piso terminado estará elevado 15 cm sobre la superficie de rodamiento de los vehículos. Tendrán una caseta de control anexa al área de espera para el público situada a una distancia no menor de 4.50 m del alineamiento y con una superficie mínima de 1 m<sup>2</sup>.

**Salidas.** La sala de espectáculos deberá tener por lo menos tres salidas, con anchura mínima 1.80 cm cada una.

**Vestíbulos.** Las salas de espectáculos deberán tener vestíbulos que comuniquen la sala con la vía pública o con los pasillos que den acceso a esta; estos

vestíbulos tendrán una superficie mínima de 0.15 m<sup>2</sup> por concurrente. Además, cada clase de localidades deberá tener un espacio para el descanso de los espectadores en los intermedios, se calculará a razón de 0.15 m<sup>2</sup> por concurrente. Los pasillos de la sala desembocarán al vestíbulo a nivel con el piso de este. El total de las anchuras de las puertas que comuniquen con la calle o con los pasillos, deberá ser por lo menos igual a las cuatro terceras partes de la suma de las anchuras de las puertas que comuniquen el interior de la sala con los vestíbulos. Sobre las puertas a la vía pública se deberán colocar marquesinas.

**Taquillas.** No deben obstruir la circulación por los accesos por lo cual se ubicarán visiblemente. Será una por cada mil quinientas personas o fracción para cada tipo de localidad.

**Altura libre.** El volumen de la sala se calculará a razón de dos y medio metros cúbicos por espectador, como mínimo. La altura libre de la misma, en ningún punto, será menor de 3 m.

**Butacas.** En las salas de espectáculos sólo se permitirá la instalación de butacas, por tanto se prohibirá la de gradas. Su anchura mínima será 50 cm y la distancia mínima entre sus respaldos de 85 cm, deberá quedar un espacio libre como mínimo de 40 cm entre el frente de un asiento y el respaldo del próximo. La distancia desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de esta, pero en ningún caso menor de 7 m. Las butacas deberán estar fijas en el piso, con excepción de las que se encuentran en los palcos y plateas. Los asientos serán plegadizos. Las filas que desemboquen a dos pasillos no podrán tener más de 14 butacas y las que desemboquen a uno solo, no más de siete.

**Pasillos interiores.** La anchura mínima de los pasillos longitudinales con asientos en ambos lados, deberá ser de 1.20 m; la de los que los tengan en un solo lado de 90 cm. En los pasillos con escalones, las huellas de estos tendrán un mínimo de 30 cm y sus peraltes un máximo de 17 cm, convenientemente iluminados. En los muros de los pasillos no se permitirán saliente a una altura menor de 3 m en relación con el piso de los mismos para evitar obstruir la visibilidad.

**Puertas.** La anchura de las puertas que comuniquen la salida con el vestíbulo, deberá permitir la evacuación de la sala en tres minutos, considerando que cada persona pueda salir por una anchura de 60 cm por segundo. La anchura siempre será múltiplo de 60 cm y la mínima de 1.20 incrementándose hasta 2.40 m.

**Salida de emergencia.** Cada piso o tipo de localidad con cupo superior a 100 personas, deberá tener por lo menos, además de las puertas especificadas en el artículo anterior, una salida de emergencia que comunique a la calle directamente o por medio de pasajes independientes.

La anchura de las salidas y de los pasajes deberá permitir el desalojo de la sala en tres minutos, tendrán un ancho mínimo de 1.20 m. Las hojas de las puertas deberán abrirse hacia el exterior y estar

NEUFERT, ERNEST. Arte de Proyectar en la Arquitectura. Ediciones G. Gili, S.A de CV-México, 1995. 14ª. Edición. Pág. 165



colocadas de manera que no obstruyan algún pasillo, escalera ni descanso; tendrán los dispositivos necesarios que permitan su apertura con el simple empuje de las personas que salgan. Ninguna puerta se abrirá directamente sobre un tramo de escalera, sino a un descanso mínimo de un metro.

**Puertas simuladas.** Se prohíbe que en los lugares destinados a la permanencia o al tránsito del público haya puertas simuladas o espejos, que hagan aparecer el local con mayor amplitud que la que realmente tenga.

**Letreros.** En la parte superior de las puertas que conduzcan al exterior habrá señalizaciones luminosas indicando la dirección de salidas; estas tendrán una altura mínima de 15 cm y estarán permanentemente iluminadas.

**Escaleras.** Contarán con una anchura mínima igual a la suma de las anchuras de las puertas o pasillos a los que den servicio, peraltes máximo de 17 cm y huella mínima de 30 cm; deberán construirse de materiales incombustibles y tener pasamanos a 90 cm de altura como mínimo. El ancho mínimo será de 1.20 m. Cada piso deberá tener por lo menos dos escaleras localizadas en los extremos o en puntos que vestibulen a los espacios.

**Guardarropas.** Los guardarropas no obstruirán el tránsito del público.

**Aislamiento.** Los escenarios, vestidores, cocinas, bodegas, talleres, cuartos de máquinas y casetas de proyección, deberán estar aisladas entre sí y de la sala, mediante muros, techos, pisos, puertas de materiales incombustibles y telones. Las puertas tendrán dispositivos que las mantengan cerradas.

**Salidas de servicios.** Los escenarios, vestidores, bodegas, talleres, casetas de proyección y cuartos de máquinas deberán tener salidas independientes a las de la sala.

**Caseta de proyección.** La dimensión mínima de la caseta será de 2.20 m. No tendrá comunicación directa con la sala. Deberá tener ventilación artificial y estar debidamente protegidas contra incendios y contar con bodega.

**Instalaciones eléctricas.** La instalación eléctrica general se abastecerá en caso de falla de servicio público de una planta de emergencia con energía con encendido automático, alimentada por acumuladores, baterías y diesel que proporcionará a la sala, vestíbulos y pasos de circulación mientras se reanuda el servicio público.

**Ventilación.** Todas las salas de espectáculos de preferencia contarán con ventilación artificial. La temperatura del aire tratado estará comprendida entre los 23 y 27° C, su humedad relativa entre el 30 y 60% y la concentración de bióxido de carbono no será mayor de quinientas partes por millón.

**Servicio sanitarios.** Las salas de espectáculos tendrán servicios sanitarios para cada localidad y una para cada sexo, precedidos por un vestíbulo, ventilados artificialmente de acuerdo con las normas sanitarias señaladas en el inciso anterior. Estos servicios se cal-

cularán en la siguiente forma: en el departamento de hombres, un excusado, tres mingitorios y dos lavabos por cada 450 espectadores y en el departamento para mujeres, dos excusados y un lavabo por cada 450 espectadores. En cada departamento habrá por lo menos un bebedero con agua potable. Además, contará con servicios sanitarios independientes para los actores. Estos deberán tener pisos impermeables y drenados; recubrimientos de muros con una altura mínima de 1.80 m con materiales impermeables lisos y de fácil aseo; los ángulos deberán redondearse. Los pisos serán de material antiderrapante. Tendrán depósitos para agua con capacidad de seis litros por espectador.

**Previsiones contra incendio.** Las salas de espectáculos tendrán una instalación hidráulica independiente en casos de incendio; la tubería de conducción será de un diámetro mínimo de siete y medio centímetros y la presión necesaria en toda la instalación, para que el chorro de agua alcance el punto más alto del edificio. Dispondrán de depósitos para agua (cisterna) conectados a la instalación contra incendio calculada a razón de cinco litros por espectador. El sistema hidroneumático deberá instalarse de modo que funcione con la planta de emergencia, por medio de una conexión independiente y blindada. En cada piso y en el proscenio, se colocarán dos mangueras una a cada lado, conectadas a la instalación contra incendio. Las provisiones se sujetarán además, a todas las disposiciones que dicte el Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Policía. En este caso contarán con toma de conexión para los bomberos.

**Autorización de funcionamiento.** Sólo se autorizará el funcionamiento de las salas de espectáculos cuando los resultados de las pruebas de carga y de sus instalaciones sean satisfactorias. Esta autorización deberá recabarse anualmente.

**Cupo.** El cupo de los centros de reunión se calculará a razón de 1 m<sup>2</sup> por persona, descontándose la superficie de la pista de baile en el caso de tratarse de una sala de usos múltiples.

#### SALAS DE ESPECTACULOS

Estas especificaciones se respetarán en los edificios relacionados al esparcimiento de público masivo en el cual se lleve un espectáculo en donde intervengan cantantes, actores y público.

**Instalaciones subterráneas y aéreas en la vía pública.** Las instalaciones subterráneas de servicios públicos como teléfono, alumbrado, electricidad, gas, agua, drenaje y cualquier otra deberá localizarse en las aceras o camellones. Cuando se localicen en las aceras deberá tener una separación de 50 cm del alineamiento oficial. Para este tipo de espectáculos se recomienda la construcción de instalaciones subterráneas.

**Dimensiones.** La altura del piso del escenario sobre la cota más baja del piso de la sala, no será menor a 1 m.

**Camerinos.** Las localidades destinadas a camerinos, tendrán una salida independiente para casos de emergencia. El área de alojamiento para un artista se calculará a razón de 2.25 m<sup>2</sup>. La altura no será menor de 2.50 m, contará con vestidor y sanitario.

NEUFERT, ERNEST. Arte de Proyectar en la Arquitectura. Ediciones G. Gili, S.A de CV-México, 1995. 14ª. Edición. Pág. 166



**Materiales.** Los muros, pisos y pilastras del interior del escenario, así como el piso, deberán ser impermeables y a prueba de fuego. Solamente los pisos de la sala de espectáculos y del foro, se permitirá que sean de madera en forma de duela machihembrada. Los sótanos donde se localicen las bodegas, fosa de orquesta, cuarto de máquinas entre otros, tendrán paredes revestidas de material impermeables.

**Ventilación.** Los camerinos y demás locales destinados a los artistas, así como sus talleres, sala de juntas y demás departamentos anexos al foro, tendrán su ventilación y renovación del aire en su totalidad seis cambios por hora. Los sistemas de aire acondicionado proveerán aire a una temperatura de  $24^{\circ}\text{C} + - 2^{\circ}\text{C}$  medida en bulbo seco, y una humedad relativa de  $50\% + - 5\%$ . Los sistemas tendrán filtros mecánicos de fibra de vidrio para tener una adecuada limpieza del aire.

En los locales que se instale un sistema de aire acondicionado que requiera condiciones herméticas, se instalarán ventilas de emergencia hacia áreas exteriores con una superficie de por lo menos el 10% del área del local. Todas las entradas al escenario, principalmente si viéne de espacios descubiertos, serán en forma de vestíbulos, es decir, con doble puerta o cancel para proteger el escenario de las corrientes de aire.

Los servicios sanitarios para los artistas, empleados y operarios serán por lo menos, un excusado y un mingitorio para hombres y un excusado para mujeres, así como un bebedero para cada gabinete, debiendo quedar separados los servicios de cada sexo.

**Seguridad.** Los entrepisos de los diversos departamentos, así como las columnas y otros soportes, los muros y los techos, serán de material incombustible. Las paredes, pisos y techos de los corredores o pasillos que desde cualquier punto del edificio lleven a las puertas de salida, así como las escaleras, serán de materiales incombustibles. El muro del proscenio será de material incombustible y no debe tener más de tres claros.

La boca-escena estará provista de telón y bambalín de asbesto o de otro material incombustible, montados con bisagras de doble acción y mecanismos que las mantenga cerradas.

Encima del muro del proscenio o en otro lugar elevado, se establecerán tinacos, durante todo el tiempo del espectáculo contendrán agua en cantidad de 200 litros por cada 100 personas de capacidad máxima en el local; esta medida se puede sustituir por un sistema de aspersión. La cantidad de agua que esté en los tinacos dispuestos para el servicio de extinción de incendios, deberá ser renovada totalmente, por lo menos una vez por semana, no se permitirá que se use para el lavado de gabinetes sanitarios, excusados, mingitorios y lavabos.

Los camerinos y demás localidades destinadas a los artistas, estarán separados entre sí del resto del edificio por paredes o tabiques de mampostería o de otros materiales incombustibles.

Los talleres, salones de pintura, utilería y guardarropa del foro, etc., que tengan conexión con los demás departamentos del edificio, estarán separados de ellos por medio de materiales incombustibles y sus puertas

llenarán los requisitos que se previene del muro del proscenio. En todos los pisos de las localidades destinadas al público, a los artistas y a los empleados y principalmente cerca de la concha del apuntador del tablero o cuadro de distribución de la energía eléctrica se establecerán tomas de agua provistas de manguera y chifón, deberán probarse por lo menos una vez por mes para cerciorarse de que están en buen estado y que cuentan con la presión debida ya sea de las tuberías de la calle o de los tinacos antes referidos.

Las mangueras mencionadas estarán colocadas plegadas (no enrolladas) dentro o cerca de las cuales habrá siempre extinguidores (cargados) y de la herramienta que se juzgue indispensable para usarla en caso de incendio.

Junto a cada extinguidor, deberá estar siempre el certificado o nota de revisión del mismo expendido por las autoridades correspondientes, en el cual deberá constar la fecha de la inspección y el periodo de tiempo que quedará cubierto por el mismo certificado. Las instrucciones para cada caso de incendio serán lacónicas y precisas, estarán impresas en caracteres bien claros. Un ejemplar de ellas estará siempre colocado al lado de las cajas que contengan las mangueras aludidas anteriormente.

Las lámparas de las diablas, varales y de todas las demás que estén próximas al decorador, se protegerán mediante malla de alambre para evitar el contacto.

Por ningún motivo se permitirá que durante las representaciones o exhibiciones exista dentro del salón, escenario o cualquiera de sus dependencias, alcohol, gasolina u otra sustancia inflamable. Queda prohibido en los escenarios y sus dependencias usar luces fijas y accidentales que se produzcan con flama. Siempre que en la escena simule un incendio o que pueda producir gases nocivos, la empresa lo comunicará con anticipación a las autoridades correspondientes para que estas dicten las disposiciones respectivas.

Las partes de mayor peligro como escenario, camerinos, talleres y oficinas administrativas, entre otras partes, contarán con extintor, manguera contra incendio, sistema de polvos, aspersión y detector de humos que se conecten a una computadora para que se activen de manera automática al iniciarse un siniestro.

**Iluminación.** En caso de los edificios de espectáculos se recomienda de ser posible iluminación natural en el pórtico, camerinos, salas de ensayo, talleres y oficinas. Los locales cuyas ventanas estén ubicadas bajo marquesinas, techumbres, pórticos, o volados se considerarán iluminadas y ventiladas naturalmente cuando dichas ventanas se encuentren remetidas como máximo lo equivalente a la altura de piso a techo de local.

Se permitirá la iluminación diurna en locales de trabajo, reunión, almacenamiento y circulaciones.

Los niveles de iluminación artificial serán en luxes y para edificios de entretenimiento se recomiendan los siguientes: salas durante la función 1 lux; iluminación de emergencia 5 lux; salas durante intermedios 50 lux y vestíbulos 150 luxes.

NEUFERT, ERNEST. Arte de Proyectar en la Arquitectura. Ediciones G. Gili, S.A de CV-México, 1995. 14ª. Edición. Pág. 167